Lunes 12 y Martes 13 de Junio de 1865 BUENOS AIRES ANO XII—Numero 3421

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 13—San Antonio de Padua.

Importante folleto.

Como lo ofrecimos ayer, publicamos hoy el importante folleto que traducimos del portugués, y que es escrito por un sud americano.

DESPUES DEL TRIUNFO.

I.

¡Guerra¡ Guerra! Tal es el grito que se levanta en la América del Sud, y que resuena hasta en la vija Europa.

¡Guerra! Guerra! gritan el Brasil, el Estado Oriental, la Confederacion Argentina y el Paraguay, y la guerra ostenta ahí su mas horrible catadura, amenazando estinguir nacionalidades que parecian consolidadas, aniquilar todos los gérmenes de prosperidad creando graves dificultades al comercio, matando la agricultura y gravando las finanzas de cuatro Estados soberanos.

El Brasil ha pagado ya su tributo de sangre en Paysandú.

La República Oriental ha contribuido tambien á ese tributo, y no en pequeña escala.

Y van el Brasil, la República Oriental y la Confederacion Argentina en el mas intimo acuerdo, á llevar la muerte y la destruccion en el suelo paraguayo, con el legítimo fin de vengar las afrentas sin número que se atrevió su despota hacer á los tres estados aliados.

Deploramos esa triste contingencia en que se colocó el imperio de envolverse en una guerra con sus vecinos, como sentimos profundamente, que pueblos hermanos que hablan el mismo idioma y adoptan las mismas costumbres sean obligados á trucidarse mutuamente.

Mucho tino gubernativo, grandes sentimientos humanitarios, podian concurrir poderosamente para el triunfo de las ideas de paz de ese gran hombre que la Inglaterra acaba de perder, mas que inició en el mundo social un principio que, en lo futuro ha de reducir á simples adornos de las dinastias y de las republicas, los ejércitos que son aun los elementos de la fuerza de los estados y que sirven al estermínio de la raza humana.

La Guerra, como la pena de muerte serán abolidas en la sociedad, cuando la civilizacion haya caminado lo suficiente para que los hombres comprendan al fin que Jesu-Cristo subió al Golgotha para la salvacion eterna del género humano, para plantear la union y la concordia entre los mortales, para establecer en la tierra el Patriarcado de la Santa Fé, con el fin que todos los hombres se vuelvan hermanos, se protejan y se amen mútua, mente; que Jesu-Cristro no dió á la sociedad el derecho de ajusticiar á sus semejantes, aun cuando aquellos, olvidando sus sagradas doctrinas se desvian del sendero de la virtud y se lanzan en el error y el crímen.

Un dia que no está lejos la guerra será substituida por congresos internacionales, por arbitramientos políticos que juzgarán las desavenencias entre los estados; como tambien la pena de muerte desaparecerá de los códigos de todas las naciones para ser reemplazada por un hábil y bien combinado sistema penitenciario que rehabilitará al hombre que por error de entendimiento, ó por cualquier otro motivo, se desviase de la senda de la moral y de la verdad angélica.

Hoy la guerra es, por desgracia, aún necesaria; y las naciones tienen que apelar á ella para mantener sus fueros y privilegios, y vengar las afrentas que se hagan á sus pabellones y á sus soberanías.

Por lo tanto la guerra puede ser justificada en muchos casos, y es por eso que cuatro naciones americanas van á batirse y á destruirse, sin que de ese acto todavia resulte otro beneficio á la humanidad y á la civilizacion mas que la libertad de un pueblo que yace bajo la opresion de un tirano, el cual en un punto remoto del Universo autoriza el saqueo, el asesinato y la violacion de las mugeres por el solo placer de figurar en los anales de la historia bajo el nombre del bárbaro Solano Lopez, dictador del Paraguay.

II.

La infeliz República del Uruguay ha exitado siempre las ambiciones externas; y muchas veces ha visto el oro estrangero armar á sus hijos que se esterminaron en luchas fratricidas, debilitando su nacionalidad.

Montevideo, esa linda ninfa del Plata, esa comarca fértil y salubre, esa ciudad pequeña pero hermosa y brillante, ha sido el teatro de largas escenas de desolacion, y ayer aun, una media docena de hombres sin alma, sin corazon y sin patriotismo, Aguirre, Susviela, Carreras, Saá y otros ambiciosos perversos, amontonaban siniestros elementos para sostener la desunion de la familia Oriental y mantener la guerra con el Brasil, esto es, para destruir su patria, aniquilar una nacionalidad creada á costa de tanta sangre y de tanto oro, haciendo de la bella hija del Plata una plaza de guerra, que mas se asemejaba á una cueva de bandidos.

Hace pocos años, el Brasil aliado al valeroso General Urquiza, conducia sus ejércitos bajo el mando del primer soldado brasilero por la glória, por el coraje y por el carácter distinguido, el noble General Caxias, al traves de un sin número de dificultades para libertar al Estado Oriental del yugo de Oribe y derrocar el poder monstruoso y sanguinario de Rosas, el famoso Nabucodonosor de Buenos Aires; y cuando salvo de las garras de tan fatal dominio parecia consolidarse la paz y la tranquilidad interna de este pais, bajo la direccion de un gobierno fraternal y patriótico, hé aquí que entre los ambiciosos surgen hijos de la patria, que elevados por el crímen al supremo poder, rasgaron con deslealtad los tratados de una nacion aliada y amiga, de aquella á que la República debia su independencia y su libertad, é impelen sus soldados á una guerra fratricida y á una guerra externa.

Desgraciado Estado Oriental! colocado por su posicion á servir de barrera á las ambiciones de estados limítrofes y poderosos, llamado á ejercer un papel importante en la política americana, desempeñando ya un cargo importante como punto comercial entre la Europa y la América, vió su grandeza destruida, su prosperidad aniquilada, su importancia política disminuida por la locura de los unos, por la ambicion de los otros, por la envidia de muchos y por la falta de patriotismo de sus propios hijos.

Continuará.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Don Patricio Linch, los pobladores de las Toscas ingerencia indebida del Gobierno de la Provincia.

Nuevos y escandalosos procedimientos nos obligan á ocurrir á la prensa.

Los corazones empederdidos que se afanan en consumar su obra destructora, cierran los oídos á la razon y corren á su fin satánico con cínica furia.

Pedimos pues, un poco de ateniion para que, los que alguna duda abriguen todavia sobre la justicia que asiste á los pobladores de las Toscas en la cuestion que agitan con Don Patricio Linch, se convensan de lo que hemos sostenido y sostendremos hasta que triunfe la causa del buen derecho, contra la cábala y la esplotacion.

I.

La autoridad es fuerte; en cuanto sus actos se egercitan en la órbita de la ley.

El funcionario público que se enmancipa de la ley, no debe sorprenderse de oir cuando menos las enérgicas recriminaciones de los hombres libres y del público sensato en general.

Eh bien! tenemos una constitucion que ha establecido la completa independencia de los poderes públicos, legislativo, ejecutivo y judicial.

Ninguno de ellos puede sin atentado invadir las atribuciones del otro, porque seria traer el caos á la sociedad.

Y si el poder judicial en la órbita de sus atribuciones, conoce y decide en un asunto, el poder ejecutivo no tiene el derecho de hacerlo y si lo efectua, falta á sus mas sagrados deberes, de cumplir y hacer cumplir la ley.

En la cuestion de los pobladores que representamos, ocurre desgraciadamente un hecho de ese género, rara escepcion de los pueblos ilustrados, que se han dado leyes y constituciones, bajo el sistema liberal mas adelantado.

El poder judicial, único competente para derimir el litis pendiente, interviene y conoce en la forma de derecho, estando la cuestion radicada en primera Instancia, ante el Sr. Juez Dr. Cazon.

Intertanto D. Patricio Linch que le conviene llevarla ante funcionarios fáciles de doblegar á sus miras irregulares, se empeña en sostener en sus escritos—que un Juez de Paz de campaña puede intervenir, é intervenir con jurisdiccion *propia*; y ese funcionario, se somete á los mandatos de aquel superior, reconociendo asi, que su juriscion es *delegada*.

Y por otra parte, el Gobierno de la Provincia, por medio de su ministro de Gobierno, decreta órdenes de lanzamiento y hace armar fuerza pública para llevar á sima, sus irregulares procedimientos.

El Juez de Primera Instancia, da curso al asunto, sin creer que haya mérito por ahora para tal lansamiento, pues al contrario lo manda prohibir al Juez de Paz del Salto.

El gobierno no revoca sus mandatos, sino que órdena á un gefe preste la fuerza necesaria.

El Juez de Paz, que en parte interviene como Juez competente, acepta empero las órdenes que se le imparten, por una y otra autoridad superior.

Se habrá visto mayor anomalía?

Podrá creerse que absurdos de ese calibre se cometan en estos tiempos?

Y mientras tanto, es la verdad.

En mi concepto, la culpa es pura y esclusivamente del Gobierno Provincial. Si sus actos repetidos, no probasen la lijereza de sus procedimientos; si lo que dejamos dicho no fuese un hecho del dominio público, podia esto tener alguna disculpa, aunque en hechos de tal trascendencia no es dado á hombres de saber é ilustracion, cometer errores tan crasos, abusos de tal calibre.

El Gobierno no tiene el derecho de dictar la mas insignificante medida, que no le sea solicitada como corresponde por Juez competente. Al obrar de otra manera, se emancipa de la ley y procede arbitrariamente.

Las consecuencias de tal anomalia administrativa, la sufren infelices labradores á quienes se trae al retortero, citandoles para intimaciones dictadas por el Juez de Paz ó por el Gobierno ó por el Juez de Primera Instancia.

Ellos con la conciencia de su derecho, protestan cada vez contra tales procedimientos y aseguran que la ley no les obliga á reconocer jurisdiccion, mas que en el Juez de la causa; y que no les asustan las armas de los encargados de consumar un escándalo.

Dsafiamos al hombre mas competente á que nos pruebe, que es legal el proceder del Gobierno: que le es dado, torcer los procedimientos judiciales con las medidas mas violentas y de consecuencias mas funestas.

Esto prescindiendo del fondo de la cuestion.

El Gobierno de la Provincia, si se crée con derecho, para conocer de un asunto que es ageno á sus atribuciones, debió antes deslindar la cuestion de jurisdiccion haciendo cesar los procedimientos del juez civil por los medios correspondientes; y siendo esto imposible, porque su intervencion en este negocio adolece al contrario de abuso de jurisdiccion, debiera comprender que ella adolece de una nulidad insanable.

Por otra parte, sus medios prontos y espeditivos patrocinan el proceder y pretenciones mas embrolladas que habrán conocido nuestros tribunales; y mereed á eso, un Juez de Paz de campaña le dá una leccion de prudente y acertado proceder en una nota que insertamos en reguida.

Por ella se verá la palpable verdad de que en artículos anteriores hemos dicho, respecto á que, los terrenos de las toscas—*no son los vendidos á D. Patricio Linch en el Cármen de Areco*, pues están en Chivilcoy.

Por ella se verá, que aun reconocido lo contrario, un humilde funcionario lego en cuestiones de derecho, indica al Gobierno la necesidad de respetar la ley dictando las medidas conducentes á remediar el abuso cometido por él, vendiendo como de pastoreo, terrenos poblados y patrocinados por la ley del 57.

Dice así la nota:

Chivilcoy, Abril 23 de 1864.

Señor Ministro: remito á Vd. con esta nota la solicitud presentada á este juzgado por varios vecinos inmediatos á la Laguna de las Toscas. Incluyo tambien originales los únicos antecedentes que existen en este Juzgado; siendo probable, que si otros han sido presentados, haian pasado á informe del Ingeniero D. Julio Jardel. *Para conocer el Juzgado en este asunto, seria indispensable la* DEMARCACION PRÉVIA DE LA LINEA QUE DIVIDE ESTE PARTIDO DEL PARTIDO DE CÁRMEN DE ARECO; demarcacion tanto mas necesaria hoy, cuanto que sin ella será inposible que el agrimensor encargado de la mensura de las tierras públicas de Chivilcoy, pueda llenar por entero su cometido. Seria pues, de suma conveniencia que vd. se sirviera manifestarlo asi al Gobierno.........En cuanto á los terrenos públicos del Partido de Chivilcoy que *hayan sido vendidos despues de promulgada la ley del* 16 *de Octubre de* 1857 *y en contra vencion á lo que ella prescribe*, el gobierno resolverá lo que en su ilustrado juicio estime mas conveniente.

Dios guarde á V. S.

J. Suarez."

Esta ilustrada nota, nos viene á probar que aun precindiendo de la incompetencia actual del Gobierno para ordenar el lanzamiento de los pobladores de las Toscas;—que aun precindiendo tambien de los vicios de que adolece el título que se invoca por D. Patricio Linch, el Gobierno ha debido ante todo comprender—que era materia de duda si todos ó parte de los terrenos de las Toscas estaban comprendidos en la enagenacion efectuada á D. Patricio Linch; y en el segundo caso, cual era la parte que lo estaba, para no inquietar indebidamente á los que estan amparados en la ley. Por eso el Juez de Paz, que como vecino del Partido debe estar suficientemente instruido sobre el particular sostiene—la necesidad indispensable, de demarcar PREVIAMENTE la línea divisoria de los dos Partidos. En segundo lugar ha debido tenerse presente, la necesidad impresindible, de salvar las garantias acordadas por la ley de octubre del 57 á los pobladores de Chivilcoy, y á la tierra misma declarada de *panllevar*.

Estas son dos cuestiones prévias en efecto, que el Gobierno no ha podido dispensarse de tratarla convenientemente, para no correr despues de error en error, sosteniendo con un acto irregular otro desmesurado ó impropio, hasta llegar á dictar la órden de lanzamiento que he mencionado y ceso de clasificar. Y haciendo lo contrario, resulta que sus medidas no tienen ni una coloridad de quidad aparente siquiera; ya se miren con relacion al fondo ó á la forma de la cuestion.

Su condescendencia con D. Patricio Linch, lo ha hecho crear la situacion anómala que voy narrando, y que redunda en menoscabo del crédito de su administracion

II.

Lo que queda dicho, presenta una faz tan solo de los descarriados actos del Gobierno, vamos á narrar el modo y forma de su injerencia en este negocio y no dudo que el asombro de los lectores de este diario subirá de punto.

Los tribunales autorizaron al Juez de Paz del Cármen de Areco, para conocer y resolver sobre las reclamaciones de D. Patricio Luich, oyendo como coresponde á los pobladores de las Toscas. Citados estos lo recusaron diciendole que desconocia su conpetencia, por ser paniaguado de Linch, pero no obstante esto que habia detenido á cualquier juez imparcial, les intimó *sin oirlos* que reconociesen los derechos, de don Patricio Linch, desalojaron en un término dado y la abonasen cada uno los arrendamientos á razon de 2,000 pesos,; con calidad de pagar mil pesos *diarioz*!!!si no desalojaban en el término que se les concedia.

Como es natural, mis representados, se reconocieron desobligados á cumplir la resolucion del Juez recusado, y el mismo, cuando se trató de hacer efectivo su mandato, se asustó de su obra y se escusó de hacerla cumplir por medios coercitivos.

Que hizo entonces D. Patricio Linch? se creeria que apeló á los tribunales? No, por que eso no le convenia pues allí tendria q' declararse nulos los actos del Juez pilatuno. Ocurrió al Gobierno de la Provincia que aceptó benévolo las gestiones de Linch y abogándose las atribuciones del Juez *á que* ordenó que mis representados fuesen lanzados por la fuerza pública, librándose al efecto el correspondiente oficio—no al Juez de Paz del Cármen de Areco, sinó al del Salto, quien de este modo, venia á seo comisionado para cumplir la sentencia nula de aquel Pilatos, que sin duda á la sazon se lavaba las manos.

De este modo vino el Gobierno á ingerirse en el negocio: desconociendo lo que comprende cualquiera que tenga una tintura de derecho, esto es, que solo correspondia á Linch quejarse por denegacion de justicia ante el Juez de 1.ª instancia, pero que el Gobierno nada podia hacer sinó prestar la fuerza pública cuando se la pidiese Juez competente, para hacer efectivos sus actos; y no es estraño que de una ingerencia resulten las anomalias que hoy se ven.

Prosigamos:

El Juez de Paz del Salto, recibe la nota del Ministerio y se prepara á darla cumplimiento del modo mas particular. El 19 libró órden al Alcalde Reymundo Pereyra (habilitado de Linch) para que intimase desalojo en el término de 15 dias, lo que fué efectuado, preveniendo á mis representados, que caso de no hacerlo serian lanzados á viva fuerza, pagarian mil pesos diarios, y embargándose al efecto los bienes necesarios por arrendamientos vencidos. En seguida sin esperar el vencimiento de los quince dias y cuando mis representados se preparaban á bajar al Salto á deducir sus acciones, se presentaron en las Toscas el 21 á las cuatro y media de la tarde, un Servando Barruti diciendo que representaba al Juez de Paz del Salto, para en caso que no quiciese desalojar mandar al Capitan Alegre que hiciere hacer fuego con la fuerza que lo acompañaba contra los que se resistiesen. Los pobladores, presidiendo de lo absurdo que era haberles concedido quince dias para desalojar; para ir á los dos dias á hacerlo efectivo, se contentaron con contestar que no desalojaban, porque lo habian demandado á D. Patricio Linch ante el Juez de primera Instancia Dr. Cazon, único juez competente en este negocio; por lo que sin órden suya no desalojarian lo que les costaba veinte años de trabajos, aun que los matasen. Y que inmediatamente iban á dar aviso á su apoderado en esta (como lo efectuaron) para que lo pusiese en conocimiento del Juez espresado.

Viendo pues, la conviccion profunda que en su tranquilidad serena manifestaban aquellos honrados labradores, los comisionados tuvieron por oportuno retirarse y acampar en la estancia del Médano Blanco, donde aun existen.

En este estado, á pedimento nuestro, el Juez de la causa con esa rectitud que tanto le honra y apercibido de tal escándalo, libró oficio al Juez de Paz del Salto para que siendo ciertos los hechos denunciados se suspendiese todo procedimiento y por tanto el desalojo. Habiendo presentado personalmente el oficio al Juez de Paz y pedidole hiciese retirar la fuerza, nos contestó:—Que no lo hacia hasta que el Gobierno no le contestase á una nota que le habia dirijido dandole cuenta de la resistencia de los pobladores á obedecer la órden de desalojo; y que si el Gobierno le ordenaba que efectuase el lanzamiento, sin respetar la órden del Juez de Primera Instancia que le mandaba lo contrario, lo haria en efecto.

Vease á que estremo llegan los resultados de la ingerencia indebida del Gobierno que se menosprecian los mandatos emanados de autoridad competente.

Juzguese pues los hombres imparciales, si nos asiste el derecho de quejarnos de la intervencion del Gobierno, que perjuicios ingentes ocaciona á los pobladores de las Toscas.

Vease los torcidos medios de que se sirve D. Patricio Linch, para enriquecerse con la miseria de pobres cultivadores!

Ponga cada uno la mano sobre su corazon y dígasenos si es ó no doloroso que nuestro Gobierno provincial se deje sorprender y no tenga la resolucion de volver sobre sus pasos, para que no se cometa un acto injusto, tal vez sangriento! Cuando sobre todo, tan fácil le es decir—ocúrrase á los tribunales que conocen de este negocio, no me compete torcer, ni entorpecer la accion de un poder independiente que obra en la órbita de sus atribuciones.

Mientras tanto, muy á nuestro pesar nos vemos en la triste necesidad, de sensurar sus actos en guarda de los derechos sagrados que representamos; haciendo lo que en el Salto hace todo el mundo, por que no hay casi un vecino, que no deplore y acrimine la conducta del Gobierno.

Volveremos mañana sobre la cuestion, aun que D. Patricio Linch haga oidos de mercader y no tenga siquiera una palabra para justificar las medidas que por su culpa han sido dictadas.

Junio 11 de 1865.

José de Barrios.

UNA RESPUESTA
Á MONSEÑOR DUPANLOUP, OBISPO DE ORLEANS

POR

J. B. GIORGINI

DIPUTADO AL PARLAMENTO ITALIANO

Traducida y anotada por L. D. D.

A fronte de la lotta col papato non vi sono partiti.

G. FERRARI.

PRÓLOGO DEL TRADUCTOR.

I.

La religion es considerada casi generalmente como la mas alta manifestacion de la civilizacion de las diferentes épocas y naciones: decimos *casi generalmente*, porque para algunos esa manifestacion consiste en la literatura, para otros en la legislacion.

La civilizacion es progresista: luego la religion debiera ser la espresion del progreso.

El progreso pide accion, transformacion, pues para progresar tiene uno que moverse, cuando no que transformarse: no puede pues haber siempre una misma religion, de lo contrario la humanidad no pudiera adelantar hácia la senda de su perfectibilidad, que es la meta de sus aspiraciones. La religion estacionaria sume á los pueblos en el mas espantoso entorpecimiento: ved á los indios, los chinos, los turcos,

Las transformaciones religiosas piden una elucubracion de siglos y las revoluciones que las revelan conmueven íntima y profundamente á la sociedad.

II.

Es muy probable que nuestra generacion, ni la que nos seguirá, presencien el grandioso espectáculo de una revolucion religiosa: pero está fuera de duda que se agitan con furia en rededor nuestro los elementos que tienen que provocar su estallido, y nosotros al tratar de materias religiosas sentimos un estremecimiento del que no sabemos darnos completa razon y que no es dable evitar; así, segun los hipómanos, el ardoroso cruel se estremece al acercarse de la batalla que le inebriará con su atmósfera saturada de humo y de sangre. Es que el hombre se enaltece toda vez que indaga los lindes que le separan de la divinidad: *Deus est in nobis.* Hé aquí porqué á veces un simple libro, causa tanta impresion como un grande acontecimiento. ¿Y porqué no? No se combatió por tantos siglos pro y contra la libertad y la razon, apoyándose sobre la leyenda de cuatro cronistas á quienes la crítica contesta hoy hasta el nombre y la paternidad de su *sencillo* trabajo?

Nos atrona todavía los oídos uno que otro cohete tardío que desde el púlpito carcomido de alguna iglesia desierta viene á vomitar su pequeña dósis de bílis sobre el libro, contestable y contestado, de M. Ernesto Renan. Ese libro, se dice, no tiene nada de nuevo; no merece los honores de la apología ó de la refutacion; nuestra jeneracion es muy liviana levantando tanta bulla por tan pobre cosa. No, señores, nuestra jeneracion no es tan frívola, como le haceis el favor de creerla; las cuestiones gravísimas que está ventilando, la impiden serlo.

Si un libro, que tanto deja q' desear, pareció sacudirla tan violentamente, ha sido porque el autor tuvo la feliz ocurrencia de popularizar, reasumiéndolas, las investigaciones de los críticos sobre la exegesis bíblica, trayendo así á la discusion pública y diaria la cuestion de la divinidad. Pero Renan halló preparado y propicio el terreno gracias á las investigaciones perseverantes de sus precursores.

III.

Todas las religiones son esclusivistas é intolerantes; y eso lo pide la esencia misma de su naturaleza, que no solo no admite, pero no supone tampoco la discusion.

Toda religion debe creerse la única verdadera, so pena de no ser aceptada; ¿y como creeria eso aceptándo la discusion que implica la duda, cuando no la negacion?

La intolerancia es pues la consecuencia lógica del esclusivismo: juzgamos por lo tanto esteril, sino injusto, el reproche de intolerancia que se hace con sobrada frecuencia á la religion católica. Lo q' debe echarse á la cara de su ministros y esplotadores es que su exeso de egoismo y de intolerancia los haya arrastrado á perpetrar actos de barbarie que chocan de tan horrible manera con el espiritu de mansedumbre y caridad fraternal que se desprende de las páginas evangélicas y que dá tanto embeleso y virtud de atraccion á la palabra del Cristo.

Hoy el catolicismo se vé herido de muerte: herido en su poder moral por la ciencia que le combate en la persona de su fundador; herido en su poder material por la revolucion italiana que le disputa la posesion del territorio romano; posesion usurpada por los Papas no solo al pueblo, pero hasta al mismo Carlos Magno y á su padre, quienes ni delegaron ni pensaron delegar,—el Gobierno de Roma á los pontífices, como estos con fraude manifiesta lo hicieron creer. Sus esploradores reunen todas sus fuerzas para dar una postrer batalla al racionalismo que todo lo invade, para alejar la ruina que preveen inminente. Compacto, como una falange romana, el clero católico se presenta ante el terrible enemigo é intenta rechazarlo en nombre de la moral, de la libertad y de la civilizacion; acaricia al pueblo, á quien supone *devoto*, mientras requiere el brazo de la monarquia con la cual se unió en vínculos indisolubles toda vez que se vió amagado por la tormenta revolucionaria. Y la monarquia, que, por mal que le pese, no puede pasarse del apoyo clerical, le larga forzadamente, la mano y le sostiene con todos los medios que están á su alcance:—eso se ha visto do quiera, y con especialidad en España y en Francia; y ha sido justamente en este último pais donde el gobierno *legitimista* de los Borbones acrecentó con todas sus fuerzas y recursos el influjo del partido católico ultramontano.

El señor Giorgini examina con agudeza el oríjen y la formacion de ese partido en el 2° capítulo de su refutacion á Monseñor Dupanloup: hé aquí cómo lo reasume la *Perseveranza* de Milan, en su núm. 1941: "El clero, dice el autor, que como órden habia dejado de existir, perdida toda su fuerza y su consistencia, despojado de sus riquezas, excluido del gobierno desaparecido entre la muchedumbre, frente de un estado jóven; vigoroso y celoso de sus prerogativas, el clero que se vió en lucha con el espíritu y las tendencias de la nueva sociedad, buscó en las tradiciones y en los estatutos de una sociedad mas antigua y mas vasta—en las máximas de la Iglesia católica—la consagracion de privilegios que habian sido borrados de la constitucion fransesa; y opuso esas máximas á las leyes de su pais. Depositó el poder espiritual, que no le pareció seguro en sus propias manos, en las de un gefe, respetado por el munbo entero, que vivía fuera del Estado, que no se hallaba sujeto á sus leyes, que habia sabido, tiempo ha, acatarse la obediencia de los grandes soberanos y que aun trataba con ellos en perfecta igualdad."

"Esto, agrega el articulista, está bien dicho, y, lo que vale mas es cierto.

Pero Giorgini hubiese debido completar el cuadro y hablar con mas detencion del movimiento religioso, que empezado bajo el empuje de Lamennais, determinó las tendencias del partido que hoy llamamos *ultramontano*, tendencias no menos atrevidas por el objeto que se proponian, que por los medios de que queria usar para lograrle. Su objeto era el de convertir al catolicismo en una grande agencia cuyo centro debia ser Roma, para dominar desde aquel centro á la autoridad civil. Para alcanzar su meta, concepcion nueva y atrevida, el partido *ultramontano* echó mano de las mismas armas que habian sido antes de tanta utilidad al poder laical para combatir al clero: los periódicos y los folletos...."

IV.

Monseñor Félix Dupanloup, obispo de Orleans es una de las columnas de ese partido *ultramontano*, que sueña aun la soberania universal para el papa, el trono de Francia y el de Nápoles y Roma para los Borbones, la restauracion de la inquisicion y el anonadamiento perpétuo del sistema democrático-republicano origen y abrigo de los *males que aquejan la desgraciada humanidad* y que se titulan independencia y soberania de la razon, discusion libre de los dogmas sagrados y renovacion religiosa.

Monseñor Dupanloup no desperdicia jamas la ocasion de edificar á sus feligreses particular y á todos los católicos en general con algun *pamfleto* contra los *pícaros liberales*, calificados por Su Señoria, que se pica de chistosa—de convenio *libertinos*.

El comercio franco-italiano del 15 de Setiembre de 1864—el cual implica la evacuacion de Roma por parte de la tropas francesas—y la enciclica de Su Santidad, fecha 8 de Diciembre del mismo año—que implica la condenacion del progreso y el adios forzado á la soberania temporal,—arrastraron otra vez el prelado frances á a prensa publicando el largo folleto cuya traduccion española acaba de llenar tantas columnas de la *Tribuna*.

El folleto en cuestion está bien redactado: adversarios de Monseñor Dupanloup, no le haremos por eso la afrenta inmerecida de negarle su talento literario, que le valió la honra de formar parte de la academia francesa. Pero el mérito literario basta si para ser reconocido como buen escritor, pero no es suficiente para que se otorgue la razon, al que no la tiene. Y el obispo de Orleons no tiene razon, pues la causa del papado es una causa caducada ya en el concepto de todo ser racional que se deje guiar por la justicia y la buena fé.

¡La buena fé! hé ahí otra prenda de que adolece el escrito de Monseñor Dupanloup, quién no titubea en sacrificar la verdad histórica en beneficio de la tésis que sostiene. Ese escritor no está intimamente convencido de lo que dice y por eso asume, en ciertas partes de su escrito un tono fanfarron que le perjudica sobremanera y atenua el efecto que producen algunas líneas escritas con fé síncera y con acaloramiento que no es ficticio.

En estas líneas, ¡que por desdicha son tan cortas y tan escasas—Monseñor Dupanloup deplora, con razon, que el régimen imperial suprime en Francia la libertad de imprenta: eso es muy cierto,....¿pero tiene el clero frances derecho para quejarse del hombre á quien él mismo allanó la senda del trono? ¿Tiene derecho para exigir gratitud y suponer buena fé en el hombre que tantas veces perjuró su palabra y clavó el puñal liberticida en el seno de su Patria?

El Obispo de Orleans divide su folleto en dos partes; en la primera de ellas combate el tratado de Setiembre, y en la otra defiende la inciclica de diciembre. Allá es acusador, aquí apologista: la acusacion se troca con sobrada frecuencia en improperios, y la apologia en sutilezas dialécticas que, francamente, no merecen la pena de ser refutadas.

Sin embargo, lo han sido: la prensa periódica consagró bastantes artículos al folleto de su Señoria Ilustrísima: y si le han dicho bastantes verdades amargas que no debieron agradarle mucho que digamos, tambien su lujuria de celebridad debió hallar suficiente pábulo con que hartarse en el cúmulo de palabras aglomeradas en rededor del *famoso* folleto.

Los publicistas italianos no podian discutir el escrito en cuestion, y entre los que lo hicieron se distinguió el profesor Giorgini—arriba citado—de cuyo trabajo sentimos no poder ofrecer sino dos capítulos, pues son los únicos que hasta ahora llegaron á nuestras manos; asi que tengamos los demas los publicaremos. Estos dos capítulos refutan la primera parte del opúsculo de Monseñor Dupanloup, y á nuestro modo de ver lo hacen de una materia satisfactoria. Por lo que toca á la segunda parte hemos procurado suplir con algunas notas y un epílogo á la escasez del original. Nuestro trabajo es corto, no por falta de materiales, pero por falta de voluntad: nos parece que tomar á lo sério la segunda parte del folleto del Obispo de Orleans es caer toscamente en el lazo que nos tendió el venerable autor, quien por lo visto, concibió la intencion de burlarse de la credulidad del lector, asi como se chancea con la veracidad de la historia y la dignidad del libre alvedrio y de la razon humana.

Dejamos ahora la palabra al diputado Giorgini:

I.

ROMA Y EL PODER TEMPORAL.

Van diez y ocho siglos que Roma es residencia de los papas. Durante ese largo período su historia se confunde con la del papado: sombría, fantástica como su campiña ó sus ruinas.

Durante ese largo período, Roma no pertenece á la Italia.

El italiano que se adelanta por sus calles silenciosas, se asombra de verse tan estranjero, como el católico irlandés ó portuguez en esa ciudad que ha sido un dia, la *communis patria* de los italianos.

Nada hay en algun paraje que le recuerde un nombre, un hecho, una gloria que, como italiano, pueda apellidar suya. Doquiera blasones de piedra y sobre puestas las llaves cruzadas la tiara; imájenes de Inocencios y de Clementes, munificencias de Quintos y de Sestos; y en pos de los monumentos papales, asi como para descanso de la vista abrumada, como para aliviar el alma oprimida por un íncubo insistente y monótono, hay una tumba que recuerda el injénio espiritual y los escándalos elegantes de Cristina de Suecia.

Segregada de la Italia, Roma ha sido segregada todavia mas del mundo, de la marcha de la civilizacion universal. Ninguna idea sobre la cual se funde la sociedad moderna, ningun elemento que haya concurrido á su formacion aparece en la historia de Roma.

No hay ciudad en Europa que no tenga nobleza de toga ó de espada. Roma es la sola en donde no se cite siquiera un nombre que se haya ilustrado con servicios prestados á su pais. Antiguamente las grandes familias *hacian* á los papas: las facciones de los Orsini y de los Frangipane tenian encargo de proporcionar el gefe del mundo católico. Mas tarde los papas hicieron á su turno á lae grandes familias. Pero esas familias exentas de toda ingerencia en los negocios, en un estado en donde la tonsura y la muceta son condiciones indispensables para ser admitido á desempeñar un empleo público de alguna importancia, no llegaron jamas á constituir una verdadera aristocracia: en la opulencia insolente de los príncipes romanos el pueblo no ve sino uno de los abusos mas escandalosos del poder espiritual.

En Roma echais de menos tambien la clase media, ó, como dicen: el *estado llano*. (1) La mayoria de la poblacion laica ha sido reducida allí, bajo el gobierno de los clérigos á una condicion no desigual de aquella á que fueron reducidos los griegos y los albaneses bajo el dominio de los turcos. La misma imcapacidad, las mismas esclusiones, la misma falta total de garantias contra la arbitrariedad del gobierno; tan solo los Fanariotas (2) de Constantinopla pueden dar una idea de lo que son los laices que el gobierno pontificio se vé obligado á emplear en sus oficinas, porque tiene necesidad de su cooperacion y de sus conocimientos.

El estado llano es la libertad política, la riqueza, el trabajo.

Es cierto que un gobierno receloso de todo, obligado á temer todo lo que nace ó se mueve fuera de su radio de accion, toda fuerza que no reciba por él la direccion y el empuje, no podia ser inclinado á favorecer los adelantos de la industria y de la ciencia.

Pero hay mas: esas clases numerosas que llegan al bien estar con el trabajo y los ahorros: que trabajan con afan por la creacion de una riqueza destinada á acumularse en pocas manos, para derramarse de nuevo sobre ellas, no existen en Roma.

Roma pagana consideraba al trabajo mecánico, como ocupacion poco digna de un hombre libre.

Roma cristiana, fué mas allá y de un golpe le clasificó como *servil* (3).

Roma pagana habia tomado los despojos, pero no las artes, del mundo vencido: y las provincias oprimidas tenian proveido el oro y el marfil para el lujo y fabuloso de los *grandes*, el trigo y las fieras de los círculos para la miseria holgazana y descuidada de la plebe.

Roma cristiana sujetó otra vez al mundo que volvió á serle tributario.

En lugar de los jenerales y de los gobernadores, hubo misioneros y obispos.

En lugar de los robos, las oblaciones de los fieles; en lugar de los triunfos de la calle sagrada (*via sacra*), los reyes bárbaros que depositaban sobre la tumba de San Pedro sus tesoros y las mechas de sus rubios cabellos. Así faltó el estímulo para el trabajo productivo é independiente; así mientras el *fideicomiso* y los títulos de *manos muertas* despoblaban y esterilizaban la campiña, no nacian en la ciudad los oficios y las artes civiles. De manera que mientras las otras ciudades italianas realizaban sus revoluciones y enriquecidas por la industria y el comercio levantaban sus palacios y sus iglesias, en medio de aquel magnifico florecer que ha sido llamado *el renacimiento*, Gregorio XI volviendo á establecer en Roma la demora del papado, de la voluptuosa esclavitud de Aviñon, vió los rebaños pacer en las iglesias, y reducida á 20 mil habitantes la poblacion de una ciudad que en otra época habia podido contar mas de dos millones! El lujo y la prodigalidad de la Córte ocultaron en parte los efectos, pero fomentaron la causa de la miseria general: la indolencia, el orgullo, la animadversion hácia el trabajo: y hoy todavia, lo mismo que en la época de los Gracos los oficios mas comunes y recefarios á la vida, son egercidas en Roma por gente advenidiza, que acude alli de las demas provincias de Italia.

Miseria es sinónimo de grosería.

(1) Del frances: *tiers état*. Sabido es que antes de 1789 el *estado llano* es decir todo lo que no era nobleza ó sacercocio no tenia derecho de representacion y, de consiguiente de votacion. Mas tarde el *tiers état*, gracias á la lepra de la buracrácia, se dividió en *bourgeosie* y en *pueblo*, de modo que este último vocablo en vez de comprender todos los individuos de la nacion no significaba sinó la parte menos pudiente de ellos. Dia vendrá, y nos lisonjea la esperanza de que no tardará mucho en llegar, en que la democracia, fundiéndolo todo, abolirá, tambien en Europa, las añejas y absurdas distinciones sociales, y su natural consecuencia será la abolicion perpetua de la monarquia y el triunfo definitivo del principio republicano.

Ese triunfo no está, supongo, en los deseos del honorable señor Giorgini, quien figura como una de las lumbreras del partido *moderado* italiano; partido que aparenta estar convencido que el régimen monárquico-constitucional es preferible hasta á la república—Traductores fieles, nuestra version es escrupolosamente literal, declarando empero que no aceptamos ninguna solidaridad con las ideas monárquicas del señor Giorgini; ideas contra cuyo triunfo absorvente dirijiremos siempre nuestros débiles esfuerzos. Por lo que hace pues á los cargos que el autor dirije al papado y á sus mal esforzados campeones, claro está que los hallamos justos y fundados, pues de lo contrario nos hubiéramos ahorrado el trabajo de traducirlas.

(2) Esto es los habitantes del Fanar, suburbio de Constantinopla, que á causa de su estremada pobreza apelan en vano á la justicia de las leyes para ampararse de los vejamenes á que se hallan espuestos de continuo. Y sin embargo por su ingeniosidad y su facilidad en apropiarse los idiomas estrangeros prestan servicios dignos de consideracion.

[3] Si Norte América é Inglaterra hubiesen adoptada las ideas de la corte de Roma respecto al trabajo, ¿dónde hubieran ido á parar?

FOLLETIN.

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

XXVII.

Zampa puso el pié en el estribo con el trabajo de un hombre completamente ébrio; mas luego que se encontró á caballo, quedó en la actitud de un ginete difícil de derribar.

Rocambole montó con la ligereza y la seguridad de un ginete consumado.

—Pasa adelante, dijo á Zampa, y servirás de guia.

—No, dijo el portugués; el camino es bastante ancho, y podemos marchar de frente y charlando.

—Marchemos, pues, dijo el fingido marqués.

Atravesaron el arrabal, y poco despues siguieron un camino de travesía.

Hacia una hermosa noche de luna, clara, tibia y embalsamada.

El portugués estendió una mana hácia una cadena de montañas que se descubria en el horizonte, y dijo:

—Mira por dónde debemos pasar.

—¿Tenemos que internarnos en esas montañas?

—Sí; y te aseguro que no encontraremos mucha gente, á menos que sean bandidos.

—¿No tenemos pistolas?

—Sí; además de que yo no temo á los bandidos.

—¿Por qué?

—Porque los lobos no se muerden unos á otros.

—¡Hola! dijo Rocambole; ¡parece que va pasándose la borrachera!

—Eso consiste en el aire de la noche.

Zampa dió un latigazo á su caballo y prosiguió:

—Figúrate que vamos á pasar por profundos defiladeros y por la orilla de precipicios insondables.

—¿Qué me importa eso? preguntó Rocambole.

—Nada; pero te hago la discripcion del país, para pasar el tiempo. Cuando estoy

bebido, tengo instintos muy pintoresos.

—¡Bribonazo! murmuró Rocambole.

—Vamos á pasar á dos metros de un abismo cuyo fondo no se ha podido encontrar nunca.

Se llama *El precipicio del caballoro Felon.*

—¿Por qué?

—Es una leyenda cuyo asunto se refiere al tiempo de las Cruzadas.

—Pues cuéntala.

—Oye.

Regresaba un noble español de la Tierra Santa, despues de haber combatido en ella durante diez años, y se dirigia á sú castillo en union de un escudero que le habia seguido lealmente durante toda la guerra, salvándole mas de una vez la vida en el campo de batalla, por lo cual parecia justo que le tuviese grande aprecio mas no sucedia así.

—¡Bah! dijo Rocambole; ¿y por qué?

—Porque el castellano estaba celoso de su escudero.

Al abandonar su castillo no habia dejado en el mas que algunos criados, y su escudero, al contrario, dejó en una linda casita situada al pié de la colina que coronaba el castillo de su señor, una esposa encantadora, de ojos negro y labios de coral; una esposa llamada Pepa, y y que sin duda contaba los dias y las horas que habian pasado desde su partida, y rogaba á Dios por el regreso de su esposo.

Pero el hidalgo amaba á la mujer de su escudero....

—Bien; comprendo los celos. Siga la historia.

—Cuando llegaron al valle por donde vamos á pasar, era de noche, una noche oscura y silenciosa, y el caballero se dijo:

"Si yo matase á mi escudero, su mujer seria mia.

Y como el escudero cabalgaba delante con la cabeza descubierta, porque habia colgado su casco del arzon de la silla, levantó su espada del combate, asiéndola con ambos manos, y alzándose sobre ambos estibos, le hendió el cráneo hasta los hombros.

—¡Estupendo sablazo!

—El escudero cayó desde la silla al suelo sin lanzar un grito.

El caballero ocultó el cadáver entre las malezas, y continuó la ruta.

Al amanecer llegó á la puerta de su castillo, y envió á llamar á Pepa, la esposa de su escudero.

Pero el criado á quien dió la órden se santiguó debotamente y dijo que la infeliz habia pasado á mejor vida cinco años antes.

—¡Cáspita!

—El castellano se puso lívido y vomitó un torrente de injurias contra la suerte, que le habia hecho cometer un crímen inútil; mas para calmar su dolor, pidió de beber, y de un solo trago apuró un jarro de vino.

Este esceso le produjo tal enbriaguéz, que sus criados tuvieron que llevarle en brazos á su cama, donde se durmió profundamente; pero á la mitad de la noche se despertó azorado, abrió los ojos y vió un bulto blanco, una especie de fantasma, sentado á la cabecera de su lecho.

—¿Aquel fantasma era Pepa?

—Cabal; era Pepa, siempre hermosa y pura, cuyos ojos brillaban, y cuyos labios cargados de amorosas promesas dijeron:

"Te han dicho que he muerto; pero te han engañado....vivo, y te amo. Vén conmigo; voy á conducirte á un sitio donde nuestra felicidad será inmensa." Y el caballero, cual si obedeciese á una fuerza irrestible, se levante y siguió el fantasma, ante el cual se abrian las paredes, dejándole libre el paso.

—Sin duda era un sueño, dijo Rocambole.

—No.

Impelido por una fuersa misteriosa, el caballero fué en pós del fantasma, que bajó á la llanura, atravesó un torrente, entró en un valle, y llegó al sitio donde el caballero Felon asesinó á su infeliz escudero.

Allí se detuvo, y estendiendo un brazo, se oyó un ruido espantoso: la tierra tembló, y abriéndose un profundo abismo á los piés del caballero Felon, cayó éste en él, y una especie de blanca nube se remontó por los aires: era la fantasma, que llevaba al cielo el alma de su esposo.

—Esa leyenda, dijo Rocambole, es muy interesante, pero no creo en ella.

—Yo tampoco; pero sí en el abismo.

—Existe?

—¡Ya lo creo!....Su boca está cubierta de zarzas y de malezas.

Puedes arrojar dentro una piedra, seguro de que no la oirás llegar al fondo.

—¿De veras?

—Y la boca es tan grande que puede tragarse á un caballo con su ginete.

—El discípulo de sir Williams se estremeció.

—¿Y está muy distanta?.

—No; antes de media hora llegaremos al precipicio; pero desgraciadamente no podrás verlo, porque ya se ha ocultado la luna.

—Lo siento, dijo Rocambole espoleando su caballo.

Como la senda era muy estrecha, Zampa habia tomado la delantera guardando profundo silencio.

Rocambole llevaba de vez en cuando la mano derecha á las pistoleras y acariciaba la pulida culata de las pistolas.

Ambos ginetes siguieron marchando al trote por espacio de media hora, y llegaron al centro del valle donde se encontraba el abismo anunciado por el portugués.

La luna habia desaparecido, la noche era tenebrosa, y apena se divisaba entre las sombras la blanca cinta del camino.

Zampa se detuvo de pronto, y volviéndose hácia Rocambole, le dijo:

—Mira; ¿ves un agujero, allá....hácia la izquierda?

Rocambole miró en la direccion indicada, y dijo:

Está muy oscuro, y nada veo.

—Espera: ahora verás.

Zampa echó pié á tierra, cogió otra gruesa piedra y la arrojó á un monton de maleza.

—Rocambole oyó el ruido que hacia la piedra al atravesar las zarzas, y nada mas: no percibió el que debia producir al caer en el fondo.

—¡Hola! dijo riéndose; muy profunda es la sima.

Zampa se inclinó, cogió una piedra mas gruesa que la anterior, y sin soltar del brazo la brida del caballo, se adelantó hasta el borde del precipicio.

—Mira un pedazo de azúcar que pesa sus diez libras, dijo; y sin embargo, no oirás el ruido.

Y levantando la piedrá con ambas manos, la balanceó sobre su cabeza. Entonces Rocambole, que á pesar de la oscuridad distinguia perfectamente la silueta del portugués, tomó una pistola, la amartilló, apuntó, é hizo fuego.

Zampa lanzó un grito terrible, y la piedra se le escapó de las manos.

Rocambole le vió vacilar durante un segundo sobre el borde del precipicio; luego oyó otro grito, y Zampa, mortalmente herido sin duda, desapareció, sepultándose en el abismo.

....

Al amanecer, el marqués Federico Alberto Honorato de Chamery, único ya de este nombre, llegó á una aldea que, á ser ciertas las noticias dadas por Zampa, debia de estar muy cerca de Sallandrera.

Para informarse, dirigió la palabra en castellano á un jóven que encontró en medio del camino, diciéndole:

—¡Muchacho! ¿qué pueblo es eso?

—Corta, señor.

—¡Corta!....¿No hay aquí oficina de correos?

—Sí, señor.

—¡Calle! dijo Rocambole sencillamente; en este pueblo se cometió un crimen..

—Sí, señor; hace algun tiempo que asesinaron al encargado de esta estafeta, el señor Murillo.

—¿Y se sabe quién cometió ese delito?

—¡Quiá! no, señor; nunca se ha sabido. Dicen que quizás sería un viajero que pasó por aquí aquella misma noche y que viajaba en silla de posta.

Rocambole dió al muchacho una moneda de cinco francos, y siguió su camino, despues de haber recibido las señas de la posada. Llegó á la puerta de ésta, echó pié á tierra y pidió el desayuno, terminado el cual se acostó, y durmió tranquilamente hasta las cinco de la tarde, y poco antes de ponerse el sol volvió á montar á caballo, tomando con un guia el camino de Sallandrera.

Serian las nueve de la noche cuando el discipulo de sir Williams entraba en el valle que dominaba el antiquisimo castillo de su novia, y siguiendo las instrucciones de ésta, fué á llamar á la puerta del pabellon del guarda-bosque.

Aquella puerta se abrió, y apareció en su dintel un anciano de largos y blancos cabellos, el cual le saludó profundamente.

—Nunca he visto á V. S., dijo; pero sé quién es.

—¿Sí? dijo Rocambole sonriendo.

—V. S. llega con motivo del matrimonio, y es el señor marqués de....

—¡Silencio!

—Si V. S. quiere tomarse la molestia de entrar, dijo el anciano, le conduciré al aposento que le ha sido destinado.

Y Rocambole, que se habia apeado, penetró en el pabellon siguiendo al guarda-bosque, pensando en que la noche siguiente dormiria en el castillo de Sallandrera, lo cual debia serle infinitamente mas agradable.

Habíanle preparado la cena, y el marqués vió brillar sobre la mesa algunas botellas de vino que indudablemente procedian del castillo y habian sido traidas espresamente para él.

—El pobre Zampa, murmuró sentándose á la mesa, solo bebia vino seco, y estoy seguro de que desde el fondo del infierno envidia mi suerte.

XXIX.

Rocambole cenó con escelente apetito, bebió sendos tragos de todos los vinos, y tan fuertes eran, que á pesar de ser él un rudo bebedor, sintió la cabeza pesada y se levantó de la mesa vacilando.

El guarda acudió, le presentó el brazo y le dijo:

—Apóyese en mi V. S., y tendré el honor de conducirle á su alcoba.

El guarda le condujo al primer piso, y le hizo entrar en una bonita habitacion convertida en alcoba. El lujo de los muebles, y el gusto que habia presidido á su colocacion, sorprendieron agradablemente á Rocambole, y con ayuda del anciano se desnudó y acostó, quedándose algunos minutos despues profundamente dormido.

Durante la noche el discipulo de sir Williams tuvo un sueño en que se vió grande de España, embajador, duque de Sallandrera, poseedor de muchos millones de renta, y deslumbrando al Brasil con su persona y su dicha.

Por desgracia vino á turbar tan plácido sueño el anciano guarda-bosque, despertandole á las ocho de la mañana para decirle que la boda se celebraba á las nueve.

Rocambole saltó fuera de la cama, y el guarda le dijo:

—El señor marqués me permitirá darle algunos pormenores respecto al ceremonial.

Rocambole miró al guarda como si no comprendiese sus palabras. Este continuó:

—En España, siempre que se trata de grandes personajes como V. S. y mi señora....

—¡Oh! ya lo sé, dijo Rocambole; son cosas de mi tio el arzobispo.

El guarda se sonrió y dijo:

—Precisamente. La ceremonia se hará como se verificaba durante la Edad Media.

—¡Cáspita! ¡si tendré que ponerme una armadura!

—No; pero asistirán los frailes á la misa nupcial, y se apoderarán de V. S., quedando á merced de ellos hasta que se termine la ceremonia.

—¿Y no hay mas?

—Y que vendrán aquí para conducir á V. S. la capilla.

Rocambole se asomó á la ventana, y como el pabellon se hallaba situado al pié de la colina, vió en la cima de ella el antiguo castillo con sus torres puntiagudas, sus esbeltas veletas, sus ennegrecidos muros cubiertos de líquen, y cuyo imponente aspecto llenaba el alma de vaga tristeza.

—A fe mia, dijo, que el tal castillo tiene todo el aspecto de un cementerio.

El guarda añadió:

—Los frailes van á subir á buscar á V. S.

—¡Bah! dijo; yo solo iré, pues veo desde aquí el camino.

—No es por esa senda por donde debe ir V. S., segun ha dispuesto el señor arzobispo.

—¡Bah!

—S. E. quiere que este matrimonio sea idéntico en todo al de la señorita Cunegunda de Sallandrera, que se casó el año de 1471, durante el reinado de Fernando el Católico, con el muy alto y poderoso señor D. Lorenzo de Alvinar, marqués de Vargas.

—¿Y cómo se verificó ese casamiento? preguntó Rocambole, al cual divertian mucho tantas rarezas.

—Este pabellon era una capilla dedicada á la Vírgen, donde el marqués pasó la noche orando.

—Y despues?

—Despues llegaron cuatro monjes con las capuchas echadas, y le vendaron los ojos, vistiéndole el traje nupcial.

—¿Qué vetido es ese?

—Una camisa de lana, encima de la cual colocan el hábito de fraile.

—¡Demonio! ¡todo eso es muy pesado! esclamó Rocambole. El tio de mi novia está loco rematado, por lo que veo.

—Son caprichos raros, mas no conviene disgustarle....Además, tengo un billetito para V. S.

—¿De....doña Concepcion:

—Indudablemente.

—Dáme pronto, dáme.

El guarda sacó del bolsillo una cartita cuidadosamente cerrada que emanaba un rico perfume, y Rocambole se apoderó de ella, abriéndola precipitadamente.

La carta solo contenia dos líneas sin firma; pero Rocambole reconoció la letra, y su corazon latió de júbilo al leer lo siguiente:

"Amigo mio: Tened paciencia; solo os faltan algunas horas para que nuestros afanes cesen y seais duque de Sallandrera."

Bueno, dijo Rocambole; puesto que ella lo quiere, pasaré por todo y me prestaré á todas esas chocheces....¿Por dónde me conducirán á la capilla? preguntó al guarda.

—Por un camino subterráneo que une la capilla al castillo.

—¿Y me llevarán con los ojos vendados?

—Sí, señor.

—¡Diantre! ¡si querrán que me case á ciegas!

—¡No, señor. En la capilla quitarán á V. S. la venda.

Al pronunciar el guarda estas palabras, llamaron á la puerta.

Eran los frailes, y Rocambole retrocedió á pesar suyo al aspecto de aquellas cuatro personas vestidas de blanco, cubiertos los rostros con las capuchas, y cuyo aspecto era misterioso.

El guarda salió de la alcoba, saludando á Rocambole, que desde este momento dejó de ver, pero no de oir.

Los monjes entonaron un cántico en latin que le hizo estremecer, porque era el oficio de difuntos. Despues uno de ellos le quitó la levita y le puso un bestido que por el tacto reconoció ser la camisa de lana de que le habló el guarda, encapillándole tambien otra túnica mas pesada que la anterior, y que debia ser el hábito de fraile.

Asiéronle por el brazo, y sintió que tiraban de él, empezando á entonar de nuevo el fúnebre cántico.

Rocambole notó que bajaba una escalera; despues, durante algunos minutos, marchó por un pavimento igual: en seguida volvió á bajar, y al sentir un aire mas fresco y húmedo, adivinó que se hallaba en el subterráneo de que le habian hablado.

—Levantad el pié, le dijeron de pronto: vamos á subir.

Recambole subió en efecto una escalera, cuya ascencion duró mas de media hora.

De pronto, á la atmósfera húmeda y fria del subterráneo sucedió un aire mas cálido, y Rocambole, siempre guiado por los frailes, marchó sobre un pavimento igual. Poco despues oyó crugir puertas que se abrian y se cerraban; luego pisó sobre losas, y el ruido de sus pisadas desperto un eco. Sus guardas se pararon, diciéndole:

—Quitáos la venda.

En dicípulo de ser Williams no dió lugar á que repiesen aquella indicacion. Arrancóse la venda precipitadamente, y paseó á su alrededor la mirada ávida y calenturienta del hombre que durante mucho tiempo ha estado privado de la luz del dia. Lo que entonces vió, no era de naturaleza á calmar sus vágos terrores.

Hallábase en una especie de nicho ojival de seis piés de ancho y cuadrado cuando mas.

Delante de él habia un reclinatorio. A la izquierda, entre dos pilares, se veia un gran cuadro de Velazquez representando á doña Cunegunda de Sallandrera y al muy alto y poderoso marqués de Vargas en el acto de recibir la bendicion nuptial.

A la derecha, y tambien entre dos columnas, se veia otro lienzo que representaba un asunto lúgubre tomado al parecer de los sobríos anales de la Inquisicion: era el acto de dor tortura á un infeliz, á cuyo alrededor se veian los estrumentos necesarios para toda clase de tormentos.

Cierto grado de prosperidad difundidas por todas las clases sociales, forma del ambiente dó se crian y desarrollan los mas delicados sentimientos y se despiertan las facultades mas nobles del espíritu. La pobreza de Roma, mas aun que su inquisicion, mas aun que su Indice, esplica como Roma no solo no hizo nada, nada produjo, ni nada dió de esa cultura tan variada y espléndida que desde la Italia propagase á las demás naciones: pero tambien esplica que nada pudo penetrar en ella de esa cultura, nada pudo provocar allí una centella siquiera de sus cenizas apagadas.

Yo no sabria decir, si la facilidad de escribir en latin, y el furor de carácter y pertámetros que invadió la corte pagana y epicúrea del Papa Leon X, bastan para justificar á la celebridad literaria del siglo que tomó su nombre. Cuando Querni decia:

Archipoeta facit versus pro millie poetis, y un Papa respondia: (4)

Et pro mille aliis archipoeta bibit, esos retruécanos, y los pastores y los amores cantados por cardinales humanistas, en el idioma de Augusto y en la corte de un Papa, me parecen verdaderamente un juguete y una niñeria antes bien que una ocupacion séria del espíritu. Sin embargo, si esta ha sido una verdadera literatura, no tuvo nada de romano, no asomóse en Roma, no echó raices allí: permaneció como adorno postizo y pronto marchito como una guirnalda de flores colocada sobre las gradas de un sarcófago.

Quitad esa larga falange de legistas y de canonistas de consultores y de jueces; quitad esos pesados *in-folio*, carcomidos ya por el polvo en los estantes abandonados de algunos abogados y destinados, por los nuevos códigos, á desaparecer—*in vicum vendentem thus et odores*,—y que os queda de la Roma de los Papas? Metastasio y la Arcadia.

Desolacion, rudeza, esterilidad, he ahí en résumen, los beneficios del poder temporal de los papas. La teocrácia hizo ya sus pruebas: y tuvo para ello la autoridad mas grande y el espacio mas largo de tiempo, que se haya concedido jamás á poder alguno sobre la tierra. (5)

Mirad que uso hizo de él, mirad lo que es ya ese poder que se declara el único inviolable, que pretende sustraerse á las vicisitudes del tiempo, escaparse de la caducidad inherente á todas las obras del hombre.

(*Continuará.*)

(4) Es decir un poeta casi olvidado ya [aun que á la verdad con sobrada injusticia; pues su gracia encantó á mas de una jeneracion y no es inferior á nadie en el arte de conmover á los corazones] y una academia que merece serlo.

(5) Hé aquí algunas frases que atañen á la situacion actual de Roma, tomadas de las impresiones de viaje de Taine, uno de los escritores contemporáneos mas distinguidos: «Tu me demandes si l'on s'amuse á Rome.... Ici, quand on n'est pas du pays il faut étudier; nulle autre resscurce....Quant á la vie, elle n' a rien ici d' intéressant.... Cette Rome hier au soir toute noire, sans boutiques, avec quelques becs de gaz éloignés les uns des autres, quel spectacle mortuaire! ... On ne peut rendre cet aspect de Rome le soir; de jour cela sent la mort». (*Revue des Deux mondes*, entrega del primero de Enero de 1865.

"La Perseveranza" le Milan, fecha 5 de 1865, en un artículo sobre el folleto del Sr. Giorgini, hablando del capítulo que acaba de leerse, espresa sus deseos de que el autor "nos dijera por que medios y en virtud de cuales opiniones, desde 1815, el Gobierno pontificio que antes de la revolucion no ejercia su autoridad de un modo absoluto, pero que á pesar de las restricciones que se habian ido introduciendo gradualmente, dejaba sin embargo una notable libertad local administrativa y política, á las ciudades de su independencia; esa gobierno se habia convertida del todo, desde 1815 y por obra principalmente de los cardenales Pacca y Consalvi, en un Gobierno centralizado. Habiéramos deseado que el autor nos dijera como, por confesion de aquellos mismos cardenales, ningun provecho sacaran con la transformacion ni el papa o ni los pueblos; y como con el tiempo y por efecto de esa concentracion del Gobierno en manos del papa, debia hacerse mas evidente á las miradas de todos LA INCOMPATIBILIDAD DE LA UNION DE LOS DOS PODERES, ESPIRITUAL Y TEMPORAL."

NOTAS DEL TRADUCTOR.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires 13 de Junio de 1865.

La invasion avanzando.

Las últimas noticias recibidas del teatro de la guerra, nos hacen saber que los paraguayos estaban en Goya.

Algo mas: que esas hordas desenfrenadas habian entrado alli ni mas ni menos que como entraban los bárbaros de Odoacro y Gerserico cuando á manera de una banda de langostas, se lanzaban sobre la antigua Roma para robar, incendiar y violar.

Otro tanto han hecho en Goya los seides del tirano Lopez.

Pero este hecho, no nos sorprende.

Desde q' los aliados no tengan todavía el número de fuerza suficiente para castigar al invasor, nada estraño debe parecer que no le contengan en su marcha hácia adentro, y desde que no haya sido materialmente posible contenerlo, nada estraño es tampoco que los que vienen á *defender el equilibrio* del Rio de la Plata cumplan la única y verdadera mision que tienen en esta lucha, robar, incendiar, destruir cuanto encuentran en su camino, y arrastrar las pobres é indefensas mugeres al lecho de la deshonra.

Si todavia hay algunos malvados que duden de la verdadera mision de Lopez, ahí tienen un nueva ejemplo que quizá les hará ver mas claro.

No hay que dudarlo.

En esta guerra, Lopez no derrama sangre en favor de ningun principio, de ninguna idea grande ó fecunda.

Lopez viene á robar, á saquear, á destruir.

Esa es su mision.

Asi lo hizo en Corrientes.

Asi lo hizo despues en el Empedrado.

Asi lo ha hecho ahora en Goya.

Asi lo hará, en fin, donde quiera que pongan la planta de sus esclavos.

El pueblo Argentino, que lo comprende asi, presta por eso su potente apoyo al gobierno para hacer una guerra, que muy pronto castigará al bárbaro que en pleno siglo XIX, reproduce aquellas escenas de barbarie y vergüenza que fueron el escándalo de las edades primitivas.

Sobre la tumba de Felix Diaz.

Como ya lo anunciamos, sobre la tumba del malogrado jóven Felix Diaz, dos voces se hicieron escuchar, rindiendo el tributo de alabanza á que era acredor aquel mártir generoso de la Patria.

Aquellas voces fueron la del Teniente Coronel Pedro Lacasa y la del jóven condiscípulo de Diaz, Sr. Solveira.

Cumplimos hoy un deber dando cabida en nuestras columnas á los dos discursos referidos.

DISCURSO DEL SR. LA CASA.

Señores:

Delante de la tumba de un jóven que rinde la vida combatiendo por la patria, cuando sus ojos se abrian á la luz, cuando su corazon latia con la pureza de la infancia, cuando su alma de niño no veia mas que por el verde prisma de las ilusiones, el ánimo se postra y el espíritu no puede menos de apocarse por mas que nos esforsemos en buscar la calma por mas que la imajinacion pretenda remontarse á las regiones elevadas.

Con el ánimo afligido bajo la expresion de esta dolorosa verdad que viene á cubrir de duelo á una familia que todos apreciamos, y á arrancar á la patria una de sus mas bellas esperanzas; permitidme Sres. pronuncie algunas palabras que tendrán por objeto no solo rendir una pequeña ofrenda al amigo caido al pié de su bandera en una lucha santa, sino hacer notar tambien que el jóven valeroso cuya foza rodeamos llevaba en sus venas la sangre generosa de dos héroes. La del bravo General de nuestra independencia Felix Olazabal victima de la dictadura de Rosas y la del bizarro General César Diaz, primera figura que se destaca en el cuadro sangriento del martirologio de Quinteros.

Hé ahí, Señores el secreto del valor denodado de este jóven que al sentirse herido por una bala traidora, se saca el Kepi, y dá un !viva! á la República; como si en ese momento su alma iluminada por los destellos de la gloria quisiera dominar la muerte; como si el espiritu de Dios por medio de una intencion divina le dijera al oido—!alienta, Felix! que vais á entrar en el Templo de la inmortalidad.

Dejemosle pues en esta mansion de paz, donde todo se acaba donde no sobrevive mas que la memoria de aquellos que por sus hechos legan su nombre á las generaciones futuras.

Si por un favor de la providencia fuera dado á los héroes muertos levantar la cabeza del sepulcro y contemplar las acciones loables de sus hijos, Olazabal levantaria la loza del suyo, para recibir á nuestro bravo Felix como al heredero de su gloria, como al conservador de su fama, como al guardian mas cumplido de su nombre.

Adios amigo! que tu alma reciba la bendicion de Dios, y que tu nombre viva en la memoria de la posteridad, son los votos ardientes de un viejo soldado á quien le ha cabido la triste mision de darte el último adios á nombre de la patria.

DISCURSO DEL SR. SOLVEIRA.

Diaz:

Hé aquí Sres. envueltas en banderas Argentinas, las reliquias de un jóven veterano, que por amor á ella ha querido legarle hasta los restos de su naturaleza mortal! Paz á los bravos en la tumba, paz á las cenizas de los héroes!

La muerte no ha completado su triunfo sobre el niño que aqui yace, por que el olvido no borra de nuestros corazones la memoria de los mártires. Sres, somos Argentinos, es decir hombres de corazon, fé y entusiasmo, y estas sublimes cualidades hervian en el alma ardiente de Félix.

Quiera el cielo que los Argentinos como los celtas, meditemos en la tumba de nuestros héroes, para que los manes de estos mártires nos inspiren en los deberes de la patria y en la religion de la gloria.

Desendiente de uno de los guerreros de nuestra gloriosa epopeya fulminasteis contra los tiranos, el acero que aquel templó en el crater de nuestros volcanes.

Mas la muerte te ha arrebatado querido condiscípulo cuando las ilusiones de la niñez sonrreian en tu frente, sin que vieseis realizada la noble ambicion de tu alma pero tu sangre pura, derramada en el altar de la patria, no será estéril, por que como la religion se diviniza con el martirio, los pueblos se rediman con lagrímas y con sangre: y la libertad del Paraguay y por la que te sacrificasteis, será dentro de poco como el sol que brilla para todos.

La gloria velará sobre tu tumba, porque la gloria es hermana del mártirio.

Adios querido amigo; recibe este último tributo de la amistad, y que la tierra que suele faltarnos en la vida no falte en la muerte.

Division Buenos Aires.

Buenos Aires ha tenido siempre sus hijos al servicio de la Patria.

Al menor amago del peligro, esta provincia, la primera en dar el grito de emancipacion en 1810, ha preparado y enviado sus lejiones allí donde el honor nacional reclamaba su presencia.

En la guerra actual, provocada por el despota de la Asuncion, Buenos Aires envia un respetable contijente á la formacion del ejército nacional.

Entre ese contingente, se encuentra la Division "Buenos Aires". compuesta de cuatro batallones de infanteria de guardias nacionales de campaña.

El batallon San Nicolas que forma parte de esa division se encuentra ya en el teatro de la guerra. El batalllon del Baradero, Zárate, se embarca á estas horas en el vapor *Pampero* en Zárate y los dos batallones que se encuentran en esta ciudad se embarcan hoy á las ocho de la mañana.

El Coronel Conesa que vá al frente de esta brillante division sabrá conducirla á la victoria y hacerla distinguirse en los momentos del combate.

Entretanto, hacemos votos porque la campaña sea corta y porque los valientes de la division "Buenos Aires" regresen cuanto antes al seno de sus familias cubiertos de gloria.

Los votos de todo el pueblo los acompaña.

Un benemérito soldado.

El Mayor Obregoso, trompa de órdenes del General Lavalle y su compañero hasta dejarlo en el sepulero, apesar de su edad axanzada marcha de nuevo á campaña, como ayudante mayor y trompa de órdenes del Presidente de la República.

Obregoso nos comunicaba ayer esta noticia en el siguiente billete que publicamos por su originalidad:

"El incansable aquel, que fué ayudante "del General Lavalle y clarin de órdenes, "ahora marcha con su Excelencia el señor "Presidente de la Nacion á campaña con-"tra el tirano Lopez. Aquel dulce clarin "que en un tiempo pasó por encima de los "Andes haciendo sonar de un polo á otro "polo hasta el Gran Chimborazo; recor-"dando á sus hermanos con el grito de Li-"bertad, hoy vuelve á sonar con su dulzu-"ra de Sur á Norte, contra el Paraguay.

"*José Obregoso.*"

Sabemos que Obregoso ha solicitado el puesto de trompa de órdenes y que el Presidente de la República accedió en el acto á su pedido.

Felicidad y gloria al leal y viejo veterano.

Noticias del Uruguay.

El vapor *Iniciador* llegó el domingo al Tigre.

Por él sabemos que el General Urquiza se preparaba á mover su campo en direccion á Pago Largo donde debe hallarse á la fecha.

Los paraguayos parece que continuaban retirandose. Se ignora si su intension será reunir las dos columnas la que venia por la costa del Paraná y la que invadió por la costa del Uruguay.

Las fuerzas brasileras permanecian en la costa oriental del Uruguay, preparándose segun se decia á pasar á la costa argentina.

Muy importante de los Estados-Unidos.

A la llegada del vapor "Apa" entrado el domingo de Montevideo, circuló la noticia de que la guerra de los Estados-Unidos habia concluido.

Por grande que ha sido nuestro empeño en conseguir algun diario que esa noticia diera, no hemos podido conseguirlo; sin embargo, persona de todo respeto venida á bordo de aquel vapor brasilero nos refiere que á su salida de Montevideo circulaba alli un boletin, que ha leido dando las noticias siguientes:

Que Jeferson Davies, gefe de los rebeldes habia huido para Méjico.

Que en ninguna ciudad ni fuerte se veía ya enarbolada la bandera de los Confederados.

Que el asesino del presidente Lincoln fué encontrado y muerto por el pueblo en la calle.

Los detalles de estas importantísimas noticias nos llegarán hoy por el vapor que se espera de Montevideo y tal vez por el paquete ingles.

En el acto los comunicaremos á nuestros lectores.

El Gobernador Lagraña.

Es un deber de la prensa en circunstancias como la presente, señalar á la atencion pública el nombre de aquelias personas que se distinguen por sus hechos.

Con la mayor satisfaccion cumplimos hoy este deber con el actual Gobernador de Corrientes, Sr. Manuel Ignacio Lagraña.

El Sr. Lagraña, desde que se inició la agresion por parte del Paraguay ha desplegado una actividad, un celo y un patriotismo poco comun y á él se debe el que la Provincia de Corrientes se haya puesto de pié y concurra con su fuerte contingente á la formacion del ejército nacional.

Todos los que han estado al lado del Sr. Lagraña, no encuentran palabras con qué ponderarle; pero ni esos informes son necesarios para recomendar al Sr. Lagraña, porque su mejor recomendacion está en sus hechos.

La República es deudora de consideracion en alto grado al Gobernador de Corrientes.

Honor á él.

Ejército de operaciones.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Campamento en la Esquina, Junio 7 de 1865.

Estimado amigo.

Muy poco tengo que comunicarle de nuevo despues de mis últimas cartas de este mismo campo; y tanto menos, cuando sé que hay por ahí gentes que encuentran indiscretas mis comunicaciones, porque digo:—"estamos en tal parte, ó vamos á cual otra"....A punto estoy de borrarle la data á esta carta, á fin de que nadie adivine donde nos encontramos—Aunque esta precaucion, seria de todo punto inútil para el enemigo, por la sencilla razon de que nadie mejor que él sabe donde estamos, puesto que casi núnca hemos dejado de estar en su contacto desde que vinimos.

Pero en fin, si no desisto de avisarle que nos encontramos en la Esquina, es esclusivamente porque sé que los vapores "Esmeralda," "Pavon," "Hércules," "Victoria," etc. etc. llevan 20,000 cartas datadas *indiscretamente* en la Esquina, cosa que vá á dar lugar á la mas severa crítica.

Ahora, ¿cómo haré para comunicarle que no pensamos vivir aquí, es decir, que nos hemos de mover....algun dia, se entiende?

Temblando estoy de que el enemigo tome por base de sus operaciones estos dos *avisos*, tan sustanciales que le trasmito! ¡Que temeridad! Decirle á vd. [nada menos que para que lo publiquen] *que estamos en la Esquina* y que no pensamos *establecernos* en ella, es igual á invitar al enemigo, por la via de Buenos Aires [corta!] que se apresure á venirnos á batir, á devorar....!

Pero, veo que soy incorrejible. Ya se me ha escapado decirle que tenemos *enemigo!*.... que horror de indiscrecion!—Aunque me tranquiliza la idea de que puesto que toda la República envía sus batallones á esta Provincia, deben ya algunos haber *calculado* que hay en ella algo que requiere el concurso de nuestras armas.

Me dispensarán los señores Mariscales, si le comunico que la columna invasora pasó al fin el rio Santa Lucia y ayer alcanzaban sus avanzadas á Goya—pero lo hago, porqué como en el pueblo de Goya habia vecinos, y ellos se han venido rio abajo (incluso la imprenta de la *Esperanza*,) la cosa se ha divulgado de una manera que casi me atrevo á creer que ha perdido su reserva.

Por nuestra parte estamos, por primera vez desde nuestra venida de Buenos Aires, en completa actitud de marcha. Con una actividad poco comun, nuestro General ha sabido proporcionarse ricas caballadas y numerosos bueyes y carretas. La fragua y carpinteria de esta division ha hecho dia y noche, hasta la última cuña y tornillo para nuestro tren, así es que en una hora podemos levantar el campo.

Mas; han llegado á producir tal efecto las mariscaladas de esa capital, que nuestro General se ha rodeado de escuchas, centinelas é imajinarias, al grado que ni la mas afilada nariz de cronista, puede percibir el rumbo que llevaremos mañana ó pasado.

El Sr. Gobernador Lagraña llegó de la vanguardia hace tres dias á este punto, y como siempre, nos ayuda en todo lo posible.

El General Hornos, hace ya bastantes dias que está á cargo de las fuerzas de vanguardia, á las que se les están haciendo las remesas de armamento, municiones y vestuario que aun les faltaba.

El enemigo viene casi á pié, porque se le retiran hasta las yeguas. así es que sus marchas son sumamente lentas y penosas.

El General Urquiza está en la costa de Basualdo, y se comunica diariamente con este campo.

Trae ocho mil hombres de escelente tropa.

El "Espigador" llegó hace tres dias y pasó para el puerto de Corrientes, con carga y correspondencia para la escuadra.

Del "Guardia Nacional," que viene con tropas, sabemos que quedó ayer en las Conchillas—así es que pronto lo esperamos.

Si alguna novedad ocurre, le consignaré una última hora, salvo el permiso de los ilustres *mariscales*.

Suyo — *Baltazar.*

Bendicion de banderas en Moron.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Como uno de los que concurrieron á Moron y que se complacieron grandemente en las fiestas que tuvieron lugar allí el miércoles pasado, con motivo de la bendicion de banderas de la Division Buenos Aires, pensábamos decir cuatro palabras agradeciendo á los señores que nos habian proporcionado sus esfuerzos porque fuesen agradables, pero esperabamos ver antes los relatos de observadores menos embullados, en esos momentos que nosotros para contraernos únicamente al deber que dejamos apuntado; sin embargo, visto que poco ó nada se ha dicho que satisfaga la curiosidad y haga comprender á aquellos amigos que rabiando, temerosos de la humedad y de las amenazas del tiempo, no participaron de ellas, cumpliremos ahora nuestra intencion primitiva, dando de paso una descripcion breve de los pormenores que pudimos notar, á pesar que confesamos de plano, estábamos demasiado entretenidos para fijarnos detenidamente en nada, y tambien que no somos para semejantes esplicaciones de los mas á propósito.

Recordarémos pues, que á las 11, por un tren especial, llegamos á la estacion de Moron, donde hallamos reunidos los señores que componen su club, esperándonos con infinidad de rodados, en virtud que presentaban una de las banderas, y de haber tenido la víspera aviso de nuestra ida. Estos señores con las autoridades, recibieron en el acto, con especial distincion y cortesía al Illmo. señor Obispo y al señor General Nazar, representante del Exmo. señor Presidente; como padrino de uno de los estandartes, como tambien á los señores doctor D. Pastor Obligado y Comandantes Vidal, Lacasa y Forest y demás señores de lo comitiva, y los condujeron y acomodaron en carruajes perfectamente arreglados y elegantes. Partimos en seguida para el campamento de la Division, distante como unas 15 cuadras, escoltados por los espresados miembros del club, que ocupaban como una docena de vehículos, apareciendo todo, menos el barro, por haber llovido la noche anterior, particularmente alegre y respetable. Poco antes de llegar nos divisó el Coronel Conesa y se apresuró á recibir y cumplimentar debidamente á S. S. Illma. y al señor General Nazar y demás personajes acompañantes. Venia aquel Gefe valiente cabalgando un lindo oscuro, y llamaba sobre todo la atencion por su uniforme brillante y aspecto militar. Su jóven ayudante, en ese acto demostraba tambien conocer su deber, y que podia esperarse de él un activo y resuelto oficial.

Pasamos por fin al Estado Mayor, donde se repitieron los saludos y atenciones por parte de todos los señores Gefes de la Division, reinando despues la mayor cordialidad. Entre tanto, preparaba con suma diligencia el benemérito Cura del destino, D. Francisco Romero, el local, en el centro del campo, para la bendicion y misa consiguiente. Muy poco hubo que esperar; bien pronto la tropa marchaba con bizarria á ocupar su posicion, principiándose las ceremonias al caso ante ella, y una numerosa concurrencia del pueblito, entre la que observamos, porcion de vecinas distinguidas, aún cuando atendíamos especialmente á las solemnidades que se practicaban y que antes no habíamos visto. Del lado de un abanderado, el General Nazar, y del otro el Coronel Conesa, como padrinos bendecidas las banderas, desempeñó el Sr. Obispo devotamente su mision, siguiéndose la misa por el Sr. Cura Romero, ayudado del jóven P. Obligado, la cual concluida se despejó el frente del altar, y desde él bendijo á la tropa S. S. Illma., infundiendo á todos profunda emocion y reverencia.

Acto contínuo, montaron á caballo los Sres. General Nazar, y Coronel Conesa, y proclamaron un sentido entusiasmo á la Division, como lo hicieron tambien á sus respectivos batallones, los distinguidos Gefes, Coroneles Arenas y Comandante Obligado, siendo todos contestados, tronando por do quier, los vivas y aplausos! —Así y en medio de ellos, nuevamente acomodada en sus carruajes, partió la comitiva para el Pueblito, haciendo alto en el hermoso y sumamente bien arreglado establecimiento del "Club de la Union". Aquí fué recibida con toda amabilidad y deferencia por su digno Presidente, el Dr. D. Adolfo Argerich, y por un número considerable de sus miembros que se habian anticipado en el regreso, ofreciéndose un abundante y delicado refresco, al que se le hizo inmediatamente merecidos honores, brindándose en general, con fervor, por las glorias de la Patria en la presente lucha, por el Exmo. S. Presidente de la República, y demas Gefes, Oficiales y soldados, que ansiosos y decididos marchan á asegurarlas.

Una hora despues se despidieron S. S. Illma: y el Sr. General Nazar, como igualmente los Sres. D. Pastor Obligado, y Comandante Vidal, de vuelta á la Ciudad, todos aparentemente muy satisfechos; péro nosotros nos quedamos, invitados por el Sr. Coronel Conesa á regresar al Campamento, á probar una rica carne con cuero, con que habia obsequiado ese dia á toda la Division.

Efectivamente así lo hicimos, acompañados de todos los miembros del Club, pasando lo restante del dia deliciosamente, porque despues de comer hubieron nuevas proclamas, y brindis patrióticos, marchas y contramarchas con la música, y mil novedades alegres hasta llegar al Parque por el tren de la tarde, de donde nos retiramos deseando al bravo Coronel Conesa cuanto antes las charreteras de General, y toda clase de felicidades, así como á su bizarra y bien dispuesta Division.

Réstanos cumplir con los Sres. del Club de la Union, á quienes damos las mas espresivas gracias por la parte principal que han tenido en presentar una funcion tan interesante, á la vez que lucida y agradable.

Un convidado.

NOTA—Sírvanse vdes. Sres. Redactores, publicar estas líneas junto con el impreso que incluyo conteniendo las notas cambiadas entre el "Club de la Union", y el Sr. Coronel Conesa, referentes á la bandera que presentó esa asociacion al Batallon 4.° de la Division Buenos Aires.

Vale

Club de la Union.

Moron, Mayo 19 de 1865.

Al Sr. Coronel, Gefe de la Division Buenos Aires, *D. Emilio Conesa.*

Los vecinos que suscriben, miembros todos del Club de la Union, recientemente establecido en este pueblo en apoyo de su desarrollo, tienen el honor de dirigirse al Sr. Coronel Conesa, y de poner á su disposicion una Bandera de la Patria, (trabajo de varias señoritas amables del mismo), con que desearan obsequiarla á uno los batallones de la bizarra Division de su mando; especialmente, si pudiese ser aun, al 4.°, que se ha formado en este destino de contingentes de los partidos co-lindantes, y en el cual marchan infinidad de patriotas entusiastas de su particular relacion.

La Asociacion Sr. Coronel, compuesta tanto de argentinos como extrangeros, justos apreciadores de los beneficios de la paz, no puede menos de presentar este recuerdo interesante, sintiendo la separacion de esos amigos, y otros distinguidos de la Division, que alentaban el progreso en esta localidad, y que esa sea motivada por un recurso extremo, que ya ibamos olvidando, la guerra; pero siente y reconose tambien que las agresiones repetidas y sereis hechas por el Gobierno del Paraguay á la dignidad del pais, la hacen hoy urgente, indispensable, y se conforma y acepta las circuntancias que trae, haciendo votos porque la campaña sea ligera, y porque aquellos amigos y convecines, bajo la hábil direccion de V. S. sepan hacerse notable en el desempeño de su deber, y vuelvan satisfechos desplegando debídamente desagraviada la enseña que se les entrega con el cumplido lleno de las exigencias del honor nacional.

Por último, Sr. Coronel la Asociacion se permite recomendar á la consideracion de V. S. la decision de esos valientes, y á la vez consignada el interés con que mirára siempre cuanto concurra la felicidad de V. S. particularmente.

Adolfo Argerich, José M. Perez Mendoza, Eusebio Garcia, Luis A. Martinez, Pedro Rosas, J. A. Villalonga, Cosme Gaviña, Augusto La Roche, Alejandro Ferrand, Antonio Lopez Salcedo, Francisco Romero, C. V°. Dalmiro Castex, José T. Moreno, Fernando Lopez Rubio, J. B. Kier. nau, Juan J. Recalde, Adolfo Bolar, Emilio Fontana, Féliz O' Gorman, Cárlos H. Chase, Eugenio Duchenois, Miguel R. Rasero, Luis Cieza, Emilio Ferrand, Lorenzo A. dias, Francisco Madariaga, Antonio Suares, Benigno Rodriguez, Manuel Patiño, Luis La-Roche Enrique Almada Juan Gil, Juan H. Dastugui, Dlias Cieza, Andres Abascal, Francisco Ferrand, Emilio Eizaga, Juan Patron, Juan Mendez, Luis Crovara, Juan Berduc, José Pardo, Laudelino Pardo.

P. D. En virtud de la premura con que se ha creido necesario proceder, la Comision encargada de presentar esta nota, ruega á V. S. quede salvado el derecho á firmar de varios miembros del Club ausentes en estos momentos.

Mayo 20 de 1865.

Argerich—Rosas.

Division Buenos Aires.

Moron, Mayo 25 de 1865.

A los Señores que forman el Club de la Union en Moron.

El infrascristo, Gefe de la "Division Buenos Aires," ha tenido la satisfaccion de recibir la apreciable comunicacion que los Sres. que componen el "Club de la Union," han tenido á bien dirigirle participándole que por un acuerdo especial de los honorables miembros de dicha Corporacion se pone á mi disposicion una *Bandera*, con destino al Batallon 4.° de la Division á mis órdenes.

Al agradecer al Club de la Union su generosa oferta, asi como los benévolos conceptos vertidos en tan apreciable comunicacion, el infrascrito intérprete de los sentimientos que animan á los Guardias Nacionales del Batallon n.° 4, para quien es donada la Bandera, dá las mas espresivas gracias á los Sres. donantes, lisonjeándose con la esperanza que ella ocupará un puesto humilde, pero digno del Pueblo Argenrino.

Por lo demas el infranscrito, comunicará á los Sres. que componen el Club de la Union, el dia y hora en que debe presentarse la Bandera que tan patrioticamente se ha ofrecido, y en cuya confeccion han tomado una parte las señoritas de Moron.

Dios guarde á ustedes.

Emilio Conesa.

Mensajerías y Correos Nacionales "Iniciadores."

(ARTICULO COMUNICADO.)

Se publicaron el otro dia en este diario los estatutos de una asociacion anónima que se ha organizado bajo los auspicios del Banco Mauá y Cª, para dotar al país de los elementos necesarios para el establecimiento de las Mensajerias y transportes en grande escala, que han de poner en contacto inmediato los lejanos pueblos de la República con la capital, cambiando el modo incómodo é inseguro de viajar, por otro confortable que llene las exijencias de los intereses individuales y de nuestro comercio.

Se presenta con mas de 2,000 acciones suscritas, é invita á toda la República, á que se suscriba para de ese modo poder tomar parte en las deliberaciones, y se acabe esa grita que suele levantarse por aquellos jénios pesimistas que todo lo encuentran malo, y hasta que las empresas ganen mucho, cuando para ello han expuesto sus capitales, y les llaman pícaros si á fuerza de trabajo y de constancia la fortuna favorece sus cálculos.

Las ventajas de las asociaciones son inmensas; así realiza la Inglaterra sus magrandes prodijios, debido á los muchos poquitos y al esfuerzo comun.

Como prueba de las ventajas que produce en todas partes el espíritu de asociacion, lo tenemos en la empresa anónima para la eplotacion del vapor "Era." Cuasi todo Gualeguaichú tiene alguna parte así es que todos los sócios viajan en él, y todas las cargas se mandan por este vapor, que en poco tiempo sus lucros, segun se asegura, son tan satisfactorios, que pronto el "Era" quedará completamente libre, realizando una ganancia pronta, y alhagueña.

Segun sabemos, la empresa que nos ocupa tendrá un vapor de magníficas comodidades, que pronto llegará como para hacer su primer viaje en combinacion con las mensajerias.

Aplaudiremos á toda empresa que se presente bajo tan favorables auspicios como nos alegramos que el Sr. Gordillo haga competencia á esta empresa, segun un diario ha anunciado, estableciendo diligencias hasta Mendoza, pues de la competencia resulta la baratura, como del choque se produce la luz.

NOTICIAS GENERALES.

D. José C. Gomez.

Desde el Domingo se halla entre nosotros el Sr. D. José Cándido Gomez.

Saludámosle.

El "Tévere".

Debe llegar hoy, procedente de Montevideo.

A las cinco de la tarde parte para el mismo destino.

Hallazgo.

En unas escavaciones praticadas en Jaffe (Siria), se ha encontrado el casco de un buque que los argeólogos ingleses suponen data del tiempo de los israelitas.

Esta reliquia biblica ha sido remitida á Lóndres.

Horrible matanza.

Con este título hablamos lo siguiente en un diario trasandino.

"En el *Correo del Sur* del 11 del corriente que hemos recibido ayer, encontramos lo siguiente, á propósito de una espantosa matanza cometida por algunos bandidos en una colonia alemana situada á inmediaciones de Llanquihue:

DE PUERTO MONTT nos comunican por el vapor que tocó ayer en Talcahuano la triste noticia de una espantosa matanza cometida por unos salteadores desalmados en la colonia pequeña de Chamiza, distante como dos leguas de aquella capital de Llanquihue.

En la noche del 28 del mes proximo pasado penetraron algunos forajidos chilenos en la choza del colono aleman *Destermayer*, que se habia establecido hace poco tiempo: y por despojarle del poco dinero que habia traido, lo degollaron con su mujer y dos pequeños hijos, de la manera mas atroz.

Al colono le abrieron el vientre y le cortaron la cabeza, la mujer que segun parece se defendia tenazmente, recibió no menos de 25 puñaladas y sucesivamente fueron degollados sin piedad los pequeños hijos, cuyos gritos lastimosos podrian atraer socorro, sin perdonar á un infante de pocas semanas de edad.

Hasta la salida del vapor no fué posible de encontrar á estos asesinos salvajes.

Colonizacion del Estado de Sonora.

Leemos en el *Memorial Diplomatique*:

"Todo lo que puede haber de verosímil en los rumores de cesiones territoriales por Méjico á la Francia, es la realizacion, sin duda próxima, de un plan de colonizacion del estado de la Sonora.

Es un señor Gwin quien ha tenido la primera idea de ello y la ha sometido al emperador de los franceses, quien la aprobó y presentó al archiduque Maximiliano cuando este hizo su visita en las Tullerias en marzo del año pasado.

El proyecto del señor Gwin, que habiendo vivido largo tiempo en California, conoce perfectamente la comarca de que se trata, consistirá en establecer en las tierras de la Sonora una colonia de trabajadores, cuyo número, segun sus cálculos, podria alcanzar en un tiempo dado á ochenta mil, y que desmontando el terreno y esplotando las minas, estarian organizadas de modo que pudiesen defender el pais contra los ataques de los indios y de los americanos del Norte."

El "Iniciador."

El Domingo llegó al Tigre con procedencia de los puertos del Uruguay.

El Miércoles parte para el mismo destino.

Por esta vez saldrá de balizas á consecuencia del mal estado del embarcadero del puerto del Tigre.

Instruccion primaria en Nassau.

La instruccion primaria ha sido declarada obligatoria en el ducado de Nassau.

Acaba, con este motivo, de producirse un curioso incidente; el gobierno, habiendo suprimido un periodico títulado *La Gazette du Rhin moyen*, una diputacion de doscientos industriales y agricultores se ha presentado en Wiesbaden para declarar que era inutil les obligasen á aprender á leer, si les retiraban el único periódico que se imprimia en la capital esceptuando el diario oficial.

Nueva divinidad.

Leemos en la *Gazette de Delhi*:

"Un hindou, agoviado de infortunios domésticos y habiendo suplicado inútilmente á sus dioses para obtener de ellos algun alivio, refirió sus desgracias á uno de sus amigos, pidiéndole consejo sobre lo que debia hacer.

Este era uno de los empleados de los ferro-carriles.

Dijo al infeliz que la *nueva divinidad* recien introducida por los estranjeros la locomotora, se aplacaria con las ofrendas y los sacrificios habituales.

Conformándose á ese consejo, el pobre diablo preparó sus dones de flores, frutas arroz, etc. y confiado, esperó al dios.

Llegó, en efecto, la locomotora.

El indio hizo su ofrenda y fué literalmente molido por las ruedas, bajo las que se habia precipitado."

Patriotismo.

Escriben de Milan á un periódico de Alemania que un hombre rico de esa cindad, á quién tocó en suerte presentarse para el servicio militar, pero que se salvó mediante un certificado de un médico que lo declaraba incompetente para ello por su mala salud, fué despreciado, por ese solo hecho por una jóven bonita y amable con quien iba á desposarse.

Cuando se presentó ante ella y le dió la buena noticia de su liberacion del servicio la jóven esclamó indignada:

"Mándese Vd. mudar en el acto.

No puede ser mi esposo el hombre que no es capaz de servir para la defensa de su pais."

El "Apa".

Llegó el Domingo al puerto el trasporte brasilero "Apa"

Las comisiones.

Vamos á hacer una indicacion que creemos será atendida.

Es que las comisiones que se mandan á recorrer las calles para que aprehendan á los individuos que se encuentren sin resguardo lleven á su cabeza un oficial.

El Sr. Octaviano.

En el *Apa* llegó el Sr. Octaviano.

Sea él bien venido.

Uniforme.

Ayer recibió uniforme el batallon del Comandante Amadeo.

Los tres restantes batallones movilizados deben haber recibido tambien el vestuario que les corresponde.

Desertores.

Dimos cuenta no hace mucho de dos desertores que habia remitido el Comandante Amadeo al batallon 9 de línea.

Despues de esos, varios desertores mas han sido tomados por las comisiones del 2.° batallon del 4.° Regimiento.

El domingo á la noche fué capturado un individuo llamado Toribio Rodriguez.

Todo esto prueba una actividad muy recomendable y q' debe ser imitada, pues de las bajas que hay en todos los batallones movilizados se deduce que no pocos desertores deben recorrer nuestras calles.

Plaza del Parque

El domingo fué visitada la plaza de este nombre por un numeroso pueblo.

La llegada de los dos batallones de la Division Buenos Aires, que estaban en Moron, fué la causa de que estuvier tan concurrido.

Las noticias.

El pueblo, desde que el cacique del Paraguay nos puso las armas en la mano, vive ajitado por el deseo de tener todos los dias noticias con que calmar su ardiente sed de novedades.

Con este motivo todos los dias es invadida nuestra imprenta por un gran número de personas que á todo trance quiere que le demos noticias.

Pero es el caso que las cosas marchan todavia como sino marcharan y no tenemos generalmente, maldita la cosa, que referir no solo á los cabriones y curiosos que nos embisten á cada instante, sino tambien á nuestros amados lectores, para quienes tenemos el deber de escribir.

Les aseguro á ustedes, lectores amadísimos, que es detestable cosa ser noticiero en momentos como los actuales, en que el público se pone mas curioso que una beata, mientras que las noticias andan por las nubes, ó mejor dicho, no andan por ninguna parte, pues si anduvieran por alguna allá iriamos nosotros á tomarlas de los cabellos para ofrecerselas á nuestros suscritores.

Paciencia, pues, hasta que vengan noticias, que entonces no se nos han de podrir en el buche y nos han de oir los sordos.

Los jesuitas italianos.

Se ha esparcido el rumor de que el emperador de Rusia ofreceria sus buenos oficios á la Francia en las cuestiones relijiosas que podria ocasionar la aparicion de la enciclica.

L' Unità cattolica, de Turin, ha creido á este rumor, y se indigna gritando:

"Los dos mas poderosos emperadores de la Europa reconocen su debilidad en presencia del vicario de Jesucristo.

Se mueven como Herodes en Beetlem, y tiemblan como los Césares perseguidores, cuando veian las virjenes cristianas caminar al martirio!!!"

Puede el órgano de los jesuitas italianos tragarse sus elejias ditirámbicas é históricas.

Ya no se martiriza á nadie, ni aun á los que piden ser martirizados.

Nuevo sistema telegráfico.

La *Patrie* publica las siguientes líneas sobre el servicio general de telégrafos, y su organizacion.

"Hasta hoy la administracion de las líneas telegráficas no empleaba para trasmitir sus despachos privados mas que dos clases de aparatos.

El primero reproducia estos despachos por medio de signos convencionales; el segundo en carácteres impresos segun el alfabeto ordinario: resultando que los despachos, antes de llegar á su destino, debian ó traducirse ó volverse á copiar.

Si no estamos mal informados, va á presentarse al Consejo de Estado un proyecto de decreto para poner á disposicion del público un nuevo sistema debido á M. Cassali, cuyo aparato *autógrafo* reproducirá los despachos escritos por la propia mano del espedidor; resultando así un *fac-simile* que trasmitirá la misma letra del indicado espedidor.

Con el nuevo sistema, puesto que quedan destruidas las causas sujetas á error en los otros dos, podrán tratarse los negocios mas graves por medio de despachos auténticos y de un valor comercial incontestable.

Aparte de la economia que ofrecerá el nuevo método de trasmision, la tarifa estará en proporcion, no al número de palabras sino por el espedidor, tomándose por base el precio de veinte céntimos por cada centímetro cuadrado de papel.

Las dimensiones de las hojas y tarifa de su importe serán las siguientes:

30 centímetros cuadrados..			6 francos.
60 id.	id.	.. 12	—
90 id.	id.	.. 18	—
100 id.	id.	.. 24	—

El público tendrá derecho á que figuren en esas hojas, de una composicion particular que facilitará la administracion, los signos que le convengan, marcas y señas de fábricas, pero bajo condicion de que estos no representen un lenguaje secreto.

La nueva telegrafía autógrafa empezará á funcionar próximamente."

De alta.

Ha sido dado de alta en el Ejército Nacional el Coronel de Marina José M. Pinedo.

Debe marchar en breve á campaña á desempeñar la Comision que le ha dado el Gobierno.

Maximo Ugalde.

Tiene lugar hoy en la iglesia de San Ignacio, el funeral del Alferez del batallon 2.° de línea Máximo Ugalde, que murió como un héroe en la toma de Corrientes.

Atrocidades.

Segun las noticias venidas el sábado por el "Victoria," los paraguayos al entrar en Goya han cometido toda clase de arbitrariedades.

En vista de ellas, parece que muchas familias fugaron de la ciudad abandonando sus comodidades ó intereses.

Para Montevideo.

Hoy sale el *Tevere* á las 5 de la tarde, mañana á la misma hora el *Rio de la Plata*, se despachan en la ajencia de Alvarez y Risso; calle Reconquista No. 99½.

El "Rio de la Plata".

Este vapor llega mañana del Uruguay.

A las cinco de la tarde de ese mismo dia, sigue viaje para Montevideo.

Revista Comercial.

Publicamos hoy la Revista Comercial para el Paquete.

Suscricion para la viuda del Mayor Sagary.

El Sr. D. Mateo Martinez nos ha enviado para publicar la siguiente lista de suscricion para la viuda é hijos del Mayor Sagary recolectada porlos Sres. D'Amico y Gaspar Campos.

D Juan Henestrosa	$	200
Gastar F. Campos	"	100
Manuel Rocha	"	100
Eudoro J. Batra	"	100
Angel Herrero y hns.	"	100
Jorge Diaz Gomez	"	50
Manuel Cambos y su señora	"	500
José Gonzalez Bonorino	"	50
José V. Rocha	"	50
Enrique Quintana	"	50
Patricio Igarzabal	"	50
Un Argentino	"	20
José M. Agrelo (padre)	"	50
José M. Agote (hijo)	"	50
Eladio Saavedra	"	100
E. M. Q.	"	50
Ramon Rivas	"	50
Julio Batalla	"	50
Un pobre	"	20
E. F	"	100
J. C.	"	20
Cárlos E. Pellegrine	"	100
Agustin Rodriguez	"	100
José Mautiño	"	50
Bartolome Matos	"	20
Son		2130$

2.° Batallon.

LEGION VOLUNTARIOS.

Los individuos q' quieran tomar enganche en la espresada; pueden ocurrir al cuartel Artilleria situado en el Retiro, donde se les impondran de las condiciones del dicho.

Susini.

Moneda Boliviana.

En la Bolsa de Comercio se efectuo el Sábado, un negocio de 2000 pesos bolivianos en medios pesos de esa moneda, al contado, por cada onza de oro sellada.

Goya.

La *Esperanza* hasta el 1.°

Nada de nuevo.

Fuerzas brasileras.

Segun pasajeros venidos en el *Iniciador*, los fuerzas brasileras que se hallaban en Paysandú, han subido al Salto.

Concierto.

Hoy tiene lugar en el teatro franco-arjentino el concierto dado por los artistas Werner y Schraman.

Promete estar bueno.

Embarque.

Hoy de mañana tendrá lugar el embarque de los dos batallones de campaña que llegaron el Domingo.

Ván en el transporte brasilero "Apa."

Delegacion.

Ayer á la una de la tarde, el General Mitre, en presencia de los ministros, delegó el cargo en el Vice-Presidente de la República, Sr. Marcos Paz.

El Era.

Este vapor que últimamente compró el Gobierno brasilero, parte para el Uruguay para transportar las tropas brasileras.

El Pampero

A las 10 de la noche del Domingo, este vapor partió para Zárate, para llevar al ejército el 2.° batallon de guardias nacionales de campaña.

Refuerzos.

Están en camino para el Rosario los batallones de Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan y la Rioja, que formarán un total de 3,000 hombres.

De alta.

Ha sido dado de alta en la plana mayor inactiva del Ejército Baldomero Lamela.

El Capitan del mismo nombre hijo de aquel ha sido tambien dado de alta y marchará en el Estado Mayor del Presidente de la República.

Artilleria

Se embarcaron ayer varias piezas rayadas.

El Lily

Llegó ayer procedente del Uruguay.

En su tránsito encontró á los buques que salieron de nuestro puerto el sábado, conduciendo tropas.

Iban sin novedad.

El Coronel Santa Cruz

Llegó el Domingo con procedencia del Entre-Rios.

Partida del Presidente.

Parece que está resuelta para el jueves la partida á campaña del Presidente de la República.

Del Ejército.

Las pocas noticias del ejército, de que fué conductor el vapor *Victoria*, que llegó al puerto del Tigre el sábado á la noche, las encontrarán nuestros lectores en la carta de nuestro corresponsal *Baltazar*, que publicamos en otro lugar.

HECHOS LOCALES.

Atencion!—La llamamos sobre la refutacion al folleto del Obispo de Orleans que hoy empezamos á publicar en este diario, traducida del Italiano, por el inteligente jóven Desteffanis.

Es un escrito digno de leerse.

Partida—No está fijado todavia el dia de la partida del Presidente Mitre; pero se cree que será el Jueves.

El General Flores—Tampoco se sabe todavia cuando marchará este Gefe al ejército de operaciones.

Buen viage—Hoy temprano se embarcan los Batallones del Coronel Conesa. Ván en el vapor *Apa*.

Boletin—La *Tribuna* no dió boletin el Domingo con las noticias de los Estados Hunidos por que tiene formado el propósito de no dar ediciones estraordinarias con noticias verbales.

Sirva esto de esplicacion á nuestros lectores.

Uniforme—Ayer se repartieron al batallon, á las ordenes del Comandante Amadeo.

Quiere decir que hoy estarán muy paquetones esos guardias Nacionales.

Concierto—No olvidarse que hoy tiene lugar el que dan los artistas Werner y Scherman en el teatro franco-argentino.

El solo nombre de eses caballeros ha de llevar concurrencia al teatro.

Francisco Ferreira—He aquí un nombre que queremos recomendar al aprecio público, por la intrepida conducta que há observado ultimamente en los sucesos de Corrientes:

Cuando nuestras fuerzas llegaron al Rinco de Zeballos, el Sr. Ferriera bajó á tierra con su asintente, llevando un recado al hombro, y despues de legua y media de camino encontro un Caballo, lo ensilló y logro traer treinta reses para el Consudo de Ejército.

Rasgos como ese no deben quedar desapercividos.

Por eso es q' lo publicamos recordando á nuestros lectores que el Sr. Ferriera era el Gefe Politico de Bella Vista donde antes presto servicios importantes.

El Dr. D. Marcos Paz—Pocos hombres mas modestos han de sentarse en la silla presidencial, que el Dr. D Marcos Paz Vice-Presidente de la República, hoy nombrado para desempeñar el puesto de primer majistrado de la misma.

Conociendo personalmente las bellas facultades del Dr. Paz, no podemos menos, aunque humildes cronistas, de augurarle un bello resultado durante el tiempo de su Presidencia, merced á su recta conciencia, su firme voluntad y su clara inteligencia.

¡Gracias no acepto!—En el último enbarque de nuestras fuerzas, un amigo se allegó á un soldado y dándole un billete de banco le dijo:

—Toma para comprar tabaco paraguayo.

El soldado se cruzó tomó el dinero y guandandoselo rapidamente esclamó con gran seriedad:

—*¡Gracias señor! yo no puedo aceptar ese dinero!*

Y entretanto se lo apretaba en el bolsillo.

Voluntarios—Muchos voluntarios se embarcarán hoy con las fuerzas que van á incorporarse al ejército.

Con el General Mitre van nuestros amigos Balza, Rocha [Manuel], Campos (Gaspar) Calvo, y otros que se han ofrecido voluntariamente á acampañarle en tan gloriosa campaña.

Con el coronel Conesa van Miguel Castese, Juan Manuel Rosas, Jacobo Varela, Tomas Garcia etc. etc. jovenes todos que llevados por el entusiasmo van á combatir la tirania.

Dios los acompañe en tan santa cruzada!

Mas valientes—Hoy deben embarcarse las fuerzas al mando del Coronel Coneza.

Soldados de la lay, van con el corazon lleno de noble entusiasmo, á cubrirse de gloria en la guerra que nos ha provacado el despota de la Rusia Americana.

Que el Angel de la Victoria los acompañe, y vuelvan al seno de sus familias cubiertos de gloria.

Una patrulla—El Domingo á la noche ha sucesido algo curioso.

Venia una patrulla por la calle de Entre Rios, cuando encontró paradas en las esquinas tres mujeres arropadas y un hombre.

—La papeleta! preguntaron á este último.

Pero he aquí que á esta pregunta las mujeres remangaron sus polleras y pelando cada una un sable emprendieron á palos con la tal patrulla.

Un momento despues las conducian presas al cuartel.

Las tales mujeres eran verdaderos soldados, q ue tenian conocimiento de la falsa patrulla y que resolvieron sorprenderla asi disfrazados.

Come se vé, la astucia produjo su efecto.

PUBLICACION SOLICITADA

Señores Redactores de la TRIBUNA.

Habiendo cesado como lo anunciamos la suscricion levantada para socorrer los heridos de Corrientes, los que suscriben formando Comision, se hallegaron al hospital general de hombres pidiendo permiso del Sr. Administrador para repartir lo recolectado de la suscricion para los heridos, nos contestó que podemos hacerlo.

Acto continuo le pedimos al Sr. Daniel Casanova y D. Henrique Haen empleados del hospital que nos enseñara los heridos y en presencia de llos, se les repartió la cantidad de *seis mil setenta pesos* mjc. (6070) que fué á lo que alcanzó la suscricion levantada para ese fin, recibiendo de á treinta pesos cada uno, y faltando aún dinero para once heridos la mayor parte paraguayos, la Comision no queriendo ver desigualdades se cotizó para reunir los trescientos treinta pesos que faltaban.

Al dar cuenta la Comision á los donantes, en cumplimiento de su deber, siente que no haya sido mayor la cantidad recolectada pues creia que muchas personas pudientes á quienos se les mandó pedir, hubiesen contribuido á tan laudable objeto.

Pedro Leon. Martin Hidalgo, Florencio Varela. Luis Arias.

Suscricion para los heridos venidos del Ejército de Corrientes.

Suma anterior	$ 5,490
D. Irigoyen	50
" Francisco Mota y ca	50
" Luis Cos	50
" Dominguez	50
" Risso	10
" Tatosi	50
" Juan M. Bargas	20
" J. J.	20
" L. L.	20
" C. G.	20
" G. C.	10
" J. J. K.	10
" Manuel N.	20
" Famino y Villa	20
" V Nolban	30
" Clarisa y Lorini	30
" J. R. Presbítero	100
Total	$ 6,070

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Junio 12.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 86,212
Primer precio		á 29$20 ct.
Siguientes	29$20	á 29$15 ct.
Sábado 17 de Junio	29$15	á 29$10 ct.
Varios plazos	29$00	á 28$85 ct.
Ultimo al contado.		á 29$20 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha continuado firme durante el dia, á los precios cotizados.

SE VENDIERON.

44412	al contado	29$15	á 29$20 ct.
5000	« « 13 Junio		á 29$15 ct.
12800	« « 14 «	29$20	á 29$15 ct.
6000	« « 17 «	29$15	á 29$10 ct.
14000	« « 30 «	28$90	á 28$95 ct.
4000	« « 24 «		á 29$00 ct.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

100 c/rs vacunos campo	á 90$ pesada.
70 dc. cs. lanares al barrer	á 95$ docena
50 « « «	á 100$ «
50 « « «	á 110$ «
300 @ lana mezcla buena	á 65$ @
200 @ lana borrega	á 55$ @

Granos.

SE VENDIERON.

200 fanegas trigo bueno	á 165 á 170$ fanega.
100 « «	á 160 «
150 « « regular	150 á 156$ «
100 « maiz	á 165$ «

Revista Comercial

Para el vapor de la línea de Burdeos.

Buenos Aires, Junio 10 de 1865.

Tomadas en su conjúnto las operaciones mercantiles realizadas en nuestra plaza durante la última quincena, no han sido de escasa importrncia. Solo el campo de importaciones se ha resentido del tiempo lluvioso que durante este periodo ha reinado, de la declinacion del valor de nuestro medio circulante, y del sostenimiedto del elevado rédito del dinero, causas todas que siempre perturban, mas ó menos, el curso ordinario de este ramo de comercio.

Por otra parte, la guerra aunque apoyada en el mas evidente buen derecho, y aunque se haga con toda la decision posible y con elementos que casi no permitan dudar de su éxito, infunde siempre desconfianzas, de que los negocios mercentiles no pueden dejar de resentirse.

Esta es hoy nuestra situacion actual, que en concepto nuestro, no será ya duradera porque los aprestos ya hechos y las medidas que en estos momentos se toman, nos inducen á creer que en breve las operaciones militares, serán activas y desicivas.

Importacion.

Hé aquí las entradas y ventas que han tenido lugar durante la presente quincena.

Observarán nuestros lectores, que las últimas han distado mucho de tener una importancia relativa á la de las primeras, quedando ya señalados por nosotros las principales causas de esta.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes:

De Inglaterra—Mayo 31—Joseph Taylore, id 31 Tessie Brown, Junio 1.° Garthian, id 1.° Saladin, id 1.° Vater Brensing, id 6 Therecia, id 8 Newton.

De Italia—Mayo 25—Cogoleto, id 31 Anna Maria, Junio 2 Asenzione, id 4 Vittorio.

De Francia—Junio 6—Emilie, Junio 8 Nouvell Albatr.

De España—Mayo 29 —Hortense, id 29 Juan Antonio, Junio 3 Esmeralda, id 5 Gratitud, id 8 Restaura.

De Amberes—Junio 4—Industria, id 7 Nordhoorn, id 8 Pfeil, id 8 Stella Matutina.

De Rotterdam—Junio 7 Vertrorewen.

De Estados Unidos—Junio 4—Maria, id 4 Offor, id 6 Hesperus, id 7 Louis.

De Cuba—Junio 6—Mataró.

Del Brasil—Mayo 31—Nuestra Señora de la Concepcion, Junio 1.° Iris, id 1.° Widar, id 4 Sempar, 5 id Paulina.

Del Paraguay—Marzo 30—Dos hermanos, Junio 2 Lealtad, id 5 Defensor, id 7 Manuelita.

De Patagones—Mayo 30—Catharina.

Estos buques han introducido 1651 pipas vino tinto, 2211 bordalesas id, 3010 cajas id, 24 id id blanco, 100 barriles id id, 140 id id de Malaga, 252 cajas ajenjo, 1164 id vermouth, 150 id Bitter, 736 id coñac, 110 cascos aguardiente, 200 garrafones caña, 2750 frasqueras ginebra, 200 cascos cerveza, 241 barricas id, 1113 cajas azúcar, 162 barricas id, 2560 id id, 747 cajas aceite, 664 cuñetes aceitunas, 200 licores, 50 canastos champagne, 150 cajas id, 4042 tercios yerba, 628 fardos tabaco, 80 barriles pimenton, 75 cajas té, 177 cajas almendras, 54 id chocolate, 10 cajas ciruelas, 75 id datiles, 23 barriles conservas, 1250 cajas pasas, 900 id higos, 1226 sacos arroz, 7054 cajas fideos, 40 barricas id, 10 cajas velas, 20 cascos espíritus, 200 garrafones id, 20 cajas papel, 1344 balas id, 1512 toneladas carbon, 1900 fanegas sal, 198½ lastres id, 421,841 piés pino, 10104 id roble, 3543 id caoba, 129,300 baldozas, 388 cajas id, 1432 piedras de vereda, 810 id mármol, 22000 cigarros habanos y 103 bultos diversas mercancias.

Ventas.

AZÚCARES—En refinados solo se han hecho 300 barricas francesa de los depósitos á 19½ rls fts en depósito.

ID DEL BRASIL—Ex *Widar* 900 barricas á 17 rls. fts. en depósito, el blanco bueno, 15 el bajo, 14 el somenos y 12 el terciado.

El resto de este cargamento y el del *Conceigao* se están detallando á estos precios.

ID DE LA HABANA—Solo se han vendido 1175 cajas llegadas por *Mataró* á 17¼ rls. fts. en depósito, el blanco, el quebrado á 15 y medio y el quebrado bajo á 13 1|2.

ARROZ GLACÉ—Ex *Ana Maria* 200 bolsas á 44¼ pesos y 100 id de los depósito á 11 rls. en depósito.

ID DE LA INDIA—Se han vendido de los depósitos 2650 bolsas á 7, 8¼ y 9 r's. en depósito y 34$ id

ACEITE EN LATAS—200 cajones de los depósitos á 108$ despachado.

ID PLAGNOL—De los depósitos 150 cajones á 105$ despachado.

ID DE NIZA—Se han vendido 100 cajones, de los depósitos á 90$ despachado.

AJENJO—200 cajones marca N. Prat, llegados por *Union* se colocaron 158$ despachado y 150 id de los depósitos marca Silleman á 172$ despachado.

AGUARDIENTE—De los depósitos, 25 0 damajuanas de 1 galon á 26$ despachado; 200 id de 4¼ á 5 id á 27 rls fts en depósito; 110 tercerolas del Báltico á 92$ fts abordo, y 25 pipas á 23½$ despachado.

BALDOZAS—Ex *Union* 90000 á 13½ $ fts. abordo y 200,000 ex *Nouvel Albatros* á 13 id id id.

COGNAC—De los depósitos 260 cajones á 65 pesos despachado.

CAÑA DE LA HABANA—110 pipas por *Mataró* á 56 pesos plata en depósito.

IDEM DEL BRASIL—Se están detallando los cargos por *Coincegao* y *Widar* á 65 pesos fuertes en depósito.

FIDEOS—Ex *Aszencione* y *Ana* 400 calones licetti á 20½ reales fuertes en depósito, 600 id. id. á 84 $ despachado y 800 id á 80 $ depositado.

GINEBRA—De los depósitos 4.000 damajuanas de 2½ á 3 galones á 8 reales, ex *Fortuna* 1.500 damajuanas 2¼ á 3 galones, á 40$ despachado 500 frasqueras marca Ancla, á 55$ despachado.

PASAS DE UVA—Ex-*Esmerzlda* 350 cjs. á 18 rls. en depósito y 1.000 cjs. por *Ana Maria* á 70$ des pachado.

IDEM DE HIGO—300 cjs. llegados por *Aszencion* se colocaron á 59 pesos despachado.

PAPEL—Por *Vitorio* 300 balas astraza á 26, 16 y 12 $ del despachado, 50 id estracilla á 21$ id; ex-*Ana* 31 id id 22$ id, por *Ana Maria* 150 balas estraza, á 27$ el mediano á 17½ y el chico á 14 despachado.

SAL—De los depósitos 2.000 fanegas maiz de Cadiz á 10 rls fs. á bordo.

SARDINAS—100 cjs de 100 cuartas de los depósitos á 16$ despachado.

VINO TINTO CATALAN—Se han colocado unas 1200 pipas como sigue:

Ex-*Aurora* 300 pipas de Balencia á 25 $ fs. en depósito; ex *Rosita* 260 pipas marca Ruiz á 41$ fs. en depósito, 70 id por *Esmeralda* marca Abello al mismo precio y condiciones, ex *Guissepe Ferraro* 400 pipas marca Gasset y 1420 y 1425$ despachado. por *A Mariana* 100 pipas marca Gasset á 1415$ despachado y 60 id id á 41½ $ fts. en depósito.

ID DE CETTE—Ex *Nouvee Albastros* 250 pipas y 100 por *Union* á 1220$ despachado.

ID DE BURDEOS Se han vendido 450 bordalesas varias marcas á 700, 710 y 740$ despachado, segun clase.

ID SECO Y DULCE DE MÁLAGA—Por *Esmeralda* 100 cuarterolas á 73$ fts. en depósito y 30 id ex *Rosita* á 74 id id id.

VERMOUTH—800 cajones marca N. Prat, llegados por *Union* se colocaron á 116$ despachado.

YERBA PARANAGUÁ—Se han colocado el cargo de *Paulina* á 46$ despachado, de los depósitos 1200 bultos á 45$ y 18 rls. fts.

Exportacion.

Nuestros saladeros han continuado trabajando con alguna actividad, y dando á la vez colocacion á sus productos, con la sola ecepcion del tasajo, de que no ha habido ventas, quedando por consiguiente en Buenos Aires aumentada la existencia de dicho articulo lo menos en 25,000 qq.

De saladeros de Entre-Rio, se han vendido aquí 550 pipas de sebo, á 1½ rls fts la @, y se habla tambien del arreglo de dos cargamentos de cueros salados, el uno de novillos y el otro de vacas, interesando los saladeristas.

CUEROS VACUNOS SALADOS—Se han vendido en esta quincena 20400 cueros de novillo salados asegurando de 60 á 68 lb á 31½ rls. y 35½ rls. la pesada de 60 lb y unas 1700 cueros de vaca asegurando de 50 á 52 lb á 27 rls. El precio actual es de 34 rls por cuero de 64 lb pero debe considerarse como nominal. Queda una existencia de 5000 cueros. Las matanzas ascienden hasta la fecha á 270600 cabezas de ganado.

De ios Rios se han ajustado 10000 cueros de novillos del saladero de Concordia asegurando 64 lb á 37 rls. tomando interés el saladerista, y unos 10000 cueros de vaca salados del mismo establecimiento á precios reservados.

CUEROS VACUNOS SALADOS DE MATADERO—Se han vendido 1000 cueros de vaca asegurando 52 lb á 25 rls. y queda una existencia de 3000 cueros de novillo y vaca.

SEBO DE SALADERO—Las ventas de la quincena suben á 1175 pipas á 14¼ rls. y 14 1|4 rs Ultimo precio 14 1|4 rs No hay existencia.

SEBO PURO DE SALADERO—Hay una existencia de 1200 cajones. Los tenedores pretenden 16 rls. fts. @.

CUEROS DE POTRO SALADOS—No hay ventas ni existencias.

GRASA DE POTRO—Se han vendido algunos lotes de 33 á 34$ @, sin casco.

CARNE TASAJO—No conocemos ventas: Existencia 135,000 quintales.

LANAS—Las ventas de la quincena suben á 250000 @, á los precios que cotizamos mas adelante. La suba del metálico permite desde hace algun tiempo, á pagar los precios actuales.

Cueros lanares—Continuan solicitados y no han tenido alteracion de nuestro último precio corriente.

Cerda—La del Norte se trata de 95$ á 100$ @ y la del Sud de 100 á 107$ @.

Cueros vacunos secos—Para Norte América—Nada se ha hecho.

Precios nominales por cueros de Corrientes y Entre-Rios 34 35 rls. y clasificados de esta provincia de 21lb33 34 rls.—Existencia 30000 cueros.

Para el Norte del Continente—15500 cueros de matadero, los de vaca de 23 24lb á 34 rls. y los de novillo de 20lb á 45 rls; en cueros de campo nada se ha hecho; precios nominales los de vaca de 22½ lb á 34 rls. y de novillo 28lb á 42 43 rls—Existencia 4000 cueros de matadero y de campo.

Para Francia España é Italia—23000 cueros.
3000 cueros americanos de 17 á 18 lb á 30 rls.
1000 id de novillo pesadas á 35 rls.
7000 id de Córdoba 32 á 34 rls.
3000 id del Paraguay 38 á 39 rls.
3000 id para España 32 á 36 rls.
6000 id id por cuenta propia.

23000 cueros.

Existencia de cueros sin clasificar.—
17000 cueros de Entre Rios y Corrientes.
6000 id id Paraguay.
15000 id id Córdoba.
15000 id id esta provincia.

53000 cueros.

Buques salidos.

Desde nuestra última revista han salido los buques siguientes:

Para Inglaterra—Mayo 26—Corsair, id 29 South Port, Junio 7 Mayorian.

Conduciendo 1368 cueros vacunos secos, 2368 id salados, 8662 id id de potro id, 12155 id id secos 691 pipas sebo, 130 bordalesas id, 319 fardos lana, 37 id cerda, 39900$ huesos, 90000 canillas, 7100 astas 13652 lb pezuña, 6 fardos cueros de nutria y 60 fanegas sal.

Para Amberes—Mayo 27—Paraná, id 27 Regina, id 30 Sorton, Junio 3 Equity, id 7 Gustave Maria, id 7 Alabama.

Conduciendo 12885 cueros vacunos salados, 3700 id id secos, 1715 id de potro salados, 270 id id secos 138 pipas sebo, 24 bordalesas id, 3892 fardos lana, 9 id cerda, 10000 astas, 31250 machos de id, 260 fanegas sal.

Para Italia—Mayo 26—Giaccomo.

Con 2000 cueros vacunos salados, 103 id id secos, 80 id de potro id, 181 fardos lana, 73 id lanares, 13 cueros becerro, 7000 astas y 45 fanegas sal.

Para Francia—Mayo 27—Victoria, id 29 Junon, id 30 Maria Eliss—Junio 3 Buffon.

Conduciendo 2803 cueros vacunos salados, 727 id id secos, 575 id de potro id, 195 pipas sebo, 320 bordalesas id, 17½ aceite de potro, 1896 fardos lana, 29 id cerda, 632 id lanas, 5000 astas, 17 fardos cueros de cabra, 4 id nonatos y 60 fanegas sal.

Para Cuba—Junio 2—Boa.

Con 11499½ lb carne tasajo y 100 cueros vacunos salados.

Buques á la carga.

Para el Havre—Maldonado, Agelique, Prince de Monaco, Belle Galrielle, Hamburgo, Mirliton.

Para Marsella—Zelre, Petronilla Badaraeo, Union.

Para Burdeos—Anita, Nouveau Cariolan, Humboldt, Emile J. Laure.

Para Amberes—Brabo, Cesarea, Bella Culana, Siusto, Y. W. Cristofero Colombo, Regia, Elisabeth, Frederick Wilhelm, Ieneria, Kamboro, Louise, Asprey, Cadzandria, Nellie, Framvorth, Fortuna.

Ptra Inglaterra—Limericts Lass, Glencaira, Mary, Jupiter.

Para Londres—Volant.

Para Liverpool—Ceara, Paraná, La Flor del Plata.

Para New York—Antonietta, Catharino, Alonzo, Agner Fraser.

Para Boston—Lilliane, Manuehe.

Para Baltimore—Templar.

Para Genova—Marina, Volturno.

Para España—Acadcia, Isavelita, Nuevo Centinela, Merceditas, Aurora, Juan Antonio.

Para la Habana—Maria, 2.° Barceló.

Para el Brasil—Riveiro, Fulminente.

Para la India—La Zingara, Manoalor, Fabius.

Para el Callao—La Fou.

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros de novillo salados	30.58	rls. fts.	
Id de vaca id	24.47	id	id
Id de potro id	12.	id	id.
Sebo de salad. en pipas	13.41	id	id.
Carne tasajo	14.	id	id.
Grasa de potro sin casco	34$		id.
Cueros vacunos secos	—		
De novillos de campo	40.47	id	id.
Id id de matadero	41.41	id	id.
Id vacas de id	32.	id	id.
Id para Norte América	31.05	31.52	id.
Id España	34.82	id	id.
Id de Córdoba	30.11	id	id.
Cueros pª M'sella y G'va	35.76	rls. fts.	
Id de Corrientes	31.05	id	id.
Id de Entre-Rios	32.94	id	id.
Id del Paraguay	37.64	id	id.
Lana sucia superior	90	á	100.
Id id 1ª clase	82	á	90.
Id id 2ª id	75	á	82.
Id id 3ª id	70	á	75.
Id id 4ª id	50	á	65.
Id lavada de Santiago	40.47	rls. fts.	
Id id Córdoba	39.05	id	id.
Id id Entre-Rios	21.17	id	id.
Id id Corrientes	23.76	id	id.

Los precios de los frutos van en rls. fts, pero en plaza se venden generalmente en reales plata.

FLETES.

PARA	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS.	SEBO EN PIPAS.	FARDOS.	
Inglaterra	40 s.	30 32 6 s.	32, 6 s.	20 25 s.	5 p 0
Id. por vapores	segun	arreglo	—	—	10 p 0
Amberes	35 s.	15 s.	30 s.	25 s.	5 p 0
E. Unidos neutrales	¾ ct.	—	—	5 $	" 0
Francia. Havre	nominal	20 f.	40 f.	50 f.	10 " 0
Id. Marsella	—	20 f.	40 f.	50 f.	" 0
Id. Burdeos	—	nominal	35 f.	25 á 30 f.	"
Génova	—	—	—	—	"
Habana—bandera española—nominal.					5 p.
Id estrangera—nominal.					" 00
Brasil—bandera brasilera—nominal.					"
Id. estrangera - nominal.					

Mercado monetario.

Despues de nuestra revista anterior, nuestro papel moneda bajó hasta $29.35 por un peso fuerte; pero de ahí empezó nuevamente á mejorar y hoy queda á $29.20.

El metálico es escaso, habiéndose estraido mucho para Montevideo y aun para el Brasil. Del primer punto se cree que algo volverá, luego que allí cese, el 15 del corriente, el curso forzoso del papel de aquellos Bancos; y para entonces será de esperar que aquí tengamos una reaccion favorable en el precio de nuestro medio circulante.

El cambio sobre el estrangero ha subido á consecuencia de mucha oferta de papel, no solo local sino tambien venido de Montevideo.

La renta nacional del 6 p. 00 queda á 36½ p. 00

Precios de los pesos fuertes en moneda corriente.

Mes.	Fechas		Primer precio.	Mas alto.	Mas bajo	Ultimo precio.
Mayo	27	1 $	29,10.	29,20.	29,10.	29,25.
	28	Fiesta.				
	29	1 $	29,20.	29,25.	29,15.	29,15.
	30	"	28,90.	29,05.	28,85.	29,05.
	31	"	29,20.	29,35.	29,15.	29,15.
Junio	1	"	29,25.	29,25.	29,15.	29,15.
	2	"	29,15.	29,20.	29,15.	29,20.
	3	"	29,10.	29,15	29,05.	29,05.
	4	Fiesta.				
	5	1 $	29,20.	29,25.	29,20.	29,25.
	6	"	29,15.	29,25.	29,15.	29,20.
	7	"	29,20.	29,20.	29,15.	29,20.
	8	"	29,15.	29,15.	29,05.	29,05.
	9	"	29,05.	29,10.	29,05.	29,10.
	10	"	29,10.	29,20.	29,10.	29,20.
	11	Fiesta.				
	12	1 $	29,20.	29,20.	29,15.	29,20.

CAMBIOS.

	Abrió	Cerró
Inglaterra	49¼ y 51 p.	por p$ 50 á 50¼.
Francia	5.29, y 5.30 f.	" " 5.25.
Amberes	5.25, 5.30 f.	" " 5.28.
Hamburgo	44 ch. marco de banco	—
Genova	5.25 francos.	" " 5.25.
España	á la par	á la par
Estados Unidos	sin operaciones.	—
Rio de Janeiro	nominal.	—
Montevideo	1¼ á 1½ p. 00 de descuento	1¼ p. 00 descuento.

DESCUENTO.

Metálico 1¼ p 00 mensual. Moneda corriente 1½ p. 00 mensual

Metálico el banco toma al 9, y dá al 12 p. 00 anual.

Moneda " " " 9, " " 12 " "

En cuenta corriente, paga por ambas monedas corriente el 6 p. 00

El Banco no descuenta, por el momento, en oro.

Acciones del Gas—Nominal

Id. de la Bolsa de Comercio—5 p. 00 de premio.

Fondos nacionales—39 á 36½ p. 00

" provinciales—Nominal.

Bolivianos—2¼ ps. por onza.

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80.
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente. } 9 p. 00 al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo. } 12 p. 00 al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. 00 mas que en cuenta corriente. } 12 p. 00 al año.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. } 18 p. 00 al año.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los SALDOS a nuestro favor. } 18 p. 00 al año.
Para los SALDOS contra nosotros. } 12 p. 00 al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.
William Leslie.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........... 1½ p. 00 á 1¾ p. 00 al mes.
Moneda corriente... 1½ p. 00 á 2 p. 00 al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses y alemanes—Dia 11

Hopmons; 1 fardo paño negro.

Gross; 1 cjs medias y camisas.

Mallman; 11 id id, 4 id pañuelos de rebozo negro de merino, 26 id camisas de algodon surtidas, 2 id merino negro, 5 fardos paño azul 4 cajones charoles y cuero de carnero, 1 id sombreros de castor, 4 id zarasas colcha.

Brenor; 1 cajon hojas flores y varias encomiendas.

Efectos ingleses—Dia 12.

Bates; 1 cjs cobertores de lana, 1 id tela de poncho y vicuña.
Carlisle; 1 cjs encomiendas.
Drable; 1 cjs ropa hecha.
Drabischer; 1 cjs brin de hilo.
Ken; 3 cjs camisas de listado.
Milligan; 5 cjs bombasi pintado.
Basil; 1 cjs camisas de crimea.
Picaso; 1 cjs calsoncillos.
Barlones; 1 cjs uso domestico ancho, 1 id paño negro.
Carlisle; 13 cjs brin de rusia, 3 id lienzo de hilo.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 11.

Montevideo el 8 del corriente goleta nacional «Juana» 63 tons cap. M. F. Amore, á Rubio con 50,050 baldozas.

Montevideo vapor transporte brazilero «Apa»

Barca francesa.

Dia 12.

A la vista fondeada, barca rusa «New Orleans» de Newport.

Uruguay lancha á vapor francesa «Lili»

A la vista un buque.

Cabotage—Dia 12.

Concordia goleta «Rosita» á Sarda, 2781 cueros vacunos secos, 13 bultos cerda, 4 latas pimenton a la Orden, 158 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda.

Victoria goleta «Concepcion» á Nuñez y ca. 400 fanegas cal.

San Fernando pailebot «Flor de Gualeguaychú» á Nuñez y ca. 450 abs. papas.

Gualeguay goleta «Espí» á Nuñez y ca. á Iturraspe 69 1[2 pipas grasa, á Lavallol é hijos, 966 cueros lanares.

Concordia goleta «Francisca» á Nuñez y ca. á Sallano, 1000 cueros potro salados, 25 pipas aceite de potro.

Santa Fé goleta «Envidiosa» á Nuñez y ca, 500 fanegas carbon, 58 arbs porotos, 40 camas.

Salidas—Dia 10.

New York fragata inglesa «Catherine»

Dia 12.

Montevideo y Rio Janeiro, vapor paquete frances, «Carmel»

Aguas arriba, vapor de guerra nacional «Pampero»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON
OPERA ITALIANA

20.ª funcion del 2.° abono.

PARA EL JUÉVES 15 DE MAYO DE 1865.

MARTA

A las ocho.

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia Dramatica Española

11.ª funcion del 11.° abono.

PARA EL JUÉVES 15 DE JUNIO DE 1865.

Se pondrá en escena el grandioso drama en 7 actos titulado:

LA ABADÍA DE CASTRO

Dirijido por el Sr. Delgado, acompañandole en su ejecucion toda la compañia.

A las 7½

NOTA—Están en ensayo los dramas nuevos «Un hijo natural» y «Matrimonio de conciencia.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN
BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Mercredi 13 Juin 1865.

24eme. representation du 4eme. abonnement.

Pour les débuts de Mlle. Elisa.

LES PANTINS DE VIOLETTE

Operette bouffe en un acte paroles de Leon Battu, musique d'Adolpge Adam, jouée par la débutante Mme Blanche, Mr. Noury.

LA POLICHINELLE

Dansée par Mr. Pratesi.

On commencera par

LES EGAREMENTS

D'une canne et d'un parapluies

Vaudeville en un acte jouee par Mme. et Mr. Léon

On terminera par

Croquefer ou le dernier des paladins.

Operette bouffe en un acte de Mr. Offembach.

On commencera a 8 h. précices.

OUTRE.

1re. Representation du 5eme. abonnement.

Jeudi 15 Mai 1865.

MARIE JEANNE

Drame en cinq actes, jouèe par toute la compagnie.

ULTIMO CONCIERTO
EN EL
TEATRO FRANCO-ARJENTINO.

EL MÁRTES 13 DE JUNIO, Á LAS 8 EN PUNTO.

Dado por Cárlos Werner, violoncellista de la Cámara de S. M. el Emperador del Brasil, y Cárlos Schramm, pianista.

El Señor Nicolao tendrá la bondad de dirijir la orquesta, gustosamente acompañado por los Sres. Reinken, Cras, Frigola, Poppé y Rœuseh.

PRIMERA PARTE.

1.° Adagio Scherzo y Rondo del gran Trio en Ut B. moll, Op. No. 3 Beethoven Sres. Frigola, Schramm Werner.

2.° Aria de la ópera «Marta» cantado por el Sr. Reinken, Flotow.

3.° Fantasia, tema de «Fille du Regiment» para piano con acompañamiento del cuarteto, Schramm; Herz.

4.° Meditation por dos violoncellos, harmonium y piano, Sres. Poppé, Gras, Werner, Scharamm, Gounod.

UNE TASSE DE THE

Comedie en un acte.

Mme. Pauline, Mr. D'Hote, Mr. Leon, Mr. Erneste.

La Parodie du Lucia

Chanson comique chanté par Mr. D'Hote.

SEGUNDA PARTE

1.° Adagio relijioso, Reimken.
Aberlandler por violoncello Werner Gungl.
2.° Valse de Coucer por piano, Schramm; Tedesco.
3.° La Zidgara, cantada por el Reinken, Tesca.
4.° Saudades do Brasil, sobre motivos brasileros por violoncello Werner, Werner.
5.° Le Rèveil des fées, Prudent.
6.° Home sweet home (à pedido) por piano Schramm; Fhalberg.

Las tarjetas se venden hoy en la boleteria del Teatro Argentino, y tambien hasta las 6 de la tarde en la Libreria Inglesa de Mackern, calle de San Martin No. 44.

Bajos 200 pesos.
Palcos 200
Tertulias de platea 40.
Idem anfiteatro 40.
Cazuelas 20.

NOTA—Los mencionados precios incluyen la entrada con asiento.

A las 8.

SALON DE RECREO.
Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 11 de Junio y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.ª Insurreccion de los moros en Argelia, encarnizado combate entre un cuerpo de caballeria de beduinos y otro de zuavos, al mando del Coronel Deligny.

2.ª Muerte de Domingo Romeo, uno de los primeros patriotas italianos que levantaron la bandera de la revolucion, asesinado en las montañas de la Calabria por una partida de bandoleros.

3.ª Guerra del Paraguay, toma de los vapores 25 de Mayo y Gualeguay por la escuadra paraguaya en el puerto de Corrientes.

4.ª Entrevista entre el Emperador de Rusia y Napoleon III. en la Villa de Peillon, cerca de Niza.

5.ª Combate entre un toro y un elefante, en una corrida de toros en Madrid.

6.ª Panorama general de la ciudad de Turin tomada desde el palacio real.

7.ª Llegada de los heridos, en la batalla de Pavon á San Nicolas.

8.ª Bombardeo y tomade los fuertes de Swaburg por la escuadra aliada, guerra de Oriente.

9.ª Casamiento del Principe de Gales, vista sacada al salir el cortejo de la capilla de San Jorge.

10.ª Bombardeo de la ciudad de Paysandú por la escuadra brazilera en union al ejército del General Flores.

11.ª El invierno en Zuiza, pintoreeza prospectiva de las montañas de la Zuiza en invierno.

12.ª Interior del hospital de sangre en San Nicolás.

13.ª Panorama de la ciudad de Córdoba tomada desde el Guadalquivir (España)

PRECIOS.

Entrada general.................. 5 pesos.
Id. para niños.................. 3 "

AVISOS NUEVOS.

A los que quieran aumentar sus capitales —En los manantiales de Ramayo, lugar denominado, estancia de San Francisco, se reciben ovejas á medias hasta 4000, con contratos limitados de 2 hasta 10 años. Por mas pormenores ocurrir en dicha estancia partido de San Nicolas de los Arroyos.
j12 4d *Zorzano y Houder.*

Aprendiz peluquero—Se necesita uno calle de Rivadavia No. 238 de 14 á 15 años que sea inteligente. j14 2d

Alfalfa seca de todas clases hay en venta en la caballeriza alemana, calle de Balcarse No. 64. j13 2d

AL público—Habiendo visto en los periódicos que al dar cuenta de un asesinato en la calle de la Piedad, se dice haber sido en un café entre Artes y Cerrito y no habiendo en esta localidad otro café sino el mio declaro para satisfaccion del público y de mis amigos, que no ha sido en mi casa, calle de la Piedad No. 340 donde ha sucedido este hecho, sino en otro café entre Suipacha y Artes.
j13 2d *Salvador Dubé.*
Dueño del café Bajo Pirineo.

Ama de leche—Se ofrece una, vive en la Boca calle Delicias No. 3 y 5 almacen de la Pelegrina. j13 2d

AL comercio—Desde el 17 del corriente mes de Mayo he retirado á Don Cornelio C. Viera el poder general que le habia otorgado años atras, y para conocimiento del público y mis amigos, publico el presente aviso—San Gervacio, Partido Loberia Mayo 18 de 1865.
j13 4d *Manuel Ventos.*

AL CABALLERO

Adolfo Mansilla sirvase pasar á la calle de Potosi No. 543 para arreglar un asunto pendiente, esperando evite dar otros pasos.

j13 3d *Joaquin Moreira.*
Potosi No. 543.

Atencion al comercio—Se desea colocar un jóven inteligente en tienda, ferreteria y almacen, el que lo necesite ocurra á la calle 25 de Mayo No. 110. j13 2d

AL publico—Un jóven estrangero que desea hallar colocacion como dependiente de barraca de frutos del pais ó de maderas ó capataz de una caballeriza para lo cual es apto y posée buen contador, dirijirse á la calle de Venezuela No. 384, de las 8 hasta las 12 del dia y de 3 hasta las 5 de la tarde. j13 2d

AL comercio—Se ha vendido el almacen de comestibles, sito en la calle de la Esmeralda Nos. 208 y 210, esquina á la de Tucuman No. 172, de la propiedad de D. Francisco Bacarenre, el que tenga cuentas con dicho negocio las presentará dentro de seis dias pasado dicho plazo no se atenderá á ningun reclamo—Buenos Aires, Júnio 12 de 1865. j13 6d

AL público—El muchacho Pedro, de edad de 10 años que dice ser hijo de D. Inocencio Benites (finado) y de Da. Peregrina Ulloa, existe en la Chacra de D. Ventura Martinez, partido de San José de Flores, y para los reclamos que podrian sobrevenir se dá este aviso. j13 2d

Ama de leche—Se ofrece una con buena recomendacione ocurra calle Potosí 94 café de las 4 naciones. j13 4d

Ama de leche—Se ofrece una, de la estacion Almagro una cuadra para el Sud, en el Almacen. j83 4d

Caballo estraviado—Se gratificará con 300 pesos al que entregue un overo crinudo y cola al garron con montura usada, se perdió el sábado á la noche; vease con su dueño en la estacion del Once Setiembre J. Bacigalupo. j13 2d

Consulado de España en Buenos Aires—Autorizado D. José María de la Fuente, capitan del bergantin «Nuevo Centinela» para contratar un prestamo á la gruesa para la cantidad de cuatro mil quinientos duros sobre el casco, quilla y aparejos del buque de su mando, se hace la presente publicacion para el fin de que las personas que deseen presentarse á su licitacion remitan á la Cancilleria del Consulado de España en esta ciudad las condiciones escritas y firmadas en pliego cerrado del interes con que prometen efectuar al indicado prestamo, bien atendido que el reembolso se hará á los quince dias despues de llegado á su destino.

Las proposiciones se recibirán en Cancilleria desde la fecha de la publicacion del presente anuncio hasta la hora de las cuatro de la tarde del dia 15 del corriente, en cuyo momento se procederá á la apertura de pliegos que se adjudicarán al mejor postor—Buenos Aires, Junio 13 de 1865.

El Vice-Cónsul de S. M.
j13 3d *J. M. de Emparan a.*

Crédito Nacional—Se vende uno de 9500 pesos plata al 80 p. 00 de pérdida, procedente este crédito de suministro á la fuerzas Nacionales en 1861 está presentado á la comision clasificadora pidiendo su aviso, para tratar calle del Parque No. 234. j13 2d

COCINERA

Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de las Piedras núm. 47. j13 2d

Carbon de piedra
DE CARDIF.

Se necesita, ocúrrase á esta imprenta.

D. MAXIMO UGALDE
Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Mayo de 1865

D. Máximo Ugalde y Dª Jacoba Torres de Ugalde, Padres, Dª Jacoba y Dª Cármen Ugalde hermanas, ruegan á sus amigos y personas de su relacion los acompañen á pedir al Todo Poderoso, por el eterno descanso de su alma, en el Funeral resado que ha de celebrarse en el Templo de San Ignacio el Mártes 13 del corriente á las 10 de la mañana; favor que reconocerán eternamente. Esta es la única invitacion.

✠

Da. Juana Elia de Pombo.
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 17 DE MARZO DE 1865.

Da. Manuela Pombo de Echeverria y Da. Concepcion Pombo hijas, el Dr. D. Jorge Echeverria hijo político y demas deudos invitan a las personas de su amistad se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral qae tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el Miércoles 14 del corriente á las 10 de la mañana, á cuya deferencia quedarán agradecidos. j13 2d

✠

Da. Trinidad Martinez de Vivanco.
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL DIA 5 DE JUNIO DE 1865.

D. Hilarion Vivanco y demas hijos y deudos de dicha finada, suplican á sus amigos y personas de su relacion que por un olvido involuntario no se les haya pasado esquela de invitacion, se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso, por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se ha de celebrar en el templo del Arcangel San Miguel el Viérnes 16 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al oficio y responso recibirán el estipendo de costumbre.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. j13 2d

Dos personeros—Se necesitan en la calle de la Victoria No. 212. j13 2d

Dependiente—Se ofrece uno con toda recomendacion para barraca, saladero capataz ó cosa por el orden, calle de Belgrano No. 168. j13 2d

EN la ciudad de Mercedes se venden terrenos de quinta de una estencion de 32 cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas, divididos en siete lotes de varias superficies, de superior calidad habiendo sido mensurados y con la debida escritura de propiedad de Superior Gobierno, por el precio de veinte ocho mil pesos moneda corriente, Se concederán facilides para el pago abonando un interés.

Es una excelente oportunidad para emplear bien su dinero, ocurrir al escritorio Victoria 91. j13 3d

Estudio de abogado del Dr. D. Jacinto Susbiela Bolivar 81. j13 15d

Factor y afinador de pianos
5—Calle de Lima—5.

El Sr. Cárlos Hellstrom pone en conocimiento del público y de sus amigos, que ha trasladado su taller de la calle de Esmeralda No. 120 á la calle de Lima núm. 5, se encarga de toda clase de composturas y afinacion de pianos, habla inglés, frances y aleman. j13 6d

Las victimas del paso de Quinteros y el genio de la América del Sud, leyenda historica fantastica que su autor dedica al pueblo Americano, véndese esta publicacion á 5 ps. ejemplar en la libreria calle de Bolivar No. 42. j13 2d

Levitas francesas de invierno á 300, pataloues de casimir á 100 130 y 160 pesos, chalecos á 70 y 80 pesos, sacos de casimir á 200, 250 y 300 pesos, sobretodos á 300 y 400 pesos, capitas y Aguascutums á 300 pesos, sombreros de castor, á 50 pesos, camisas, corbatas, guantes de toda y clase de ropa hecha, calle de la Defensa No. 296. j13 3d

Mucama—Se necesita una sirvienta para mu cama para una familia que se halla en el pueblo de Belgrano puede ocurrir á la calle del Paraguay No. 117. j13 4d

Mejor que onzas á 300$—Casa-quinta en Montevideo por la suma de 100000 ps. mjc se vende una con tres manzanas de terrenos 30000 varas cuadradas poblada con mas de 800 árboles frutales de la mejor calidad, situada en un lugar pintoresco como á 4 cuadras de las Tres Cruces, su edificio consta de 4 habitciones de material, solo el terreno vale la suma pedida, por otros informes ocurrase en Buenos Aires á la calle de Bolivar No. 42 en Montevideo á la calle 25 de Mayo No. 202. j13 2d

Muchacha—Se necesita una como de 15 á 20 años para cuidar un niño, trayenda buenas recomendaciones, se le pagará un buen sueldo, en la calla de la Victoria No. 300 darán razon. j13 2d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Notice—The under Signed begs leave tu Jnform the Public that he has rented his confectionarg Shop Situotea in the cal e Reconquista No 55 etc. 57 to ad Fredrik Davis ana taal, he is not, responsable for any Depts contrated By the Suid fied Davis'or any One Else on Acount of said Establshment—Buenos Aires, June 10 the 1865.

J. C. M. Govera.

All persons Laviney Clainrs a gainst, the a bove Establishment, are Rigusted to Send in same Before 3 Days. j13 2d

NO mas tos—El acreditado jarabe pectoral del Dr. Gaffar, que tan nuevos resultados ha dado contra toda clase de tos, resfrios, etc., se sigue vendiendo en la botica del Fenix, calle del Parque esquina á la de Artes. j13 2d

Obras de D. Eugenio Labougle—Textos universitarios por documento de fecha 9 del que rige, el Sr. Labougle ha cedido al que firma la propiedad esclusiva de sus obras (que son textos universitarios), tituladas: Flor de la historia, Chefs-d'œuvre de la Littérature française au XIX siècle y Curso de Castellano Francés; al mismo tiempo que le ha vendido las existencias de la misma, las que se hallan de venta por mayor y menor en su establecimiento, calle del Perú No 107.

Se previene á los señores Libreros y Directores de Colegios que á los pedidos por mayor se hará una rebaja sobre los precios establecidos.
j13 2d *Pablo Coni.*

Peon—Se necesita uno en la botica del siglo que tenga buenas recomendaciones y aptitudes. j13 4d

Perreta perdida—Se ha perdido en la calle de Lima No. 14 una perrita chica de lana blanca ordinaria, orejas largas está vieja faltandole dientes y responde al nombre de Rosetí, el que la entregue en dicha casa recibirá una buena gratificacion. j13 2d

Personero se necesita uno en la calle del Buen Orden No. 339 j13 4d

Peon—Se necesito uno en la botica de Amoedo calle del Buen Orden No. 530 j13 2d

Personeros estrangeros—Se encuentran en la agencia y casa de comisiones, calle del Parque No. 67 desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. j13 2d

Paraguay y Corrientes

Para satisfacer el pedido de muchas personas se han mandado colocar sobre lienzo algunos mapas de Corrientes y Paraguay, los que se doblan con facilidad como para llevar en el bolsillo. Este mapa revisado por el ex Gefe del Departamento Topográfico de Corrientes, es por esta razon el mas exacto que existe, se vende en casa del Editor calle del Perú No. 107, precios; sencillo 20 ps. y sobre lienzo 30 ps. j13 2d

Poder—Participamos al comercio, que debiendo marchar á campaña, concedemos amplio poder al Sr. D. Daniel C. Amadeo, para que firme por nosotros y á nuestro nombre—Buenos Aires, Junio 9 de 1865.

PP.—*Amadeo y Ca.*
j11 2d *Eduardo Amadeo.*

Papel de imprenta

De superior calidad y á precio reducido, calle de Maipú No. 61. j13 3d

SE necesita un sirviente de comedor. calle de Belgrano No. 137. j13 2d

SE ofrece un hombre formal estrangero con buena recomendacion para mayordomo capataz que tiene buena letra, conoce el idioma del pais muy inteligente, dará garantias de su conducta calle de Suipacha No. 38 daran razon. j13 2d

SE necesite un sirviente para comedor que tenga buenas recomendaciones en la calle de Floridad No. 150. j13 2d

SE vende un rico tilbury con guarniciones, Rivadavia No. 19. j13 2d

SE alquilan tres piezas de material seguidas una con balcon á la calle en los altos calle de Cuyo No. 85. j13 2d

Sirviente—Se necesita uno en la calle de Potosi No. 129. j13 2d

SE necesita una muger de juicio, y que tengo buenas recomendaciones, para cuidar un niña calle de Cuyo No. 167. j13 3d

SE han perdido unas llaves en uno de los dias de la sema pasada, se suplica á las personas que las haya encontrado tenga la bondad de entregarlas en la calle del Perú 15 donde recibirá una gratificacion. j13 2d

SE ofrece un español de 40 años de edad para encargarse de una casa de negocio tienda y almacen de la campaña, práctico en contabilidad y libros por haber desempeñado ya dicho empleo dará garantias Paraná 122 hasta las 10 del dia y Cangallo núm 7 hasta las 9 de la noche. j13 3d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. j13 1d

SE vende en dos fraciones el terreno [esquina empedrada) calles Tacuarí y Europa a 2 cuadras de la iglesia de la Concepcion y 3 del mercado que empieza á edificarse, ocurrase á la casa contigua calle de Europa No. 223. j13 2d

SE alquila en 650 pesos sin empapelar y en 700 empapelada la casa recien construida calle de Europa No. 217, Ocúrrase al No. 223. j13 2d

SE alquila la casa calle de Suipacha No. 274, con ocho habitaciones; por mas pormenores ocurran á la calle de la Defensa No. 165. j13 2d

SE da dinero á rédito en hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 100 y 200 mil pesos, y para tratar ocurran calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana, y desde las 11 hasta las 3 de la tarde en la calle de la Victoria No. 92. j13 2d

Tapados de terciopelo de primera elegancia, ricos moares para vestido, calle de Moreno No. 152. j13 3d

Tratando de vender la fonda situada en la calle de Cuyo No. 55 y 57, lo hago saber á mis acreedores para que en el término de tres dias se presenten con sus respectivas cuentas—Buenos Aires, Junio 12 de 1865.
j13 2d *Benito Bargante.*

UN caballero estrangero desea encontrar en una familia del pais, un dormitorio con asistencia y si es posible servicio de mesa, dirigirse calle de Belgrano No. 386. j13 2d

UN jóven estraviado—Se ha desaparecido de la casa de sus padres el lunes 5 del corriente el jóven Agusto Cazal de edad de 14 años blanco se espera que la persona que lo haya aconsejado, ó lo tenga oculto en su casa, de cuenta inmediatamente á la madre que se halla entregada al dolor, calle de Talcahuano 336; vá vestido con patalon oscuro á cuadros menudos saco color pasa, sombrerito de castor claro, descalso. j13 15d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle Potosí No. 70.

De 29 cajones muebles alemanes flamantes.

De órden de una casa introductora.

El Viernes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente.

Dos juegos muebles de jacarandá al esqueleto, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, uno id de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas, uno id de nogal, 1 sofá y 12 sillas, 2 bibliotecas de caoba con cristales, 4 cómodas de caoba, 2 mesas del centro de jacarandá, 2 roperos de caoba y roble, 2 id con pino, 2 lavatorios de caoba con mármol, un juego de sala imitacion de jacarandá, 1 sofá, 2 sillones, y 12 sillas, 2 sofaes de caoba forro de crin, 12 perchas ymitacion caoba y jacarandá, 6 sillones amaca con esterilla imitacion de caoba y jacarandá, 24 tocadores de caoba, 2 bibliotecas de jacarandá con cristales, 1 mesa para naipes, de jacarandá, 2 aparadores de jacarandá con piedra mármol, uno id mediano, 2 armarios jacarandá con espejos y vidrios para plata labrada, porcelana y cristales, 1 etayer de jacaranda, 12 banquitos de jacarandá, 4 sillas de caoba, 12 docenas sillas varias clases imitacion de caoba y jacarandá lejitimos de aya.

De otra pertenencia—Un juego de sala de nogal forro de seda carnesi, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 1 piano de caoba cuadrilongo, 4 rinconeras talladas de jacarandá, un bufete escritorio de caoba antiguo y otros objetos.

POR VARELA é HIDALGO.

HOY

¡GRAN REMATE JUDICIAL!

De un terreno con edificio aproposito para granero, situado en la calle de la Victoria entre las de Solís y Entre-Rios.

El mártes 13 del corriente á las 12 en punto del dia de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y como perteneciente al concurso de D. Fedro Leon Martinez.

Se rematará indispensablemente á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion [20,000$] el espresado terreno con edificio de material compuesto de 5 varas de frente al Norte por 45 de fondo al Sud.

Por mas pormenores á casa de los rematadores calle de San Martin No. 74.

Por el mismo.

¡GRAN REMATE JUDICIAL!

DEL TEATRO SAN MARTIN

Situado en la calle del mismo nombre No. 33.

DE ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE 1.ª INSTANCIA.

El Viérnes 16 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado se han de rematar infaliblemente todas las existencias de dicho teatro pertenecientes al concurso del fallido Francisco Escudero, su detalle es el siguiente:

30 docenas sillas enchapadas en caoba con asiento de esterilla, 10 actriles de musicos, 30 picos de gas dorados, 3 arañas para id, 1 balaustrada, 5 confidentes forrados en ule, 4 mesas de mármol, 5 quinques de gas, varios telones, algunos lotes de madera nueva, 1 escudo representando las armas de la patria grande, 2 faroles de gas, las letras que componen la muestra del teatro titulado: "TEATRO SAN MARTIN" 2 escaleras, 15 picos de gas, cañeria de id, una baranda propia para escritorio, 2 bancos, decoraciones y apargatas para teatro, 30 tirantillos nuevos, 8 tablones pino, 3 estantes de pino, 2 pizos de tablas, y otros varios útiles del referido establecimiento.

En seguida—Todo el armazen que forma el teatro el que contiene como 20,000 pies de pino, maderas torneadas y puertas, que se venderán en lotes al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo—Una linda carpa como para un gefe nueva en oja, 1 rica cama de bronce camera, 50 cajones de riquisimos licores.

Confiteria—Un armazon y mostrador magnifico con piedra mármol de 2 pulgadas, bebidas, caistales, bandejas, máquinas para soda, 1 tinaja, teteras, cafeteras y demas útiles.

Por el mismo.

¡GRAN REMATE JUDICIAL!

DE UNA HERMOSA FINCA SITUADA EN EL PUEBLO DE SAN JOSÉ DE FLORES.

El Domingo 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde y de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

Se rematara indispensablemente la espresada casa cuya tasacion asciende en todos sus ramos á la cantidad de 69644 ps. moneda corriente; debiendo recibirse ofertas de las dos terceras partes de su tasacion como es de práctico.

Esta finca se halla situada de la esquina antes de llegar á la Iglesia una cuadra para el Sud doblando á la izquierda, sobre mano derecha y pertenece al concurso de D. Pedro Leon Martinez sus comodidades son las siguientes:—

El terreno se compone de 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, 10 piezas de material con maderas fuertes, cocina, pozo de balde etc etc, á mas 80 árboles de esquisita fruta, una hermosa parra y 23 lindos paraisos, toda ella en muy buen estado como para habitarla.

Por mas pormenores al escritorio de los rematadores calle San Martin No. 74.

Por el mismo.

VENTA PARTICULAL

A LOS Sres. ESTRANGEROS.

¡¡¡ GRAN PICHINCHA !!!

OJO, OJO, OJO

200 manzanas de terrenos en el pueblo de San Fernando con 4 poblaciones y 8 aguadas permanentes, á 8 cuadras de la estacion del pueblo se encuentra la casa principal teniendo como 50 cuadras alambradas que han sido de alfalfa. Es muy aparente para saladero por estar á la márgen del Rio de la Plata y por el fondo con el rio de las Conchas, vendiéndo todo este terreno, al contado con un deccuento del precio fijado para su venta, siendo sumamente barato pues se dará el todo por 270,000$ mje., á 6 meses de plazo 6 mas si se presentan buenas garantias.

Por mas pormenores á la casa de los rematadores, Varela é Hidalgo calle San Martin No. 74.

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

HOY

GRAN REMATE
¡¡¡ JUDICIAL !!!

DE ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ COMISARIO DON *JORGE GOWLAND.*

Del establecimiento de ferreteria del concurso, Don ADOLFO GOMEZ.

Calle del Perú No. 71, [bajo el Club del Progreso.]

El Lúnes 12, Mártes 13 y miércoles 14 Junio á las 11 de la mañana, empezará la venta al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario D. Jorge Gowland, de todas las existencias pertenecientes al almacen de ferreteria del concurso Gomez, y de cuyo pormenor ponemos muy poco por su crecidisima estencion; á saber:

Rebenques, bombillas, teteras de varias clases candeleros surtidos, fulminantes de fusil idem de escopeta, puñales cabo de marfil idem de hueso, idem negro, argollas de composicion surtidas idem de otras clases, mazon de cuentas de vidrio, frascos de tinta, tinteros de vidrio, facones con vaina, frenos surtidos, tejidos de alambre idem alambre tejido, platos de lata, cucharitas de fierro id de peltre, estribos de piqueria de composicion id de fierro id de cuerno para recados id para sillas, perchas de porcelana, collares para perro, agujas gruesas, candeleros altos, navajas para podar, cerraduras finas y ordinarias surtidas, lápices de pizarra id de papel, ucharones de peltre, pesas, licores, granpas para cerco, formones alemanes, surtido de herramientas, cerruchos surtidos, linternas, copas de composicion para frenos, medidas de cinta, pasadores, trinchantes, yesqueros, corta plumas, navajas de barba, máquinas para sombreros, metros tirabuzones, una caja herramientas para carpinteros, espumaderas, cacerolas id de fierro, salivaderas de laton, palas, picos azadas, guadañas manijas para baules, pasadores de laton amarillos aleznas, cerraduras americanas para puertas, azuela empparmadas, resortes para puertas, martillos, tachuelas, betun en cajas y tarros, piedras para guada, ñas, carpidores, romanas de cara, 1 máquina para alambre, calentadores coloríficos, compases de bronce, id de fierro, balanzas surtidas, escopetas, pistolas, boca-llaves de búfalo y otras, bandejas para pan surtidas, 1 cocina de buque, 1 banco de fierro, 1 cama de id, estufas surtidas, id averiadas, espuellas, rejillas para braceros, cencerros, cartones de tijeras, molinillos para café, 1 bracero de campo, cadenas para yardas, tornillos para persianas y otros mil articulos que se omiten, previniendo que de todo hay cantidad.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador y escritorio.

PERTENECIENTE Á OTRO CONCURSO.

De órden del Sr. Síndico D. Adolfo Agote.

Varios aparadores de fierro y aproposito para poner plantas de flores, una máquina quincho para levantar grandes pesos en buen estado, camas de fierro

Al mismo tiempo—540 ollas de pié, las cuales se venderán por muestras por hallarse en la Aduana.

ULTIMO DIA.

Una volanta de campo de cuatro ruedas con toldo, arreos, etc. etc.

Por el mismo.

POR ORDEN DEL Sr. CONSUL DE FRANCIA

En la calle de las Piedras No. 18.

De las existencias de la fábrica de chocolate, perteneciente al finado D. Bernardo Saparrat.

El miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana y dande estará la bandera de remate, se han de vender al mas alto precio y dinero de contado, las existencias de dicha fábrica y cuyo inventario es como sigue:

Pimenton, canela, porotos, café, anis, cominos, azúcar, (todos estos artículos con averia,) una máquina de molienda, un aparato para hacer chocolate, molinillos, loza, papel estraza, escobas, tarros vacios de lata para cafees, tinas, morteros, armazon y otros articulos.

Al mismo tiempo—14 cajones vino marsala, 14500 cigarros marca Medori, 2 cajones bacalao y 6 barricas cerveza inglesa.

Por el mismo.

DE LA BOMBARDA NACIONAL

"SIRENA."

DE PORTE DE 100 TONELADAS.

EN EL CANAL DE SAN FERNANDO.

El Juéves 15 del corriente á las 1½ de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la bombarda nacional «Sirena» de 100 toneladas, construida en Génova y propia para ponton, ó para navegar, haciendole una pequeña refaccion, se venderá en un solo lote con todas sus existancias, formadas del inventario á saber:

Un palo trinquete enterizo con cruzeta y las járcias correspondientes, 1 mastelero de pianete con su guarnicion, 1 berga seca de id con su id, 1 id de velacho con su id, 1 velacho ó vela de gábia con su id, 1 baupré con su id, 1 botalon de fock con su id, [es decir todo con su correspondiente guarnicion;] 1 palo mayor ó mesana con mastelero y aparejo correspondiente, 1 bota-vara, 1 pico de la mayor, 1 timon de caña, 10 motones de tira, 1 aucla regular, 1 id dhica, 1 cadena, járcias fijas y corrientes, cuadernales y matones de la maniobra y parte de la cabulleria de cuero, una cocina y útiles de la misma.

Siendo el dia del remate, dia de fiesta, se previene á los interesados que la venta será á la hora indicada, para que tengan tiempo de regresar en el tren que sale de San Fernando á las 2 y 25 minutos; pudiendo transportarse allí en los trenes de las 8 15, 10 15 y 12 15.

Hay órden en casa de los rematadores, para recibir ántes de ese dia, una oferta por el todo, Bolivar Nos. 96 y 98.

Por el mismo.

DE OVEJAS MESTIZAS

BUENAS Y REGULARES.

EN LA ESTANCIA DEL

Sr. D. Jose Maria Villodas

CERCA DE LA ESTANCIA

"GENERAL RODRIGUEZ."

El Domingo 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se han de vender al mas alto precio, dinero de contado ó bajo las condiciones favorables para el comprador, que se estipularán en el acto de la venta, lo siguiente:

Dos mil setecientas ovejas al corte, [ó sacando el corderaje dando un término al vendedor para separarlo] componiendo este número dos majadas una de mestizo bueno y otra de mestizo regular, habiéndose obtenido este año por la lana 94$ por las primeras y 78$ por las segundas.

Se previene á los interesados que en la estacion General Rodriguez, habrá carruajes disponibles para trasportarse al lugar del remate, distante 20 cuadras solamente de la Estacion.

Para pormenores ocurrase á casa de los rematadores, calle de Rivadavia núm. 96 y 98.

Por el mismo.

DE PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES INJERTADOS.

En el depósito del Sr. Holemberg.

CUYO N. 87.

El Viérnes 16 á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, una magnifica y selecta coleccion de plantas de flor y adorno, etc, y árboles frutales injertados, perteneciente al acreditado establecimiento de horticultura del Sr. D. Eduardo Holemberg: y cuyo pormenor es el siguiente:

Coleccion de plantas de adorno, flores, como camelias, magnolias, jazmines, dáphnes, tumbergias, peonias en macetas, etc.

Arboles frutales de injerto de toda clases de 2 á 4 años y porcion de otras plantas y árboles que estarán á la vista.

POR JOSE MARQUEZ.

DE UN LINDO TERRENO SITUADO EN LA CALLE DEL RINCON ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA.

El Jueves 15 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno, compuesto de 12 varas de frente por 59 de fondo.

Por mas pormenores Bolivar 116. j6 6d

POR SEVERO. G. SOTO.
CONFITEROS.

La confiteria calle de la Independencia esquina á la de Chacabuco

HOY

EN UN SOLO LOTE.

CON ACCION Á LA LLAVE.

El Mártes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta se remtará la espresada infaliblemente.

Nota—El inventario y tasacion pueden verlo con anticipacion en mi casa calle Buen Orden No. 179, recomendando á los que deseen trabajar con el arte con provecho este aparente local, el vecindario es inmejorable. j10 3d

POR THOMAS GOWLAND.

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El mártes 13 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

30 bultos yerba argentina, 25 id id paraguaya superior, 30 terserolas aguardiente de 34 grados, 100 bolsas arroz de la India, 40 barricas azúcar de Pernambuco, 30 sacos ají fresco superior, 20 fardos tabaco paraguayo hoja buena, media hoja y pito, 25 bolsas pimienta en grano, 10 cajones aceite de Niza, 20 cajones aceite de Génova en latas, 100 mil cigarros suizos, 100 id de Hamburgo, 30 balas papel de estraza, 20 cascos coñac ingles y francés, 10 lios orejones frescos, 50 libras pávilo ingles, 50 cajones encurtidos ingleses, 100 cajones azul, 10 cuartero as vino seco y dulce, 50 latas cebada inglesa de 25 libras, 50 barricas café en grano superior, 100 cajones du'ce de menbrillo, 50 cajones té negro y perla, superior, 50 latas aceite de almendras, 100 cajones coñac inglés legitimo Bernaud, 100 frasqueras ginebra fina de Holanda, 100 damajuanas anis de Mayorca, 50 cajones vino jerez, 100 bolsas maní fresco, 20 bordalesas aino francés, 50 cuñetes pimenton fresco de 1 arroba, 200 cajones pasas de higo, 50 cuñetes de Paris surtidas, 100 cajones coñac francés id ajenjo y vermouth, 50 id vino oporto, 25 cajones alberjas peladas, 50 id cebada, 100 mil cigarros paraguayos, 20 sacos alfalfa, 20 id higos, 40 cajones coñac Mendoza, 20 bordalesas vino francés, y otra porcion de artículos.

Por el mismo.

Por cuenta de varias casas introductoras.

En su casa calle la Defensa No. 114.

El Juéves 15 y Viérnes 16 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un variado surtido de efectos propios para la estacion cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De la fábrica de licores sita calle de Rivadavia No 497

El miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha fábrica, cuyo pormenor es como sigue:

37 cajones oparto, 40 id vino jerez, 160 id id vermouth de Torino y francés, 15 cajones aceite, 13 id chericordial fino, 28 id licores finos y ordinarios, 20 barriles vino vermouth, 13 id vinagre, 37 id id, 17 ginebra, 20 cajones almendras peladas, 20 docenas botellas orchata, 3 cajones lacre, millones corchos cascos coñac, bitter, coñac inglés en cajones, id francés, 90 frasqueras ginebra de varias marcas, 12 cajones vino champagne superior, 100 docenas ginebra, ginebra, 70 cajones pasas málaga, 22 barriles coñac, inglés y francés, primer calidad, 8 @ dulce membrillo, 10 barricas harina americana, 75 cajones coñac inglés fino y otros artículos del ramo, que no se detallan por su larga estension.

En seguida, un lindo carrito para el reparto con dos caballos y guarniciones.

Por el mismo.

Por órden Judicial.

Del almacen de comestibles y bebidas.

En las tres esquinas de Barracas.

De órden del Sr. Juez Comisario D. Damaso del Campo.

Del concurso del fallido D. Bullo.

El Viernes 16 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es como sigue:

Loza fina y ordinaria, 55 escupideras finas, platos, palanganas, fuentes tasas para caldo, id para cafe con platos, cafeteras, id azucareras, mantequeras, soperas, tarros, frutas en aguardiente, licores finos y ordinarios, vino, vermouth de torino, id frances, vino champan superior, coñac frances, id inglés fino, vino gerez fino embotellado, id oporto, queso de golla, botellas de cristal finas, id basos, frasqueras de ginebra de varlas marcas, caña alambicada, anis de mayorca, aguardiente de quemar, vino seco id dulce, fideos de genova, aceite de comer, yerba paraguaya, fideos nera, papel de estrasa, id de hilo, id carta, pasas de higo id de uva, malaga, cominillo, almidon americano, id del pais, arroz glace, azucar refinada, id terciada, vino carlon, id frances fosforos de cera, cigarros italianos.

Enseguida—Un armazon mostrador, balanza con sus pesas correspondientes, baldes, muebles, bancos sillas, mesas, barriles, grasa de chancho, velas de molde, id baño, cigarros amburgueses, aceite de kerosene, lamparas id, una vidriera conteniendo un surtido de merceria, embudos, pesas y medidas y otra porcion de articulos que no se detallan por su larga estencion.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Snipacha No. 50.

El lúnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de antes un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

POR TOMAS AYRES.

REMATE JUDICIAL:

De un terreno y Ranchos

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo.

En la calle de Potosi, frente á la quinta del Señor D Martiniano Pazos.

El juéves 15 del corriente á las 12 en punto se rematará sin falta alguna el referido terreno con unos ranchos, perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez, situado en la calle Potosí cuartel 52, parroquia de Balvaneda, compuesto de 29½ varas de frente al Norte por 70 de fondo, linderos por el frente con D. Martiniano Pazos, por el Oeste con D Mariano Mare, por el Este con D. José Chamonateu y por el Sud con D. José Riso.

Tazado en la cantida de 20,000 pesos mjc., no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores, al rematador Victoria No. 91. j7 3d

Por el mismo.

De un terreno contiguo al anterior.

En la calle de Potosi frente á los terrenos conocidos por de Risso.

El Juéves 15 del corriente á las 12 y media en punto del dia se rematará sin falta alguna el referido terreno, á la mas alta postura y dinero de contado compuesto de 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo, linderos por el frente con los terrenos de Riso por el fondo y Oezte con Da. Emilia Jofre y por el Este, con D. Fermin Montes de Oca.

Previéndose que se venderá á la mas alta postura por órden terminante de su dueño; por mas informes Victoria No. 91.

POR IRIARTE y Ca.

De la finca calle de Garay No. 108.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Miércoles 14 del corriente de 12 á 1 de la tarde se han de vender precisamente á dinero de contado, la referida finca cuyo terreno se conpone de 8¼ varas de frente al Sud, por 68 de fondo, con 4 piezas, oficinas etc.

Está tazada en 43,484 pesos 4 rls., y no se admitirá postura que no esceda á las dos terceras partes de la tazacion.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á los rematadores, Victoria No. 140. j8 5d

POR NICANDRO DORR.

JUDICIAL.

A las 11 en punto de la mañana.

El Viérnes 16 de Junio se procedera por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria al remate de un magnifico terreno perteneciente á la testamenteria de Valenzuela situado en la calle del Brasil entre Balcarse y Colon, lindando por el fondo con la quinta del Sr. Lezama, este terreno se venderá en lotes ó el todo al gusto de los compradores compuesto de 78 varas de frente por 60 de fondo, queda un cuadro de la estacion del ferro carril de la Boca por mas pormenores y ver la tasacion ocurrir á casa del rematador Bolivar 59. j9 4d

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De comestibles y porcelanas.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El miércoles 14 del corriente á las 11 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos.

120 cajones platos de porcelana, 10 bocois porcelana surtida, un canasto loza surtida, 10 pipas vino, 20 barriles vino jerez, 20 fardos tabaco tucumano, 6[4 vino, 10 latas chocolate, 12 latas fosforos, 2 cajones estractos, 15 bolsas cominos, 5 id arroz, 30 id harina, juegos de lavatorio y otros artículos.

Por cuenta de quien pertenezca—125 barricas azúcar de Pernambuco y 100 latas guayaba.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 16 cajones con 15975 cigarros suizos y 26 id de té.

Al mismo tiempo—200 qq. alambre para cerco.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa, calle de Maipú núm. 14.

De muebles

El martes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de eontado los muebles siguidntes:

Un juego de sala de caoba solida tapizado en damasco punzó de seda español, 2 camas de bronce, 1 araña de bronce, 1 mesa de caoba oblonga de sala, 1 idem redonda, 1 idem de comedor, 1 morqueza de caoba. lámparas plateadas y bronceadas para kerosene, porcelana de mesa, relojes de sobre mesa, copas de mármol para jardin y porcion de otras plantas que estarán á la vista.

En seguida—21 persianas de fierro europeas para para puertas y ventanas de un nuvo sistema, que se venderén infaliblemente de órden de la casa introductora.

Al mismo tiempo—Judicial, pertenececiente á una testamentaria; un carro de tráfico con sus caballos y arreos correspondientes.

Al mismo tiempo—Un piano de jacarandá perpendicular, 1 juego de sala de caoba solida tapizado en terciopelo mordoré, 1 alfombrado de tripe casi flamante.

Por el mismo.

En su casa calle de Maypú No. 14.

De 200 injertos frutales y plantas de adorno, del establecimiento horticultor de D. Pedro Brunet en las Islas.

El Miercoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

200 frutales ingertados entre perales, manzanos, cerezos, damascos, damascas, ciruelos, limones, naranjos, guindos etc. y una coleccion de plantas de adorno y flor.

Los Sers. que compraron de estas plantas el año pasado estan muy satisfechos lo que prueba que na da supone que los arboles sean creados en las Islas para obtener un buen resultado.

POR CARLOS RISTORINI.

Gran remate, de varias casas bien situadas, graneros, una hermosa casa calle de la Piedad No. 651, un almacen de esquina á las calles de la Piedad y Junin, una casa calle de Junin y un granero inmediato á la calle de Piedad.

El miéreoles 14 de Junio á las 1 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura dichas fincas en un solo lote, cuyo pormenor es como sigue:

Una casa calle de la Piedad No. 651—Esta hermosa casa edificada á todo costo, en terreno de 13 á 14 varas de frente al Sud por 43 á 45 varas de fondo, tiene una sala y antesala á la calle y 7 piezas mas, todas las puertas son de cedro, los enmaderanos en os techos de uruuday, toda empapelada, contramar los en las puertas, baldozas en los techos, mármol en los patios, pizos de tablas y de baldozas, un gran ealjibe, vereda de piedra, cocina, altillos y plantas de mérito.

Una casa esquina de la Piedad y Junin—Se compone de un almacen de esquina, una gran trastienda, cocina, pozo, techos con maderas duras.

Una casa chica calle de Junin—Compuesta de tres piezas, patio, cocina, pozo etc.

Una cochera calle de Junin—Tiene entre pisos y estencion etc.

Un gran granero calle de Junin—Este granero es ventilado, tiene dos puertas á la calle y ventanas en el interior.

Una casa calle de Junin—Tiene seis buenas piezas, dos patios, cocina, pozo etc.

NOTA—Todos estos edificios son linderos unos de otros, calle de la Piedad esquina á la de Junin, todos los enmaderados son de urunday, y con baldozas en los techos y todos están alquilados.

Por otros informes ocurrasé al escritorio de remates y comisiones de Cárlos Ristorini, calle de Tacuarí No. 53.

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 89 y 93.

El lúnes 12, mártes 13 y miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á los plazos y condiciones de costumbre de un estenso y variado surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Un variado surtido de tripes en pieza, alfombras de id para sofaes, damascos de lana y seda, id de lana pura, un gran surtido de géneros para vestidos de todas clases, zarazas finas y regulares, madapolan, coco, hirlanda, lienzo de todas clases finos y ordinarios, camisas de zaraza, id monte-cristo, id de algodon id de hilo, id de medio hilo, chaquetones de paño piloto, varias clases de sombreros, coleta negra y plomo, camisetas rayadas de algodon, id de lana, id merinas, id de crimea calzoncillos de lana, id de algodon, id de madapolan muy ricas clases, pañueleria de rebozo, id para el cuello, y un variado surtido de efectos para la estacion, que por su estencion no se detallan.

Por el mismo.

El Viérnes 16 del corriente.

De la tienda de D. Luis Fernandez calle Buen Orden No. 300 y 302, por conclusion del negocio se rematarán todas las existencias á plazos y condiciones que se estipularán, cuyo pormenor es como sigue:

Lienzos finos, id tablon, bramadtes finos y regulares, listados, lienzo azul, cotines, géneros de vestidos, franela, camisas medio hilo, id de algodon, id de Monte-cristo, id listadas, id azules, calsoncillos de lienzo, id de madapolan, id de punto, camisetas rayadas, id de crimea pura lana, finas y regulares, ponchos de algodon, id de vicuña, id de paño, mantas imitacion pampa, chalecos de cacimir y paño, pellones tucumanos finos, id ingleses, pañuelos finos de seda y de cambray de id, medias cortas y largas, fajas de seda finas y regulares, cortes de cacimir para pantalon, sombreros de paja, tiradores, sobre puestos y muchos otros articulos de tienda y merceria, que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida—Se rematará el armazon, mostradoa, cielo-razo, gas y demas útiles con accion á la llave, ganando la casa que es muy aparente para negocio, un alquiler módico.

POR MARTINIANO BONORINO.

Ee articulos de almacen.

Calle de la Defensa No. 177.

El Miercoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos.

25 canastos loza de varias clases, 20 cajones copitas, 20 bocois basos ingleses de varias clases, 50 bolsas café en grano, 20 barricas azúcar refinada, 50 barricas azúcar de Pernambuco, 200 frasqueras ginebra clase superior, 100 damajuanas anizado, 100 cajones azul, 200 cajones coguac bermouht y vida eterna, 30 cascos aguardiente del Baltico, 50 barricas sal fina, 100 bolsas mani, 25 cascos cognac, 200 damajuanas vinagre, 20 bolsas semilla de alfalfa, 50 cajones vino jerez, 40 sobornales yerba Parnagua, 20 bolsas corchos, 100 arrobas dulce de membrillo, 20 cuñetes pimenton, 200 cajas cigarros amburgueses, 50 frasqueras ginebra doble, 40 cajones vino de Asti 20 cascos vinagre, 200 bultos canela en rama, algunas pipas vino carlon, 20 bultos yerba argentina, algunas pipas caña, 10 cajones aceite en latas, 50 cajones vino burdeos, 100 latas arenques salados, 10 farditos paviio ingles, 50 cajones pasas de Mendoza, 20 bolsas semilla de alfalfa, 50 damajuanas ginebra, 20 piezas esteras de la India y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por cuenta de quien pertenezca, 250 cajones vidrios planos, la mayor parte son mas chicos.

Por el mismo.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa No. 177.

El mártes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán a la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con plazos que se han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de:—

Coletas negras y plomos, anchas y angostas, lonas blancas surtidas del No. 1 al 6, chalies para vestidos, cotinos, lienzo gris, bombssí, camisas pechera de hilo con aplicacion, id monte-cristo, pañuelos de hilo, id de algodon, paños de castor de colores, géneros de hilo para sábanas, boas, mantas inglesas, bramantes, coco punzó, chaquetones ingleses, casimires de colores para pantalon, sombreros de terciopelo, id de castor, camisetas rayadas, id de merino de varias clases, medias de señora, frazadas de pura lana, sombreros finos de castor, géneros para vestido de varias clases, miriñaques, pañuelos de rebozo colchados, y otra porcion de efectos.

POR BENITO RAMAYON.

Por orden del Sr. Juez de Paz de la catedral al Norte, del café y billar calle del Parque esquina al paseo de Julio.

El Martes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho café cuyo contenido es el siguiente:

Una rica mesa de billar con todos sus utiles correspondientes, varias mesas, sillas, bancos, cuadros, mostrador, armazon, vasos, tasas, platos, bebidas de varias clases, una cocina y demas útiles de cocina, algunos muebles, infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion 10 3d

Por el mismo.

De una preciosa casita situada en la calle de Salta No. 192.

El Miercoles 14 del corriente á las 11½ de la mañana se á de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, compuesto de 6 varas de frente por 17 de fondo con 4 piezas de material, cocina y demas oficinas necesarias. j10 4d

POR BALBIN y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Màrtes 13 y Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos generales, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se espresan:

Cacimires de colores en cortes y en pieza, id negro fino, paños negros y de colores, pañuelos y chales pañuelos de rebozo de lana, id de cachimir, id de merino negro, jéneros para vestidos, chalíes, orleans, y otros géneros de lana, lustrina negra, jéneros de lana para forro, muselina de lana negra, merinos negros y de colores, tartan, franela de lana, id mezclas, id de colores, zarazas y bramantes de varias clases, lienzo tabla, tablon y fino, cotin, listado, lienzo azul, y gris, pañuelos de algodon para manos, blancos y de colores, id de hilo blancos y guarda de color, camisas para hombre de hilo, medio hilo, algodon, monte-cristo y de zaraza, medias crudas, id blancas para señoras, bombasi americano, id ingiés, frazadas de lana, colchas de algodon, coleta negra, plomo y rosada, camisas de señora, miriñaques, sombreros de castor, id de castor, id aterciopelados, pañuelos de seda y de cambray de seda, pequin de seda, pequin negro, tejidos de lana, botas para señoras y niños, cuellos, mangos, talmas y triangulos, terciopelo negro, pana, corderoy, tohallas de hilo, trajes de cacimir, paltoes, pantalones y chalecos, paraguas de seda, zarazas de colcha, uso damestico, madapolan, coco blanco, muselina de la India, camisetas de lana, enaguas y tiras bordadas, cuellos mangos y chalones de felpa de seda, anteojos para meopes, y otra porcion de articulos.

POR PRUDENCIO GAMBOA Y Ca.

IMPORTANTISIMO.

Por liquidacion del negocio de la casa Bohemieme de confecciones para señoras, en la calle Florida No. 183, de los siguienres elegantes articuios:

El Miércoles 14 del corriente, se rematarán indispensablemente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Siete perchas con los vestidos correspondientes de señora, un armazon y vidriera de caoba, un surtido de elegantes vestidos para señoras, tapados de paño para idem, id de pequin para id, 20 cortes de razo de lana para vestido de id, mantillas, beduinas, pañuelos de punto de seda de varias clases, cortes de muselina de lana y seda, cinturones con delantares, 2 perchas grandes, 1 espejo de 2 varas de alto y 1½ de ancho elegante, dorado y entallado, 1 sofá grande forrado en damasco, 4 cortinados con las galerias correspondientes de caoba, 1 porta tohallas, enaguas bordadas, perchas, rico alfombrado de tripe nuevo, 1 escalerita, perchas chicas para modista, 1 docena perchas para sastreria, 1 araña de gas flamante, 1 cajon juguetes finos é infinidad de artículos que por su mucha estension no se detallan. j11 3d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Mártes 13 y Miercoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestidos muchos gusto, cacimires muy ricos, medias de lana para hombres, id para señora, id para niños crudas y cocidas, géneros para pantalones, camisetas á la crimea, puñuelos de hilo, medio hilo y algodon, pañueleria rebozo de varias clases, medias largas y cortas, camisetas de merino, camisas de hilo, medio hilo y algodon, frazadas de lana, lienzo de varias marcas, cotines, listados, calsoncillos de punto, sombreros panza de burro, id castor, id de terciopelo y aterciopelados, chslies en pieza, zarazas para vestidos, corbatas de seda, uso domestico doble ancho, id de un ancho, tiras bordadas, paletoes, pantalones de paño, pañuelos de seda para manos, id de yerbas, id pintados; chalecos de cacimir, id de punto, id de terciopelo, gambronas, camisetas de lana, mezclas y rayadas, lienzo doble adobo, pañuelos de merino rebozo, orleans, bramantes, aguascutums, franelas surtidas, lustrinas negras, pequines de seda, camisas de monte-cristo, id de coco, pañuelos para el cuello, boas de lana, polainas de id, medias de lana, damascos de lana, tartanes de colores, pellones de hilo, mantas imitacion pampas, fajas inglesas, colchas blancas, calzado para hombre y señoras, guantes de lana, id de hilo, aceites y estractos, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

POR ANTONIO ZUNINI.

De todo el menaje de la casa habitacion.

Calle de las Piedras No. 320.

El juéves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todos los rices muebles de dicha habitacion por ausentarse la familia á Europa y cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

Del rico mueblaje de la habitacion calle Florida No. 195, en los altos, por desocupar la casa.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de tontado, se rematarán todos los ricos muebles pertenecientes á dicha habitacion y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un rico piano perpendicular de jacarandá de inmejorables voces, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá 2 sillones, 12 sillas caoba solida, 1 escritorio de caoba francés, una mesa de sala de jacarandá á 4 piés, 1 reloz de mármol y bronce para sobre mesa, un rico cuadro vista de Paris, 4 medallones diferentes marco dorado, 4 cortinados con galerias correspondientes, alfombrado de tripe, varios adornos, 2 floreros de alabastro, un rico albam, 1 lámpara de kerosene.

DORMITORIO—Una cama camera bronceada con colchones y armador de elástico correspondiente y colgadura, 1 rico ropero de caoba francés, 1 lavatorio de caoba piedra mármol y juego correspondiente 4 cuadros grabados diferentes, varias obras, 1 mesa de noche con piedra, una comoda de caoba, 1 anteojo larga vista, 6 sillas de caoba, candeleros, floreros y demas adornos.

COMEDOR—Un rico aparador de caoba con piedra marmol, 1 mesa de comedor de caoba sólida francesa, 12 sillas de esterilla, 4 cuadros, 1 relox de pared, loza, cristales, bandejas de platina, aceiteras id, cubiertos de plata, restos de bebidas, id de cigarros habanos, manteles, servilletas, cubiertos de composicion, 2 mesas papié maché con nakar y demas útiles de este departamento.

COCINA—Una hermosa cocina económica, bateria completa para la misma, mesa de cocina y demas útiles.

Por el mismo.

En el depósito calle de San Martin No. 42.

DE TIENDA.

El Mártes 13 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor preeio y de contado, se rematará sin falta lo siguiente:

Sacos de cacimir, pantalones y chalecos id, camisas de hilo, id vista de id, id monte-cristo, id de piqué, zaraza, cotin y listado, calsoncillos de madapolan, id de lienzo, camisetas á la crimea muchas clases, camisas para señora, calzones para id, frazadas, pañuelos de lana para rebozo y para el cuello, bramantes, lienzo, uso domestico, lona, zarazas, cocos, pañuelos de hilo y de algodon, un surtido general de medias, géneros de lana para vestidos, tohallas de hilo, poplé, piqué, sombreros de felpa, id de castor, tiras bordadas, boas de lana, id gorritas de id, caboures, corbatas de seda y de lana, camisetas de merino y otras clases, peynetas, peines y otros muchos articulos.

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

En su casa calle de Victoria No. 239½.

DE MUEBLES Y ALHAJAS.

El mártes 13 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un ropero de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterillas, una mesa del centro, un lavatorio, una mesa de comedor, sillas de todas clases, un piano para estudio, un ropero guindo, 2 poltronas de marraquin, una cama camera de caoba, confidentes de caoba y crin, un armario de pino, alhacenas y cristales, loza, lámparas, rinconeras, un escritorio, catres crimea, camas de fierro para una rrdos personas, adornos, paysajes y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De una finca nueba moderna y de muy poco precio, calle de Estados Unidos No. 129.

El Miercoles 14 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño una finca calle de Estados Unidos No. 129, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 y cuartas varas de frente al Sud por 14½ de fondo al Norte con 4 piezas de material maderas de Urunday, 2 bentanas de reja á la calle, la vereda de la calle es de piedra, tecnos y pizos embaldozados, las piezas son empapeladas, dicha casa está ganando de alquiler 550$ mjc.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De 5 lotes de terreuos al Norte en el mercado conocido por de (Hueco de Cabecitas.)

El Miércoles 14 de Mayo á las 4 en punto de la tard donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, 5 lotes de terrenos en el mercado conocido por de (Hueco de Cabecitas), cuya distribucion es como sigue:

Lote 1.°—Calle de Garantias esquina de Chabango 14 varas de frente por 68 de fondo.

Lote 2.°—Calle Chabango 14 varas de frente por 68 de fondo.

Lote 3.°—Calle de Chalango 14 varas de frente por 68 de fondo.

Lote 4.°—Calle de Garantias 14 varas de frente por 68 de fondo.

Lote 5.°—Calle de Chalango 14 varas de frente por 68 de fondo.

Nota—Dichos terrenos se indicarán por la bandera el dia indicado, se avisa á los interesados en estos terrenos que el martillero está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura. Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo

De una casita de poco precio calle de San José No 169, entre Venezuela y Méjico.

El viérnes 16 de junio á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado, y órden de su dueño una casita de poco precio calle de San José No. 169, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 7½ varas de frente al Este por 18 de fondo al Oeste, con 4 piezas de material, maderas de urunday, cocina, oficina, 2 ventanas dereja á la calle, casa nueva y moderna.

Se avisa á los interesados de esta finca que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo

Un terreno y ranchos calle de Solís No. 230.

El sábado 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno y ranchos calle de Solís No. 230 el que se desiguará por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este con 2 piezas material, techos de paja, cercado todo bajo de pared, pozo de rica agua, la localidad no puede ser mejor. Se avisa á los interesados de este terreno que el rematador está autorizado por el dueño por escrito ante testigos por la mejor postura.

Por mas pormenores, Perú No. 37.

Por el mismo.

De una finca de muy poco precio calle de Estados Unidos No. 363, entre las calles de San José y Lorea.

El sábado 17 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita arriba indicada, compuesto su terreno de 7 varas de frente al Sud por 47 y dos tercias de fondo al Norte con 3 piezas de material, maderas duras, cocina, pozo de balde, una venta de reja á la calle.

Se avisa á los interesados que el rematador está autorisado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postara.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

¡¡GRAN REMATE DE TERRENOS!!

DE 783 MANZANAS DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE LA VILLA DE LUJAN.

El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde en el partido de la Villa de Lujan donde estará la bandera de remafe, dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de quien corresponde, 783 manzanas de terrenos dicha venta se hará en fracciones de 20 manzanas, **50, 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700** y el todo si se quiere segun al gusto de los compradores.

Cuyo pormenor de linderos y paraje y demas detalles se dará dentro de 3 dias mas ó menos que estará mensurado y amojonado todo pronto para que cada comprador sepa con certesa el campo y calidad de lo que compra.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De 40 hermosos lotes de terreno calle de Paraguay Santa Fé y Charcas, todos cercado de pared y ricos árboles frutales.

El Domingo 24 de Junio á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño 40 hermosos lotes de terreno calle del Paraguay Charcas, Santa Fé, Centro-América y Castelli, los que se designarán por las banderas. Se venderán los lotes al gusto de los compradores con las mismas varas de frente y fondo segun le deseen los mismos interesados dichos terrenos, todos están bajo cerco de pared y con árboles frutales, el terreno no puede ser mejor para edificar casa de recreo pues su localidad es hermosisima; se avisa á los interesados en estos terrenos que lote que se saque á venta se ha de vender aunque sea á peso. La mayor oferta el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigo para rematar por cualquier precio.

Pos mas detalles Perú No. 37.

AVISOS.

A los panaderos

Se vende la muy acreditada panaderia sita calle del Cerrito No. 146 se elabora dos mil trescientos pesos de pan frances y criollo, lá casa tiene toda comodidad que se requiere para familia y un gran depósito para harina, el dueño la vende por obligaciones forzosas que tiene para salir al campo y asegura una buena utilidad diaria al comprador, el que se interese y para mas pormenores ocurra á dicha casa á toda hora del dia. j6 12d

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.

Santiago R. Albarracin.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.

La Comision.

A LA AMAZONA
49—PERU—51

Manufactura especial de trajes para niños y niñas todos y sobre medida, Cárlos Lemel, Paris y Buenos Aires. m28 30d

Atencion—En nombre de la mayoria de los herederos de la finada Da. Pascuala Gutierrez de molina, se hace saber al albasea D. José Abila desde la fecha sesa su albacea por no haber cumplido segun manda la ley del 52 hasta la fecha, y comparezca á esta ciudad por sí ó por apodera en término de treinta dias de la feeha á entregar dicho testamento ó papeles concernientes y á responder á cargos que se le tienen que hacer por su negligencia en la responsabilidad que ha tenido en tantss años. Mercedes, Mayo 29 de 1865.
j2 15d — *J. Laborda*

A los italianos

Que gusten hacer venir sus familias, se les previene que en todo el mes de Agosto saldrá de Génova el nuevo clipper italiano «Jacinto Caprile», de porte de 800 toneladas, su capitan Don Agustin Payliano. Tiene especiales comodidades para pasageros; ocurran á los Sres. Caprile y Picasso, calle de Cuyo No. 64. j6 10d

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un follete cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

Aux caves Bordaleise

Nuevo almacen francés, por mayor y menor 211 calle de Corrientes, esquina á la Suipacha, gran deposito de todas clases de vinos, coñac, licores, vermoutt y aceite.

Se llova á domicilio; surtidos de conservas francesas, frutas secas, quesos de roquefort, gruyer, loza porcelana y cristales.

Especialidad de café, yerba paraguaya y argentina, á precio reducido. j9 15d

AL GRAN REGALO.

Se ha recibido en la tienda de Buenos Aires calle de la Victoria núm. 216 una partida de ricos foulares de lana floreados para vestidos, y se venden a increible precio de cinco pesos la vara; ademas hay un magnifico surtido de pople de pura lana, adornados á la ciciliana, y se venderán á 250 pesos el corte siendo su valor el de trecientos cincuenta pesos en todas partes. j9 4d

Ama de leche—Se necesita una sin hijos, en la calle de Suipacha No. 353, es escusado se presente sin recomendaciones. j9 4d

Al comercio—La sociedad que giraba bajo la razon de Lynch é Iturburu lo hará en lo sucesivo bajo la de Linch y Napp, su direccion calle de San Martin No. 42 en los altos—Buenos Aires, Junio 1.° de 1865.
j10 3d — *Ventura Linch—Edmundo Napp.*

Aviso agli italiani—Ed in particolare quelli che fanno parte della Società d' Unione e Benevolenza, trovandosi amalati.

Il sattoscritto di ritorno del sue viagio d' Chile fa a loro noto che come sempre lo incontreranno in tutte he orè del giorno e della note, ad atendere premuroso dove sara chiamato a prestare l' ausilio della sua professione.

Francesco Colognato.
Pedicuro e prefesore flebotomo.
j10 3d — Calle de Maipú No. 196.

Al comercio—Debiéndose ausentar para Europa nuestro Sr. Aldao, por el paquete del 12 próximo, y estando en el campo nuestro señor Cullen, dejamos autorizado á D. Dioscoro Mata para atender nuestros asuntos, firmando por procuracion mientras duru nuestra ausensia—Buenos Aires, Junio 10 de 1865.
j11 6d — *Aldao y Cullen*—En liquidacion.

Almacen de comestibles—Se vende un pequeño negocio de comestibles de muy corto capital por no poderlo atender su dueño; para tratar ocurran al mismo almacen esquina de Ombú y Cangallo, ó Belgrano 162. j11 2d

Al comercio—El Sr. D. Teodoro Becker hubiéndose separado de nuestra casa, queda sin efecto el poder que le habiamos otorgado en 15 de Marzo de 1860—Buenos Aires, 31 de Mayo de 1865.
j11 4d — *P. Dillemann y Ca.*

A los comerciantes y estancieros—Muchos creen el tener sus libros desarreglados ó con poca claridad no les perjudica en nada, pero estan en un error, pues muchas veces les trae complicaciones perjudiciales que puede conducirlos á una quiebra—calle de Bolivar No 164 se arreglan libros á se dan balances, j11 2d

Al comercio—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Gagliardino y Pizzamiglo queda disuelta hoy por mutuo convenio. El socio Antonio Pizsamiglio queda al cargo del activo y pasivo de la sociedad, y los que tengan cuentas con la misma se entenderán unicamente con él, en oportunida, para ser chancelacion—Buenos Aires, Junio 10 de 1865—Sastreria calle de Rivadavia No. 115.

Santiago Gagliandini—Pizamiglio Antonio.
j11 3d

Ama de leche se necesita una con buenas recomendeciones calle de Tacuarí No 132. j11 2d

A venta en la calle de Maipú No. 61—Vino de oporto desde la clase regular hasta lo mas superior, café del Brasil primera clase lavado, azúcar refinada en polvo, porotos negros, fariña de Suruhy muy fina, dulce de guayava superior, aguardiente de caña de Paraty, filtros con tarro y tinaja de barro que al momento transforma el agua barrienta en agua pura y cristalina. Todo se vende por mayor y menor á precios fijos y equitativos. j11 2d

Asuntos Judiciales—El que suscribe tiene el honor de participar á sus muy numerosas relaciones y al público en general, que se hará cargo de todos asuntos judiciales que se le confian ante los Sres. Jueces de 1.a Instancia en lo civil y comercial, así mismo á los Superiores tribunales de Justicia hasta su conclucion, que consisten en cobranzas de toda clase de documentos, escrituras hipotecarias, liquidaciones de testamentaria etc. etc., y por una retribucion sumamente módica; contando para el efecto con los mejores letrados.

Los interesados que desean honrarme con su confianza pueden dirijirse á la casa calle de Cuyo número 59 desde las ocho de la mañana hasta las doce, y por la tarde de cuatro á ocho de la noche, ó dar aviso de sus domicilios que serán atendidos con puntualidad.
j11 2d — *Marcos Leonar.*

Al comercio—Los abajos firmados, participan al comercio en general y particularmente á sus relaciones; que en esta fecha han formado sociedad la cual se ocupará en corretajes de plaza y de bolsa, ofrecen sus servicios en la calle Cuyo No. 57 y medio—Buenos Aires, 10 de Junio 1865.
Picasso Pietranera.
j11 10d — Corredores.

A los que quieran mandar caballos al campo—En la chacra de D. Blas Escobar, del otro lado de la iglesia de Quilmes para el Sur se reciben á cuida por cuarenta pesos al mes bajo de potreros alambrados.

Tambien hay para vender en la misma chacra de 800 á 1000 ovejas mestisas se daran muy baratas. j10 3d

ALMACEN SAUBIDET
164—POTOSI—164

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1820.

Lo siguiente es bueno y barato, azucar refinada 3$ 2 rls ℔, yerba paraguaya pura 17$ ℔, id misionera 5$ ℔, vino carlon, 2$ cuarta, aguardiente de 35 grados para quemar 5½ $, id vino priorato 3$, id añejo 4½ id, aceite español de comer 6$ ℔, id kercsene 30$ galon, y muchos otros artículos.

Coñac fino de Robin, Martell, Whorthingstons, Bernard, Durand, etc.

Rom de Jamaica.
Vinos, jerez y oporto.
Licores kerman y otros.
Ginebra de holanda.
Frutas en aguardiente.
Galletitas inglesas.

Canastos para ropa, comoditas de la india, dameros, relojes americanos, tinajas, agua de colonia, alcenas, lamparas para kerosene, estuches de cirugia, loza surtida, aceitunas rellenas.

Mostaza en grano y polvo.
Lino en grano y polvo.
Cebada inglesa, aceite castor.
Aceite de almendras, azafre.
Goma en polvo y en grano.

Dulce de membrillo y otros, velas de cera y estearina para iglesias, escobas plumeros y

Rico chocolate español á 15$ libra. j11 3d

Cocinera se necesita en la calle Bolivar No. 244. j10 3d

Ama de leche—Se ofrece una de leche fresca de un mes, ocúrrase á la calle de Esmeralda y Charcas No. 333, que darán razon. j11 2d

A los plateros—Los hermanos Garis tayeristas, teniendo que ausentarse del pais, avisa á sus marchantes que durante 15 dias del mes de Junio recibirá comisiones de todas clases consernientes á su ramo obligándose á cumplirlas—Al mismo tiempo avisa á sus acreedores qua pueden presentarse que serán satisfechos. j1 15d

A los aficionados

En el Jardin Argentino, calle del Temple No. 293 se acaba de recibir un surtido de masetas Europeas todos tamaños para adorno de patios, y tambien se ha recibido tierra de Bruyera como para camelias y demas plantas que les sea precisa las personas que quieran conservar camelias, azaleas, rododedron y varias otras clases de plantas, se venderá por mayor y menor á precios módicos, siendo la ocasion oportuna para el trasplante en el mismo establecimiento hay grandes coleceiones de plantas para vender nuevas en el pais á precio módico, se hacen ramos de flores y coronas de todos tamaños al gusto de los compradores. j1 15d

Café Restaurant Franco-Español—Suipacha 105—Habiendo obtenido para el servicio de mi establecimiento, uno de los hombres mas inteligentes en el arte culinario, puedo ofrecer á mis amigos en particular y al público en general una exelente comida que no dejará nada que desear á los mejores gastrónomos, tanto por la parte que pertenece á la comida como por el delicado servicio de la mesa; todo á precios tan moderados como en cualquier otro establecimiento del ramo, se toman pensionistas por mes como tambien porta-vianda y se sirven cenas á todas horas de la noche, el que firmaquedará muy agradecido á las personas que quieran honrarlos con su asistencia.
j10 8d — *Manuel Sede.*

Cocinera y muchacho para servicio, como de 12 años, se preferirá español, se necesita en la Merceria del Indio calle de Rivadavia 342. j11 2d

Cigarreros—Se necesitan dos para hacer cigarros de papel con uña de lata, que sepan bien su oficio, en la cigarreria calle de la Piedad No. 429, se les gagará bien su trabajo. j11 2d

Costureras para camisas y calzoncillos de lienzo se necesitan en la roperia calle Victoria No. 65 y 67, se paga buen precio y de obra muy lijera. j11 2d

Casas á comprar—Se solicitan comprar varios, cuyos precios sean de 40, 50, 60, 80 y 100000 pesos, siempre q' no disten mas de 15 cuadras de la plaza Victoria, para tratar ocúrrase calle de Bolivar No 42. j11 2d

Carros de mudanzas—Estos carros construidos espresamente para conducir muebles pianos ó cualquier articulo fino ó frágil y para cuyo efecto son montados sobre elásticos y de consiguiente tienen el movimiento tan suave que se puede conducir mueble mas fino sin el menor temor, se halla estacionado en la plaza 25 de Mayo contiguo á la estacion del Ferro-Carril. j11 3d

100-25

Por ausentarse del pais el dueño de la tienda bien conocida y situada bajo el nombre de «Notre dame de Paris» calle de la Florida No. 195, avisa al público, que por casi nada piensa hacer aprovechar al primero que se presentara, de una pichincha, como la de comprar por poco los útiles, mostrador, existencias, etc. de la dicha tienda. j8 6d

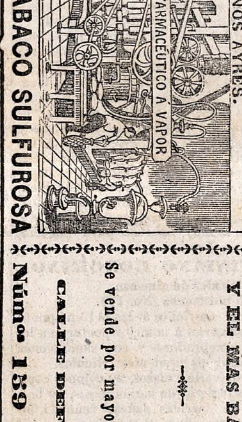
Cocinera que sea con cama, se necesita para poca familia, calle de Belgrano No. 234. j10 4d

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE PARA LA INDUSTRIA DEL GANADO LANAR Y DE TODO OTRO ANIMAL

Se vende por mayor y menor

CALLE DEFENSA Núm° 159 y 161

CURA DE LA SARNA
EN LAS OVEJAS



ESENCIA DE TABACO SULFUROSA

REMEDIO EL MAS EFICAZ DE FÁCIL USO Y EL MAS BARATO

Se vende por mayor y menor

CALLE DEFENSA Núm° 159 y 161

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.

La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos puedan llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.

El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.

Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1. m15

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

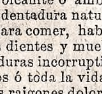
Cambiale sopra Genova

Si fanno pagabili a vista e a domicilio sapra qualunque città, o paese d' Italia, diriggersi ai signori Caprile e Picasso, strada Cuyo 64. j6 10d

Catres á la crimea con colchonsitos á 250 pesos garantidos, calle de la Defensa No. 74, Artes No. 191, Rivadavia No. 191 y en la fábrica Victoria No. 558, por docena se hace una rebaja. j11 2d

Calzado de invirno—Botines de chicos dos zuelas ingleses 30 pesos, idem de paño y botines idem 50 idem, zapatos y botines castor señora 40 á 60 idem, zapatillas felpa farradas 30 idem, Perú 78. j11 2d

Calzado de abrigo—Botines dos zuelas para chicos 50 pesos, idem de paño y botones ingleses 50 pesos, zapatos y botines castor de señora 40 á 60 pesos, zapatillas de felpa forradas 30 pesos Piedras 20. j11 2d



Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275

DIENTES ARTIFICIALES

Dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emplomá los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores. j11 2d

Dependiente—Se necesita uno para almacen de menudeo se desea que sea inteligente y que hable el frances calle de Corientes No. 211 j11 2d

Dos mil cabezas de ganado de cria al corte de algun establecimiento situado al Norte ó al Oeste, se compran en la calle de las Piedras No. 224. j11 6d

Dependiente—Se necesita uno capaz para el despacho de almacen de comestibles en la ciudad, siendo capaz y con buenas recomendaciones se pagará un buen sueldo, se prefiere sea basco frances, para tratar ocurra á la calle de las Artes No. 8. j7 6d

Deposito de cigarros

Por mayor y menor, recien recibidos, un gran surtido de cigarros de habana de las marcas mas acreditadas; tambien hay un surtido de cigarros de Brema á precios acomodados, calle de San Martin 60. m19 30d

Dependiente—Se ofrece un jóven español de edad de 16 á 17 años intelijente en el ramo de almacen dando garantias de su conducta ocurrase al almacen calle del Temple No. 153 y Suipacha No. 229 darán razon. j11 2d

✝

Don Agustin Saavedra (hijo.)

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 28 DE MAYO DE 1865.

Sus padres, Don Agustin Saavedra y Da. Maria Medrano de Saavedra, los hermanos y hermanas de dicho finado, suplican á todas las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno de su alma en el funeral resado que tendrá lugar en la iglesia de nuestro Arcangel San Miguel el Miercoles 14 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eterna mente. El duelo se despedirá de la puerta del templo y esta es la única invitacion. j10 4d



DEPOSITO
Genuino vino do Alto douro, oporto

Calle de Maipú número 61.

Los señores consumidores de este líquido hallarán en este depósito la satisfaccion completa de los que procuren este vino á escojer desde la clase regular hasta lo mas superior, todo garantido por mayor y menor; á precios fijos y moderados con otras ventajas que saldrán á la vista.

Los agentes participan á los señores confiteros con quien se quedarán sin resolver sus propuestas; qua acaban de recibir por el último vapor «Newton» instrucciones que los habilitan á satisfaccerlos por lo que los invita nuevamente pasen por su escritorio.

Tambien previenen á los Sres. que los honren con encargos, y á los demas que lo quieran hacer que hasta la última hora de correspondencia para el paquete ó bien en el alcance si lo hay, recibirán sus órdenes—Junio 10 de 1865.
j11 2d — *Leite y Ca.*

✝

Dn. Máximo de la Torre.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 24 DE MAYO DE 1865.

Don Juan Climaco de la Torre, Da. Manuela Garcia Z. de la Torre padres, el presvitero Don José G. Garcia de Zuñiga tio, los hermanos y demas deudos de dicho finado, invitan á sus parientes y amigos á que se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que se celebrará el Martes 13 del corriente á las 9 de la mañana en la iglesia de la Concepcion, á cuyo favor quedarán reconocidos. El acompañamiento se despedirá de la puerta de la iglesia. j11 2d

Deuda Nacional—Se reciben órdenes para la compra y venta de cupones de la deuda estrangera, fondos públicos liquidaciones de la deuda nacional, créditos españoles, créditos en tramite por suplementos á los Ejércitos libertadores de Corrientes y Provincias del interior que combatieron por la tirania de Rosas despues de 1838 tambien se recibe y da moneda corriente bajo buenas garantias, ocúrrase calle de Bolivar No. 116. j11 2d

Espada rica, con tiros ó sin ellos se vende, 100 pesos menos que en cualquiera otra armería, Buen Orden 342, tienda "La Buenos Aires." j11 2d

Estrangero—Se ofrece uno con toda recomendacion para capataz de cualquier establecimiento, habla el español; el que se interese ocurra á la agencia calle Suipacha No. 38. j11 2d

En venta—Vino champagne, veuve dioguot G. H. Mosmment y ca.

Vino Oporto 1.a y 2.a clase, D. M. Feuerkurr y Compañia.

Vino del Rhin, Jhon nesberger Cabite, Ruedesheimer Berg Hochtteimer Don Dechant—P. A. Mumm.

Coñac claro y oscuro, Rossllet Delamain etc. ca.

Lengnisk Seharffg y Ca.

Rivadavia 329 altos. j2 30d

Flores artificiales blancas, negras y de colores, finas y ordinariás, se venden por cajas, en la calle de la Piedad No. 177 1½. j10 10d

GRAN SURTIDO
De vinos finos de Burdeos.

Larose Perganson.
Château Lagrange.
« Leoville.
« Larose.
« Latour.
« Margaux.
« Lafite.

Se ha recibido en la calle de la Piedad No. 87, entre San Martin y Reconquista. m24 30d

HERACLIO C. FAJARDO
TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Hilo para maquinas

NEGRO, BLANCO Y DE COLORES

Calle Piedad No. 177 1½.

m28 15

Hospital militar Brasileiro—Preura se contractar uforneciménto de diétras para o hospital, tendo principio de 15 de Junho de 1865 un diente, recibe se propostas no mesmo hospital auo dia 13 as 12 horas, onde se dará os esclarecimentos no ausairs.

O'Escuvao Geral.
j11 1ñ — *Soura Dias.*

Indice ó repertorio alfabético del Código de Comercio—Por el Dr D. Anjel Navarro—Se vende á 20 pesos en la libreria del Sr. Lucien, calle Victoria No. 119, y en la del Sr. Elias, Bolivar 42. j11 2d

IMPORTANTE

Se alquilan las lindas casitas calle de Talcauno No. 127 y el No. 129, las dos son á proposito como para una corta familia la pocesion es imejorable media cuadra de la plaza del Parque, las llaves estan al lado para tratar, Victoria 29 cigarreria al lado de la Tribuna. j11 3d

Interesante—Se dá en arrendamiento campos al Sur, partido del Azul, Para tratar, Méjico No. 209; par la tarde de 4 á 6; y por la mañana de 8 á 10 Se alquila tambien, una hermosa finca situada á media cuadra de la plaza del pueblo, para negocio. j11 2d

Italianos alerta—Se dá en arrendamiento una hermosisima quinta en S. José de Flores á 2 cuadras de la estacion, su terreno se compone de 6 cuadras, alfalfares, monte, parrales y un gran palomar, para tratar, Méjico 209, por la mañana de 8 á 10; y por la tarde de 4 á 6. j11 2d

INDUSTRIA NACIONAL
LA ARGENTINA

Fábrica de fosforos de los Sres. Goenaga y Lopetedi único depósito, calle de Belgrano No. 177, á cargo de Don Julio Aramburu. j1 30d

INVITO A TUTTI GL' ITALIANI

La Societá Italiana d'Unione e Benevolenza, istituita l'anno 1858 dalla filantropia d'alcuni benemeriti cittadini, sulla base del divino precetto, di fare agli altri quel bene che vorremmo fosse fatto a noi stessi, trovó neccessaria la compera di un terreno, e la fabbrica di una casa, che servisse ai molteplici scopi della sua amministrazione.

La grandiosa intrapresa, rieseiva peró superiore alle risorse del momento; la fabbrica rimase incompiuta; i contratti impegni, per intiero uon soddisfatti.

Siccome é generale il desiderio, che la vertenza venga ultimata, la Commissione si rivolge fidente alla conosciuta generosità dei suoi compatriotti, perché egnuno si privi di qualche oggetto, e ne faccia dono alla Società.

Tutti gli effetti, cosi raccolti, si distribuiranno a sorte in un'adunanza che verrá tenuta nella sala della medesima, e dal ricavo si spera di condurre a compimento un'opera, la quale facendo onore alla patria ed ai suoi Sigli (che anche lontani sanno conservare l'impulso del cuore per il progresso del ben essere morale e materiale) saprá riscuotere anche dalle Società sorelle, e di tutte le nazioni, un sentimento d'ammirazione, sd unisona la parola in tutte le lingue.

Viva un' Italia!

N. B.—Per raccogliere gli oggetti donati, e con segnarli alla sala, vengono incaricati tutti i membri che compongono la commissione, ed altri sacii benemeriti, muniti d'apposite liste, nelle quali saranno speeificati gli ogetti, ed il nome del donatore, che verrano a suo tempo pubbi cate sui gioruali, con un cenno sui risultati ottenuti—1.° Giugno 1865.
j9 8d — *Per la Commissione—M. Quadrio.*

Juzgado de Paz de San Nicolas—Por el presente edicto se cita llama y emplaza á Don Pedro L. Castro, para que se presente en este Juzgado á oblar la cantidad de seiscientos pesos m[c. que quedó comprometido por acta que firmó en mayo 2 del mes próximo pasado bajo apereibimiento que sino lo efectua en el perentorio termino de ocho dias el Juzgado procederá con arreglo á derecho.
j10 8d — *Lorenzo J. Basabe.*

Juzgado de Paz de la parroquia del Pilar—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Persini, para que se presente en este Juzgado en el término de diez dias contado de la fecha á ser notificado de la resolucion recaida en la demanda promovida por Don Luis Gambaro sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le dará por notificado—Buenos Aires Junio 10 de 1865.
j11 2d — *José Juan Araujo.*

LA PROTEGIDA
DE NAVARRO.

Linea de diligencia entre Buenos Aires, Mercedes y Navarro, desde el 15 del corriente quedará establecidas las salidas del modo siguiente:

Salidas los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

Regresos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Administracion en Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 305. j2 15d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	0 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	3 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

LA NACIONAL.
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA
De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repectivos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á lo Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata. el *José Maria de Torres.*

Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

Lustrador compositor y entapisador de muebles en general, en las casas particulares, ya sea en la ciudad ó en campaña á precio sumamente barato, calle de la Esmeralda No. 148. j11 2d

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA
DE BUENOS AIRES!

PREMIO MAYOR

200,000 PESOS.

La Loteria Mensual q' está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra numeracion celeste y sello negro al reverso del billete. Se juega el 13 de Junio.

El valor del billete entero es de 80 pesos m[c. dividido en cuartos de 20$.

SUERTES

1 de	....	200,000
1 de	....	20,000
2 de	10,000................	20,000
4 de	4,000................	16,000
8 de	2,000................	16,000
92 de	800................	73,600
188 de	400................	75,200
304 de	300................	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuart.$ 512,000

Buenos Aires, Mayo 30 de 1865.

La Comision Administradora

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Barria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes.

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

Mensajerias Union Arjentina—El empresario de dichas mensajerias avisa al público que aunque haya habido un cambiamento en las horas de salidas de los trenes del Ferro-Carril del Oeste desde el 21 del corriente mes, el no ha hecho ningun cambio en sus salidas para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino, y San Nicolás de los Arroyos.

Salen siempre de la capital los dias pares en el tren de las 8 de la mañana, llegando en el mismo dia y hasta el Salto, y al dia siguiente en Junin.

Las encomiendas se reeiben en su ajencia calle de la Victoria No. 223, hasta las 4 de la tarde, y la correspondencia hasta las 9 de la noche, la víspera de la salida. *La Empresa.*
m31 8d

MANTECA DE GRASA
C. P. D. S. G.

Esta esquisita grasa de comer, que segun los ensayos practicados por los primeros químicos, facultativos y farmaceuticos de esta ciudad, no tan solo infinitamente mas sana, sino que tambien por su pureza, rica fragancia y agradable sabor ...es muy superior á la mas fina grasa de chancho como al mejor aceite, se vende al menudeo acondicionada en lindas vegijas con el correspondiente sello y etiqueta de la empresa al ínfimo precio de cinco pesos libra ó en panes á cinco pesos cada uno.

Agencia, calle de Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se reciben órdenes por mayores cantidades, pero se advierte á las familias que no puedan obtener la lejítima manteca de grasa en los almacenes de su barrio la compren de los repártidores ó manden por ella á la agencia de de las 8 hasta las 10 de la mañana y desde las 11 hasta las 4 de la tarde en donde se les venderá al precio de menudeo—Buenos Aires, Junio de 1865.
j8 8d — *La Empresa.*

Mucama—Se necesita una para el servicio de dos personas en la calle de la Florida No. 226 j9 4d

Mil onzas de oro

Es el premio mayor de la Loteria de la beneficencia del Uruguay, se juega el 17 de Junio, tiene dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor. j2 15d

Metálico á réditos—Se reciben 3000 pesos fuertes, por un año al 1 1½ p.% al mes, con garantía de una finca de doble valor libre de todo gravamen, para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar No. 42. j11 2d

Muchaco—Se necesita uno para despacho de un almacen de menudeo, para tratar calle de Parque No. 166. j11 2d

LA PREVISORA ARJENTINA
COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica........... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m[c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer frutiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital
2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

No mas goteras—Se previene al público que el abajo firmado se encarga de componer todas las azoteas con un estuco de de modo que nunca vuelve á tener goteras, el que se interese puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 404
j6 8p — Pedro Crudo.

Nuevas Mensagerias Nacionales—Agencia calle de la Victoria No. 223—El Empresario de dichas mensagerias avisa al público que desde esta fecha ha vuelto á establecer su carrera de diligencias hasta Zárate.

Saldrá siempre de la capital para la Capilla del Señor y Zárate los dias impares, y regresan á la capital los dias pares, la diligencia sale de la estacion de Lujan en el primer tren.

Las encomiendas y bagages de pasageros, se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida, y la correspondencia hasta las 9 de la noche.

Empresario y mayoral—
j10 6d — *Julio A Mesquita.*

NOTABLE

Venta de terrenos públicos en Córdoba, por cuenta del Gobierno

El Gobierno de Córdoba ha nombrado en esta ciudad, una Comision compuesta de tres individuos, á quienes en virtud de ley de aquella Lejislatura, ha autorizado, para que proceda á vender veinte lotes de á cuatro leguas cuadradas cada uno, en el departamento de la Union, seis leguas dentro de la línea de la frontera militar; á doce y quince leguas del lugar por donde pasa el trayecto del Ferro-Carril Central.

Uno de los miembros de la Comision aquí residente, es el Gefe del Departamento Topográfico de Córdoba Mr. de Laberge que vive en el Hotel del Louvre cuarto No. 6.

Este señor tiene todos los planos de los terrenos que se venden; por mayor de toda aquella provincia, de la seccion territorial donde están localizados esos terrenos y en particular de cada lote, con designacion de pastos, aguadas etc.

Si hay gran interés en comprar tan hermosos lotes, ellos serán vendidos en remate público, de lo que se instruirá oportunamente al público. j7 8d

Oficiales boteros Se necesitan en la Boteria esquina de Maipú núm. 119 y Cuyo núm. 129 j8 8d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque........	8	11	3	4	Mercedes......	....	7 30	....	2 30
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10	Lujan.........	....	8 30	....	3 30
Almagro.......	8 15	11 15	3 15	4 15	Rodriguez.....	....	9	....	4
Caballito......	8 20	11 20	3 20	4 20	Moreno........	7 30	9 30	1 30	4 30
Flores........	8 25	11 25	3 25	4 25	Merlo.........	7 40	9 40	1 40	4 40
Floresta.......	8 30	11 30	3 30	4 30	Moron.........	8	10	2	5
San Martin....	8 45	11 45	3 45	4 45	San Martin....	8 15	10 15	2 15	5 15
Moron........	9	12	4	5	Floresta......	8 30	10 30	2 30	5 30
Merlo.........	9 20	12 20	4 20	5 20	Flores........	8 35	10 35	2 35	5 35
Moreno........	9 30	12 30	4 30	5 30	Caballito......	8 40	10 40	2 40	5 40
Rodriguez.....	10	.....	5	....	Almagro.......	8 45	10 45	2 45	5 45
Lujan.........	10 30	.....	5 30	....	11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Mercedes......	11 30	.....	6 30	...	Parque........	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Parque........	8	10	12	2	4	Mercedes......	....	7 30	....	....	2 30
11 de Set'mbre...	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	Lujan.........	....	8 30	....	....	3 30
Almagro.......	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	Rodriguez.....	....	9	....	....	4
Caballito......	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	Moreno........	7 30	9 30	....	....	4 30
Flores........	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	Merlo.........	7 40	9 40	....	....	4 40
Floresta.......	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	Moron.........	8	10	12	4	5
San Martin....	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	San Martin....	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Moron........	9	11	1	3	5	Floresta......	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Merlo.........	9 20	....	1 20	....	5 20	Flores........	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Moreno........	9 30	....	1 30	....	5 30	Caballito......	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Rodriguez.....	10	....	....	....	6	Almagro.......	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
Lujan.........	10 30	....	....	....	6 30	11 Set'mbre....	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Mercedes......	11 30	....	....	....	7 30	Parque........	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

BANCO DE LONDRES
Buenos Aires y Rio de la Plata.

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de Fondos de la Capital á la Campaña y vice versa para la compra de ganados, frutos y demás operaciones usuales del Comercio, el Banco arriba mensionado *gira pagarées á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y sub-divididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
j11 61 — J. H. GREEN—*Gerente.*

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
m4 15d — Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

PERSONEROS

Los señores que necesiten pueden ocurrir á la agencia de los Sres. Gonzalez y Ca., plaza del 25 de Mayo al lado del Congreso Nacional No. 22, de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. j7 15d

Peones para campo—Se necesitan en la calle de la Victoria No. 154. j9 4d

ERGOTINE.
DRAGÉES D'ERGOTINE
DE BONJEAN

Médaille d'or de la Société de Pharmacie de Paris.

Elles sont employées avec le plus grand succès par les plus célèbres médecins européens contre les hémorrhagies de toute nature, les Crachements de sang, les Dyssenteries et Diarrhées chroniques, — qu'elles guérissent en peu de jours; — contre les Engorgements et les pertes chez les femmes. Leur action énergique sur la circulation en fait un des meilleurs moyens pour combattre les Maladies de poitrine.

Dépôt: PHARMACIE **Labélonye et C°, 19, rue** *Bourbon-Villeneuve. — Paris.*

Dépôt général à *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Défensa, 157, 159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo. — *Rosario et Cordova*, **Demarchi hermanos y C°.**—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y C°.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 127; **Daudy**, botica de Léon de Oro; **Las-Cazes**, Sarandi, 164; **W. Cranwell.**

Oficiales boteros—Se necesitan cuatro, dos de punteado fino, uno de arrimada y uno de claveteado fino, en la boteria de Lorenzo Vice, calle de la Defensa No. 100. j11 2d

Ojo zapateros—Se vende una linda máquina para planchar zuelas, calle de la Defensa número 100. j11 2d

Pieza—Se alquila una muy bonita, empapelada con toda la asistencia ó sin ella Victoria 257. j11 2d

Paulina Fontis, Modista, calle de Chacabuco 50 y 52—Las Señoras elegantes hallarán en esta casa un rico surtido de gorras francesas, gorritas de terciopelo de los gustos y formas mas nuevos, cintas ricas y flores de las mejores fábricas francesas. j11 6d

PERSONEROS

Los que precisen personeros para los cuerpos de línea, ocudran á la agencia de Guerrero, calle de San Martin núm 93. j11 2d

Pour Bordeaux, Le navire de premiere classe le Humboldt devant partir irrévocablement le 20 Juin, prencha des passagers de chambre qui seront traité a leur entiere satisfaction. S' adresser au capitaine, Hotel Geneve n. 1. j11 2d

Participamos al comercio que debiendo marchar á campaña concedimos amplio poder al Sr. D. Daniel E. Amadeo para que firme por nosotros y á nuestro nombre—Buenos Aires Junio 9 de 1865.
4 2d — *Eduardo Amadeo.*

Para Genova carga y pasageros, la muy velera y de primera clase I.O.O.L. barca italiana "Volturno" saldrá lo mas pronto posible; para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Maypú 63, ó al capitan al hotel nacional calle 25 de Mayo 135.
j 11 15d — *Fratelli Piaggio.*

Personeros á precios módicos, sirvientas, mucamas, porteros, peones para la campaña y dependientes con toda recomendacion los hay en la agencia de Piedra Cueba y ca. Suipacha 98. j11 2d

Peon de cocina—Se necesita uno en el café del Sud, calle de Buen Orden. 451. j11 2d

Quintero—Se necesita un peon que entienda de quinta en la calle de Belgrano No. 34, darán razon. j9 4d

Sirvienta estrangera—Se necesita una en la calle de San Martin No. 232, se pagará un buen sueldo. j11 2d

Se alquilan dos hermosas piezas de altos para caballeros, amueblados con asistencia ó sin ella, en la calle de Tucuman No. 25. j11 2d

Se alquila una pieza amueblada con asistencia calle de los Estados Unidos No 105. j11 2d

Se vende—La fondita de poco capital situada en la calle de Lima No. 119; su dueño la vende por no poder atenderla; el alquiler es devalde. j11 2d

Se necesita un jóven de 14 á 16 años, inteligente en el despacho de almacen de menudeo, calle de Suipacha No. 283. j11 2d

Seis balas para el Presidente Lopez—Se vende un revolver de rica clase, con cien balas, con sus pistolera de charol, Victoria 138, frente á la «Tribuna.» j11 4d

Se alquila para mudanza de muebles un carro de cuatro rruedas y elasticos, las personas que quieran ocuparlo calle de Libertad 229. j11 2d

Se ofrece un jóven oriental para dependiente de una casa de comercio por mayor ú otra colocacion por el estilo, dará garantias de su conducta, en la Peluqueria Victoria 138, darán razon de dicho jóven. j11 2d

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y C.ia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la **hoja del MATICO, árbol del Perú**, para la curacion rápida é **infalible** de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. **Los** célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE de** Paris, han renunciado a lempleo de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion** se emplea al principio del flujo; **las Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y C.ia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y C.ia**; en *Montevidéo*. **Guillemette, Las Cases.**

Siavienta que sepa coser y planchar para una señora sola, se prefiere estrangera, si entiende español, calle de la Florida No. 330. j9 4d

SE VENDE

El café restaurant de Belgrano, calle de Belgrano No. 201 este estableciblecimiento amas de estar en una de las mejores posiciones, la casa tiene todas las comodidades necesarias, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en la misma casa. j9 8d

Se necesitan veinte mujeres á quienes se enseñará gratis la costura con máquinas y á las cuales se garante trabajo despues de la enseñanza, ocúrrase calle de Belgrano No. 69 de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. En la misma casa se necesitan veinte mujeres conociendo ya la costura con máquinas, se dará un buen sueldo. j3 8d

Se vende la muy acreditada fonda café y billar del correo, el que se interese comprarla, ocurra á la calle de Bolivar No 97. j6 6d

Se arrienda un campo en el partido de Matanza, distante una legua de la estacion de Merlo, se compone de 85 cuadras con un monte de árboles frutales, una pieza de material y rancho; para tratar calle de la Independencia No. 305. j7 10d

Se vende el café de Burdeos, paseo de Julio No. 105, el dueño lo vende por no poderlo atender, la casa está con contrata, el que se interese en el mismo café dará razon. j8 12d

Se vende una estancia en el partido de la Magdalena con un puesto ya poblado en un paraje superior de buen canpo se compone pe 132 varas de frente y 9000 mil varas de fondo conocida por de Velazco y para tratar en la misma estancia. j8 10d

Sociedad para ferias y carreras en Moron—De acuerdo con el artículo 5.° de sus estatutos, la comision directiva invita ya á los señores suscritores á abonar la primera cuota de 25 por ciento sobre las acciones que haya tomado, lo que puede hacerse desde el 10 hasta el 30 del presente Junio, en este pueblo en la oficina de la sociedad, casa del Sr. La Roche, de las 11 á las 4 de la tarde, y en la ciudad en el escritorio del Sr. Coffin, Esmeralda núm. 85, desde las 9 de la maña adelante, durante el dia—Villa de Moron, Junio 8 de 1865. j9 20d

Se vende la fonda española, calle Rivadavia núm 419 por ausentarse su dueño del pais, para tratar en dicha casa. j9 4d

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS.

Legitimas grandes y de superior calidad, se vende por cajas, por cientos, y al menudeo, á precios equitativos, recien recibidas por el paquete, en el depósito permanente, Victoria 138, frente á la *Tribuna*. j3 2d

Se necesita un sirviente mucamo y una mucama que sepa planchar, con buenas recomendaciones, ocúrrase á la calle de Maipú No. 61, en los altos. j10 2d

Sirvienta—Se necesita una para cuidar un niño en la calle del Parque No. 88. j10 2d

Se necesita una ama de leche, en la calle de la Florida No. 255. j10 2d

Se vende el almacen de menudeo, calle del Buen Orden No. 548, esquina del Comercio. j7 4d

Se avisa al público que en la calle de la Victoria No. 490 un herrero francés se encarga de la colocacion de las campanillas, y tambien de composturas de cajas de fierro. j4 30d

SOCIEDAD
Para ferias y carreras en Moron

Autorizada por decreto superior de 15 de Marzo de 1865.

COMISION DIRECTIVA

Presidente Sr. D. Francisco B. Madero
Idem Vice " " Luis A. Martinez.
Tesorero " " J. B. Coffin.
Vocales " " Augusto La Roche.
" " " Tomas Allan.

Se reciben suscriciones en su oficina, casa del Sr. La Roche, en dicho pueblo, y en la ciudad en el escritorio del Sr. Coffin, Esmeralda No. 85.

Prospectos y los estatutos pueden obtenerse en cualquiera de los puntos indicados. j9 30d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos. Se arreglan libros y se dán balances. Calle Bolívar número 164, á toda hora del dia. j11 2d

Viva la Republica Argentina Personero—Los señores que quieran personero pueden ocurrir calle 25 de Mayo No. 155, á toda hora del dia ó de noche. j11 2d

Volanta tilbur de resorte para dos y cuatro personas, de uno y dos caballos, se vende ó se cambia por un brek que sea aproposito para el campo; para verla y tratar Venezuela 260. j10 2d

Viva el General Mitre
PERSONEROS

La comision creada con el nombre de Viva el General Mitre, dá y toma personeros de todas clases, para mientras dure la guerra, las personas que gusten poner personeros pueden ocurrir á todas horas del dia y de la noche hasta las 10 en la calle de Méjico No. 46, esquina á la de Defensa. j10 2d

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes: San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

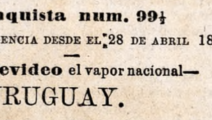
Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28.

Los Empresarios—
José Torres y Ca.

VAPORES.



AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO
Reconquista num. 99½

ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 28 DE ABRIL 1865

Para Montevideo el vapor nacional—
URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano—Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano—
TEVERE

Capitan José Barboro—Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde regresará los Mártes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo el vapor inglés—
RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles á las 6 de la tarde y regresará los Sábados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor nacional—
URUGUAY.

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana, y regresará los Lúnes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor inglés
RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga por los puertos de su carrera á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniéndose que esta prohibicion es estensiva á las encomiendas por pequeñas que ellas sean.

TARIFA.

PASAGE DE CAMARA

Montevideo..........	8	fts. moneda decimal de M			
Martin Garcia.......	4	"	"	"	
Nueva Palmira.......	6	"	"	"	
Fray Bentos.........	8	"	"	"	
Gualeguaychú........	9	"	"	"	
Concepcion del Uruguay	10	"	"	"	
Paysandú............	12	"	"	"	
Concordia y Salto....	16	"	"	"	

De proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA

Flete por carga á Montevideo 4 $ fts. de la misma moneda por tonelada de 40 pies ú 80 arrobas, segun convenga el buque. A los puertos del Uruguay 8 fts por id. oro ½ p.%, plata ½ p.%, papel ½ p.% encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocúrrase á los agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

☞ Se previene á las personas que tomen pasaje á bordo de estos vapores, que para ser recibidos á bordo deben munirse del correspondiente boleto de a agencia.

REBAJA DE PASAJES
Pasaje gratis en los trenes del Ferro Carril del Norte.

CARRERA EN EL RIO URUGUAY.

Partiendo del puerto del Tigre por entre las Islas del Paraná. El nuevo y comodo vapor paquete argentino.

INICIADOR
Capitan—José Folgueras

Saldrá del puerto del Tigre los Miércoles á las 12 en punto del dia, los pasageros serán conducidos al vapor por el tren que parte de la estacion 25 de Mayo á las 10 y 30 de la mañana.

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete por la siguiente

TARIFA.

Higueritas..........................	6	fts.
Fray Bentos.........................	7	"
Gualeguaychú........................	9	"
Uruguay.............................	8	"
Paisandú............................	10	"
Concordia y Salto...................	14	"

Los de proa y menores de 8 años pagarán la mitad de estos precios.

Carga 8 fts. la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas. Encomiendas couvencional: dinero á flete oro ½ p.%, plata ½ p.%.

La carga recibirá solamente hasta el dia anterior á la salida á las 10 de la mañana y las encomiendas hasta la oracion de la víspera de la salida.

La agencia permanecerá abierta el dia anterior á la salida hasta las ocho de la noche y el dia de ella hasta un cuarto de hora antes de la partida del tren del 25 de Mayo.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes Silveyra y Sagarra, calle de Cuyo No. 6 (altos.)

VAPOR PAQUETE NACIONAL
BUENOS AIRES

Capitan—D. Angel Basso—Para el Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos. Hará tres viages por me

Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas, y pasageros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tarde.

NOTA—No se admtitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto, carga sin órden de la agencia, ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán 1 peso fuerte á mas de su pasage

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 y media de la noche.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente
Juan R. Silveyra—Reconquista 79.

Para Maurice.

Saldrá para dicho punto la de primera clase Barca Americana «Nelie Abott» su capitan Jordan, para tomar pasage ocúrrase á sus consiguatarios calle Bolivar 76.
j8 8d — *Bonnenmason Heydeker.*

Para Cadiz y Malaga.

Saldrá á fines del corriente Junio la goleta española «Juan Antonio» admite algun pico de carga para el último punto, y pasageros á popa y proa, consignatarios Don Eduardo J. Bonilla, calle de San Martin No. 56. j2 25d

Para Marsella y Génova.

Saldrá sin falta alguna el 20 de Mayo el muy velero bergantin italiano «Giraomo» de 1.a clase su Capitan Felix Calderone ya reconocido en esta carrera teniendo todo su cargamento contratado.

Admite pasageros de cámara y proa por los cuales tiene escelentes comodidades. Para tratar ocurrir á su consignatario Antonio Degiovanni calle Rivadavia No. 631.

Los pasageros para Génova serán conducidos de Marsella por cuenta del Capitan. a23 20d

SERVICES MARITEMES
Des Menssageriés Imperiales

PAQUETES
CORREOS FRANCESES

AGENCIA, CALLE DE RECONQUISTA NÚMERO 35 (ALTOS.)

El paquete á vapor "Carmel" capitan F. Salle saldrá para Montevideo y Rio Janeiro el 12 junio á las 4 de la tarde,

Dicho buque recibirá pasajeros y mercancias para los puntos arriba espresados y su traslado á Rio Janeiro para:

Bahia.
Pernambuco.
San Vicente [y Gorea].
Lisboa.
Burdeos [Paris y Lóndres].

Las órdenes de embarque para mercancias ó valores, se libraran en la agencia hasta el dia 10 á las 4 de la tarde.

Los bultos; dineros ó valores á flete se recibirán en la agencia hasta el dia 11, de las 10 de la mañana á las tres de la tarde, pagándose los fletes y firmando los manifiestos hasta esa hora; pasado dicho plazo no se firma en la agencia conocimiento alguno.

Para tratar de pasajes, fletes ó informes dirgirse al Sr. O. de Martrin Donos agente de la compañia. j8 3d

Para Baltimore y Nueva-York.

La muy conocida y de primera clase barca nacional «Templar,» su capitan J. G. Wilson, tiene ya gran parte de su cargamento listto y saldrá con mucha brevedad, admite aun algunos cueros secos y fardos. Veanse con sus consignatarios Zimmermann Fairs y Ca, calle de Bolivar No. 7. j3 12d

Para Nueva York.

La velera hermosa y de primera clase barca inglesa «Agues Fraser, de 288 toneladas registro su capitan James D. Fraser saldrá para dicho destino infaliblemente para fines de este mes, carga en balizas y puede aun admitir algunos cueros y fardos. Veanse con sus consignatarios Zimmermann Fairs y Ca., calle de Bolivar No. 7. j3 12d

Para Marsella.

La muy velera y acreditada barca italiana «Petronilla Badaracco», su capitan Maccagli, para tomar pasage, ocúrrase á sus consignatarios, calle de Reconquista No. 115.
m23 12d — *Fratelli Piaggio.*

Para Marsella y Génova
Carga y pasageros

Saldrá para el fin del mes de Junio, la barca italiana «Assunzione» su capitan Lorenzo Guastavino, para tratar ocúrrase á su consignatario Tomás Pietranera, calle del 25 de Mayo 125 donde encontrarán á dicho capitan. m31 30d

Pasa Génova.

Saldrá para ese destino la barca italiana «Marina» capitan Ferro para tomar pasage, ocúrrase á sus consignatarios calle de Maipú No. 63.
j11 15d — *Fratelli Piaggio.*

Praa Marsella.

La muy velera y acreditada barca Italiana "Petronila Badaraco,' capitan Maccagli, para tomar pasaje ocurrase á sus consignatarios calle de Maipú 63.
j11 15d — *Fratelli Piaggio.*

Para Amberes.

Pasageros solamente.

El muy velero y de primera clase I. O. A. T. lugre italiano «Piemonte» capitan canellini: para tomar pasaje ocúrrase calle Maipú 63.
j11 15d — *Fratelli Piaggio.*

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Daniel Maria Cazon, se eita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á D. José Martin ó sus herederos, para que comparezcan ante S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho en el arreglo de la testamentaria de su finado padre D. José Martin, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.
m10 30d — *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a instancia en lo comercial Dr. D, Juan E. Barra, se hace saber á los Sres. Casanovas y ca. el decreto recaido en los autos que contra ellos sigue D. José Sojano por cobro de pesos, cuyo tenor literal es como sigue, citesé de remate, al propio tiempo se hace saber que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldía—Buenos Aires Mayo 27 de 1865.
m28 20d — *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del entrante mes de Junio, de un terreno de campo perteneciente á la testamenteria de Don José Agustin Lastra, cito en el partido de Monsalvo, compuesto de 3¾ leguas cuadradas, y por el que no se admitirá oferta que baje de la suma de 300,000$ m[c, por legua cuadrada, previeniéndose que existe un contrato de arrendamiento que deberá respetarse al que compre, el que espira completamente el 31 de Mayo de 1865, y por el cual abona el arrendatario de la cantidad mensual de 2500$ m[c. pagadera por trimestres anticipados. Las personas que se interesen, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Mayo 19 de 1864.
j1 15c — *Ramon Peralta.*
Escribano Público.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su Sala de lo Civil á pedido de los Sres Unzué é hijos, se llama cita y emplaza á Da. Isabel Garcia, para que dentro del término de seis dias comparezca por la oficina del que suscribe, á entregar el espediente que sigue con los Sres. Unzué é hijos, sobre nulidad de una venta, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Juuio 7 de 1865.
j8 6d — *Tomas Castro.*
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Remigio Frias, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante su Señoria y por la oficina del que suscribe, á deducir sus derechos como corresponde, bajo apercibimiento, que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 9 de 1865.
j11 30d — *Demaria*

Por dispostcion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon; se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio Novas, y sea como herederos ó acreedsres para que comparezcan ante su Señoria y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones, y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lúgar—Buenos Aires, Mayo 1.° de 1865.
j11 3d — *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a en lo comercial Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á Don Guillermo Moones el decreto recaido en los autos que contra el sigue—Buenos Aires Mayo 31 de Mayo de 1865—Intímese á Don Guillerno Moores el pago dentro de tercero dia de la suma de cincuenta y cuatro mil pesos m[c sus intereses costos y costas, baje apercibimiento de ejecucion y embargos—Barra—Al propio tiempo se le hace saber que debe comparecer en el tármino de trs dias ante este Juzgado por la oficina á cargo del escribano mayor á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento que de no verificarlo se seguirá la causa en su rebeldia—Buenos Aires Junio 10 de 1865.
j11 3d — *Juan Gonzales.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio D. Juan E. Barra, se cita á D. Antonio Justino Ken por el término de seis dias para que comparezca ante este Juzgado, por la oficina del finado Callexa, hoy á mi cargo á fin de notificarle la providencia recaida en los autos seguidos por el mismo Ken contra D. Emilio Reboul, en un escrito presentado por el representante de Reboul cuyo tenor es el siguiente: Mayo 3 de 1865—Constando de autos que Klein no ha cumplido con el convenio á f. 9; intímesele lo haga dentro del 3.° dia—Barra—Lo que haga saber á Klein por ignorar su domicilio y en cumplimiento del auto de f. 13.—Buenos Aires, Junio 3 de 1865.
j9 6d — *Dowbley.*

Por disposicion de Don Damaso A. del Campo Juez Comisario del concurso de Don Bartolo Novaro se convoca á junta general de acreedores para el Lunes 12 del corriente á las 2 de la tarde á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales; previniéndose que los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1600 del código de comercio, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Juez Comisario—Buenos Aires, Junio 5 de 1865.
j9 3d — *Suarez.*

El Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosario Ojeda para que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan á deducir sus acciones, dentro del término de 30 dias por medio de la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires Junio 8 de 1865.
j10 6d — *Francisco Raggio*
Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber que ha sido aprobado el concordato presentado por Dessens con sus acreedores, lo que se hace saber por el presente para el conocimiento de sus acreedores—Buenos Aires Junio 8 de 1865.
j10 15d — *Suarez.*